

1

ENERO-JUNIO 2016
VOL. I - NÚM. 1

ANTROPOLOGÍA AMERICANA



ISSN: EN TRÁMITE



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

**ESTADOS MIEMBROS
DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

EL IPGH, SUS FUNCIONES Y SU ORGANIZACIÓN

Argentina

Belice

Bolivia

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

Ecuador

El Salvador

**Estados Unidos
de América**

Guatemala

Haití

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

**República
Dominicana**

Uruguay

Venezuela

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) fue fundado el 7 de febrero de 1928 por resolución aprobada en la Sexta Conferencia Internacional Americana que se llevó a efecto en La Habana, Cuba. En 1930, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos construyó para el uso del IPGH, el edificio de la calle Ex Arzobispado 29, Tacubaya, en la ciudad de México.

En 1949, se firmó un convenio entre el Instituto y el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y se constituyó en el primer organismo especializado de ella.

El Estatuto del IPGH cita en su artículo 1o. sus fines:

- 1) Fomentar, coordinar y difundir los estudios cartográficos, geofísicos, geográficos e históricos y los relativos a las ciencias afines de interés para América
- 2) Promover y realizar estudios, trabajos y capacitaciones en esas disciplinas
- 3) Promover la cooperación entre los Institutos de sus disciplinas en América y con las organizaciones internacionales afines

Solamente los Estados Americanos pueden ser miembros del IPGH. Existe también la categoría de Observador Permanente del IPGH. Actualmente son Observadores Permanentes: España, Francia, Israel y Jamaica.

El IPGH se compone de los siguientes órganos panamericanos:

- 1) Asamblea General
- 2) Consejo Directivo
- 3) Comisión de:

Cartografía	(Uruguay)
Geografía	(Estados Unidos de América)
Historia	(México)
Geofísica	(Costa Rica)
- 4) Reunión de Autoridades
- 5) Secretaría General (México, D.F., México)

Además, en cada Estado Miembro funciona una Sección Nacional cuyos componentes son nombrados por cada gobierno. Cuentan con su Presidente, Vicepresidente, Miembros Nacionales de Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica.

1

ENERO-JUNIO 2016
VOL. I - NÚM. 1

ANTROPOLOGÍA AMERICANA

ISSN: EN TRÁMITE



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
COMISION DE HISTORIA
2013-2017

Presidenta: Dra. Patricia Galeana Herrera
Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México (México)
Vicepresidente: Dr. Adalberto Santana Hernández
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, CIALC-UNAM (México)

ANTROPOLOGÍA AMERICANA
Publicación semestral fundada en 2016

Editora:
Dra. Cristina Oehmichen Bazán
Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria
Deleg. Coyoacán, 04510 Ciudad de México, México
Teléfono (+52-55) 5622-9535
Correo electrónico: boletin.antropologia.americana@gmail.com

Editora técnica:
Dra. Aurora Zavala Caudillo

Comité Editorial:
Luis Felipe Bate, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México
Guillermo Acosta Ochoa, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México
Rebecca Lemos Igreja, Centro de Pesquisa e Pós-Graduação sobre as Americas, Universidad de Brasilia, Brasil
Alvaro Bello Maldonado, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera, Chile

Definición: *Antropología Americana* es una revista semestral de carácter latinoamericano, incluye artículos de investigación, reflexión teórica, estudios de caso y reseñas relacionadas con temas de la antropología social, la antropología física, la arqueología y la lingüística antropológica, así como una sección de anuncios y noticias.

Sistema de arbitraje: doble ciego.

Para canje, venta, inserción de anuncios, distribución, etcétera, escribir a:
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
Secretaría General
Apartado Postal 18879, 11870 Ciudad de México, México
Teléfonos: (5255)5277-5791, 5277-5888, 5515-1910 Fax: (5255)5271-6172
Correos electrónicos: publicaciones@ipgh.org y/o info@ipgh.org
<http://www.ipgh.org>

Las opiniones expresadas en notas, informaciones, reseñas y trabajos publicados en *Antropología Americana*, son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Los originales que aparecen sin firma ni indicación de procedencia, son de la dirección de la revista.

Descripción de portada: Fotografía: "El cacaxtle" o "Comerciante", es una reproducción que se encuentra en el Museo de sitio de Cacaxtla, 2014. Jesús Carlos Lazcano Arce.

D.R. © 2016 Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Antropología Americana, vol. 1, núm. 1, enero-junio 2016, es una publicación semestral editada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ex-arzobispado núm. 29, Col. Observatorio, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11860, Tels. (52-55)5277-5888, 5277-5791, 5515-1910. www.ipgh.org, publicaciones@ipgh.org. Editora responsable: Dra. Cristina Oehmichen Bazán. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2015-100912573700-102 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN en trámite. Licitud de título y contenido en trámite. Impresa por Cargraphics, Red de Impresión Digital, Aztecas núm. 27, Col. Santa Cruz Acatlán, C.P. 53150, Naulcapan, Edo. de México, este número se terminó de imprimir el 30 de marzo de 2016 con un tiraje inicial de 165 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

ANTROPOLOGÍA AMERICANA
Volumen 1-Núm. 1
enero-junio
2016

Nota editorial V
Cristina Oehmichen Bazán

Artículos

Migraciones forzadas desde el triángulo del norte de Centroamérica 11
María Dolores París Pombo

*A presença alemã na antropologia social a partir das perspectivas
de Franz Boas e Clifford Geertz* 33
Sílvia Maria Ferreira Guimarães

*Teoría, inferencia y dato empírico del modo de vida en los sitios de
Cacaxtla-Xochitécatl y en Xochimilco* 55
Jesús Carlos Lazcano Arce

*El método de la escuela de Manchester. Del análisis situacional
al drama social* 79
Leif Korsback

Importancia de la domesticación animal en la antigua Ciudad de Teotihuacan 103
Raúl Valadez Azúa

Reseñas

Pedro Antonio Ortiz Báez, *Conocimientos campesinos y prácticas
agrícolas en el centro de México. Hacia una antropología
plural de saberes* 129
Carlota Amalia Paredes López

*Bock, Edward de, Human sacrifices of cosmic order and regeneration:
Structure and meaning in Moche iconography, Peru* 133
Jorge Gamboa

*Pierre Beaucage y Taller de Tradición Oral del CEPEC:
Cuerpo, Cosmos y Medio Ambiente entre Los Nahuas de la Sierra
Norte de Puebla* 139
Carlos Garma

Avisos

Eventos académicos 145
Boletines y comunicados 147
Novedades editoriales 166
Normas editoriales 175

ANTROPOLOGÍA AMERICANA

EDITORIAL

El estudio de la humanidad en su sentido más amplio ha sido la razón de ser de la Antropología. Como ciencia que comparte conocimientos que tratan de explicar al ser humano en sus aspectos sociales, culturales, biológicos, históricos y psicológicos, la Antropología ha sido considerada como la disciplina más humanista entre las ciencias naturales y la más científica entre las disciplinas de las humanidades. La Antropología se nutre de manera constante de otras ciencias, tales como la geología, la biología, la fisiología, la geografía o la genética, a la vez que dialoga con las disciplinas ubicadas en el ámbito de las humanidades y de las ciencias sociales, tales como la sociología, la historia y la etnohistoria.

A lo largo del siglo XX y hasta el presente, el desarrollo de la Antropología ha venido generando campos de conocimiento cada vez más especializados: la arqueología, encargada de conocer a las sociedades del pasado a partir de los vestigios de su cultura material; la antropología física, que analiza la evolución del ser humano y de otros homínidos y su relación con el medio ambiente; la antropología social y cultural, que busca explicar la unidad y diversidad cultural del género humano, así como las distintas formas de organización social, los sistemas de creencias, los mitos, los rituales, las cosmovisiones y las formas de vida de las más diversas sociedades; y, la lingüística, que entre sus aportaciones se encuentra el estudio de los sistemas lingüísticos, la relación entre lengua y cultura.

Actualmente la antropología se integra por un conjunto de sub-disciplinas que han tendido a una especialización cada vez más rigurosa, lo que las ha llevado a distanciarse de la visión integral del ser humano. Y esto es así porque al interior de cada sub-disciplina, se dan especializaciones y sub-especializaciones que tienden a fragmentar el conocimiento y hacer cada vez más difícil sostener un conocimiento integral y holístico de la humanidad.

Junto con el proceso de especialización y de ultra-especialización, se ha dado la fragmentación del conocimiento: la especialización cada día más detallada hace que se pierda de vista la visión de conjunto. Dicha especialización se ve reflejada también en las publicaciones y en el tipo de revistas especializadas.

No obstante lo anterior, en el medio académico se reconoce la necesidad de restituir el carácter integral y holístico de la Antropología y avanzar en la inter-disciplina. Por ello, la revista de *Antropología Americana* no se especializa en un campo de conocimiento en lo particular, sino que busca abrir sus puertas a todas las sub-disciplinas antropológicas y propiciar un dialogo constructivo y

fecundo entre sus distintas especialidades. Es una contribución que busca apoyar la comunicación entre los distintos campos del saber antropológico con lo cual, se busca renovar las interconexiones que se requieren para mantener una visión amplia sobre el estudio de la humanidad, particularmente en un contexto de desarrollo de múltiples antropologías y perspectivas antropológicas.

Esta revista, por tanto, se propone contribuir al fortalecimiento de los necesarios puentes de comunicación entre las distintas sub-disciplinas antropológicas. A la vez, busca crear espacios de reflexión tanto para quienes se desempeñan en el mundo académico latinoamericano, como para aquellos profesionales de la Antropología que se desenvuelven en los más diversos ámbitos: desde aquellos relacionados con la investigación académica de largo aliento y con proyectos de antropología aplicada vinculados al desarrollo regional, hasta aquellos vinculados a los ámbitos de la educación, la salud, el urbanismo y los más distintos campos en los que se desempeñan los profesionales de la Antropología.

Hoy en día, diversas asociaciones, colegios e instituciones que realizan investigación y docencia antropológica de todo el mundo buscan recuperar la visión holística y humanista de la Antropología, a la vez que se proponen compartir críticamente algunos de los temas más importantes que afectan a las sociedades en el mundo contemporáneo. Entre los temas destaca el estudio de las desigualdades globales, la interrelación entre lo global y lo local, así como el estudio de los problemas más urgentes por los que atraviesa la humanidad: las crisis alimentarias, los desplazamientos ocasionados por la pérdida del hábitat, sea por la destrucción de recursos naturales, o por la acción humana, como las guerras, el despojo y la violencia. La Antropología también busca analizar el comportamiento humano ante el cambio climático y busca prevenir las crisis humanitarias globales que se derivan de la pérdida o destrucción del hábitat. Asimismo, analiza los fenómenos sociales globales que tienen expresión en diferentes contextos locales, tales como las migraciones internacionales y la militarización de las fronteras, la afectación a los derechos humanos, la expansión de nuevos nacionalismos, los conflictos étnicos y religiosos, las desigualdades de género, la violencia en sus más diversas expresiones, o el repunte de las diferentes expresiones de racismo que se expresan en un mundo globalizado cada vez más interconectado e interdependiente, entre otras muchas cosas.

La Antropología una disciplina que tiene la capacidad de analizar de manera “microscópica” los procesos sociales en ámbitos tan reducidos como una familia (como el estudio de la familia Sánchez estudiada por Oscar Lewis, para saber si en ella se compartían los rasgos de la “cultura de la pobreza” por el descrita) o tan amplios como una región o el mundo entero (como haría Eric Wolf cuando

se refería a la relación de Occidente con los “pueblos sin historia”. Estos temas permiten conjuntar esfuerzos para plantear que en esta “Era del Antropoceno”, en un plazo muy breve el ser humano ha puesto en riesgo la existencia de la vida en el planeta en virtud de la transformación del medio ambiente y del impacto de las actividades humanas sobre los ecosistemas. Se ha planteado que el calentamiento global es una consecuencia de la actividad humana, a partir de un proceso evolutivo que inició con el desarrollo de la agricultura y la revolución neolítica, periodo en el que iniciaría el Antropoceno. Los estudios de antropología social referidos al estudio de sociedades contemporáneas y su interrelación con el medio ambiente, corren en una línea paralela a los estudios arqueológicos sobre el cambio climático, donde las transformaciones pueden ser analizadas a partir de los vestigios dejados por las sociedades del pasado, para analizar la relación entre cultura y medio ambiente

La revista de *Antropología Americana* del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), busca fortalecer el conocimiento científico en las Américas. Por medio de sus revistas busca fortalecer los espacios académicos de comunicación y brindar una aportación científica al panorama internacional, al dar a conocer los resultados de los trabajos de profesionistas e investigadores de Latinoamérica y el Caribe.

La revista recupera la experiencia de su antecesor, el *Boletín de Antropología Americana*, editado por el reconocido arqueólogo chileno-mexicano Luis Felipe Bate, profesor e investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y por un amplio número de colaboradores de las diversas sub-disciplinas antropológicas. Fundado en 1980 como un espacio de reflexión académica latinoamericana, el *Boletín de Antropología Americana* recuperó el enfoque crítico de la antropología latinoamericana y caribeña, para analizar la diversidad étnica y cultural de sociedades del presente y del pasado. Diversos artículos relacionados con el pasado remoto, el cual conocemos a partir de los vestigios arqueológicos, junto con los estudios de las sociedades contemporáneas, hicieron del *Boletín* un espacio de reflexión que estructura las ideas centrales de la Antropología como una ciencia que estudia al hombre en sus diversas dimensiones: desde la histórica y arqueológica, hasta la lingüística, y sociológica.

El *Boletín* publicó 47 números, impresos en papel, el último de los cuales salió a la luz en enero 2011-diciembre de 2012. A partir de 1980, en una (entonces) nueva etapa, el *Boletín* difundió los resultados del quehacer antropológico desde diversas perspectivas teórico- metodológicas, así como sobre diferentes temáticas de interés para la antropología latinoamericana. El *Boletín* tuvo la intención de ser un órgano de información y encuentro entre especialistas que trabajaban en

torno a temas de antropología social, arqueología, antropología física, lingüística y etnología. Cada edición del *Boletín* contó con tres secciones: artículos originales, bibliografía y documentos clásicos. Durante más de 35 años, se publicaron artículos originales de discusión teórica y de gran calidad académica. En la sección de bibliografía se dieron a conocer reseñas y comentarios críticos y analíticos sobre publicaciones relevantes. Finalmente, en la sección de documentos clásicos se buscó reeditar artículos o secciones de obras que contribuyeran con la generación del conocimiento científico y fueran un aporte significativo al avance de la antropología.

La revista de *Antropología Americana* busca recuperar esa tradición a través de una publicación digital, alojada en el portal del IPGH. Nos hemos propuesto que esta publicación se incorpore a los principales índices de revistas científicas. Para ello, tendrá una periodicidad semestral y se basará en un sistema de arbitraje de “doble ciego” con el fin de garantizar su elevada calidad académica. Su periodicidad dependerá de los recursos con los que cuente el IPGH, entre cuyas funciones destaca contribuir al intercambio científico en el continente americano.

La revista de *Antropología Americana* tiene por objetivo dar a conocer artículos inéditos de elevada calidad académica en las diferentes sub-disciplinas de la antropología. Contará con una sección de reseñas, en donde se harán revisiones críticas de publicaciones recientes y, finalmente, una sección de “noticias” en donde se den a conocer actividades y eventos importantes organizados por las asociaciones, colegios e instituciones antropológicas de América Latina y el Caribe.

La revista tiene el propósito de explorar la diversidad de antropologías que se practican en Latinoamérica a y el Caribe y la manera en que los procesos de globalización interactúan con las realidades locales y regionales, y con el interés de establecer un dialogo constructivo entre los antropólogos en un plano global.

La revista de *Antropología Americana* tiene un enorme potencial, pues podrá constituir un espacio para la discusión de las aportaciones de la antropología en sus diversas sub-disciplinas. Con la aparición de este primer número, hacemos una cordial invitación a los antropólogos, arqueólogos, antropólogos físicos, lingüistas y etnohistoriadores, a colaborar con esta publicación y a sumarse a este esfuerzo compartido. Agradecemos al Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México el apoyo académico y técnico, brindado para la edición de este primer número de la revista.

Dra. Cristina Oehmichen-Bazán
Editora

Artículos

MIGRACIONES FORZADAS DESDE EL TRIÁNGULO DEL NORTE DE CENTROAMÉRICA¹

María Dolores París Pombo

El Colegio de la Frontera Norte
mdparis@colef.mx

RECIBIDO: 14 de agosto de 2015; ACEPTADO: 5 de noviembre de 2015

Resumen: Este artículo analiza la evolución de la violencia que provoca las migraciones forzadas desde Guatemala, El Salvador y Honduras. Muestra cómo los sistemas políticos de esta región, conocida como el Triángulo del Norte de Centroamérica, se transformaron de dictaduras a democracias, sin lograr garantizar el Estado de derecho. Los factores de expulsión—que eran claramente políticos hace tres décadas— se relacionan ahora con situaciones de debacle económica y social. Los migrantes centroamericanos huyen actualmente de la pobreza extrema, inseguridad pública, pandillerismo y extorsión contra amplios grupos de población. Para ilustrar el carácter de la violencia que viven actualmente las poblaciones centroamericanas, recupero entrevistas realizadas a migrantes en distintas ciudades mexicanas.

Palabras clave: Violencia, pandillerismo, refugio, expulsiones.

Abstract: This article analyzes the evolution of forced migrations prompted by violence in Guatemala, El Salvador and Honduras. It shows how the transition from totalitarianism to democracy did not bring the rule of law in this region known as the Northern Triangle of Central America. The push factors—which were usually related to political conflicts three decades ago—are now more often connected to the economic and social meltdown. Nowadays, Central American migrants flee extreme poverty, public insecurity, gangs, and extortion. To illustrate the type of violence lived in Central America, I draw on interviews with migrants in transit conducted in several Mexican cities.

Key words: Violence, Gangs, Refugees, Expulsions.

El derecho internacional distingue claramente entre la migración forzada y la voluntaria. En el primer caso, tiene en cuenta exclusivamente los factores de expulsión y considera la movilidad como la única opción para preservar la vida

¹ Este artículo presenta resultados parciales de mi proyecto de sabático. Agradezco el apoyo del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, donde realicé mi estancia sabática, y del CONACYT que me otorgó una beca.

ante situaciones de guerras civiles, catástrofes naturales, persecución política, etcétera. En cambio, se considera que los migrantes económicos tienen cierto grado de elección y su movilidad es causada no sólo por factores de expulsión, sino también por la posibilidad de alcanzar la prosperidad en los países de destino, con empleos mejor remunerados y una educación de mejor calidad.

Sin embargo, las migraciones son generalmente procesos sociales complejos, los factores de expulsión suelen ser diversos y algunas veces correlacionados. Por ejemplo, las guerras suelen provocar profundas recesiones económicas y empobrecimiento de amplios sectores de la población. Los refugiados huyen a la vez de conflictos armados y de la devastación material o natural causada por esos conflictos. Ciertas políticas económicas y proyectos de desarrollo pueden implicar la privación de las condiciones de vida para los habitantes de regiones enteras. Saskia Sassen (2014) ha demostrado que desde las dos últimas décadas del siglo XX se ha dado un proceso de expulsión de poblaciones enteras de sus casas y sus trabajos, debido a la imposición a nivel global de un sistema económico depredador. El impulso de políticas económicas neoliberales ha llevado a la mercantilización de todo tipo de bienes y personas, y a una suerte de ideología basada en la “ganancia a toda costa”. La globalización ha arrasado con economías enteras de países en desarrollo provocando la formación de grandes masas de población excedente, desechable o descartable. Asimismo, la imposición de megaproyectos de desarrollo tales como presas y minas, una violencia económica y política sin precedentes, hasta el punto que la autora habla de “limpieza económica” (*Economic cleansing*) y no sólo de “limpieza social”. Los desplazamientos masivos de población son resultado hoy en día de un modelo de desarrollo excluyente.

En este artículo propongo analizar la evolución de las migraciones forzadas en el Triángulo del Norte de Centroamérica (TNCA), es decir en Guatemala, El Salvador y Honduras, desde 1980 hasta la actualidad (2015). Mi intención es cuestionar el concepto mismo de “migraciones forzadas”, siguiendo la propuesta de Susan Gzesh (2008: 97), que permite establecer a nivel del sistema internacional de derechos humanos “la justificación moral y legal para la cooperación internacional y la reducción de la necesidad de migrar”. En efecto, desde un concepto integral de “derechos humanos” que considera como base la dignidad humana, las situaciones de despojo y privación a la que son arrojados sectores enteros de la población constituyen sin duda una violación masiva de los derechos económicos, sociales y culturales.

Por otro lado, mi propósito es mostrar una evolución de la violencia política y social en Centroamérica. Más que desaparecer, los factores de expulsión relacionados con las migraciones forzadas han evolucionado y se han complejizado.

De dictaduras militares sostenidas con amplio apoyo del gobierno de Estados Unidos, represión sistemática contra ciertos sectores de la población, masacres de campesinos y genocidio (en el caso de los mayas del altiplano guatemalteco), se ha transitado hacia una violencia difusa marcada por la delincuencia, el pandillerismo, tasas muy altas de homicidios y extorsión contra amplios grupos de población, particularmente en las ciudades. Para ilustrar el carácter de la violencia que viven actualmente las poblaciones centroamericanas, recuperaré las narrativas recogidas en distintos puntos de tránsito del territorio mexicano durante los meses de abril a julio de 2015.

Como durante las guerras civiles que vivieron Guatemala y El Salvador en la década de 1980, esta violencia generalizada se relaciona con una devastación de la economía. Los migrantes huyen actualmente por el miedo a ser reclutados en las pandillas o a tener que pagarles “impuesto de guerra”, y por la desintegración económica y el despojo de los pocos recursos que proporcionaban las economías urbanas locales en esos tres países. Así, Torres-Rivas (2010:54) señala: “Desde que se implantó la democracia en Centroamérica, han aumentado la pobreza absoluta y las desigualdades relativas, lo cual sugiere la paradoja de una cierta correspondencia negativa entre las desigualdades políticas y las económicas”. Este autor se pregunta también cuál es el límite de desigualdad con la cual es capaz de convivir la llamada democracia.

Durante el periodo conocido en Guatemala significativamente como “La Violencia” (1977-1984), cientos de miles de campesinos fueron desplazados —de este país y de El Salvador— hacia las ciudades, los países vecinos, México y Estados Unidos. También se dio el éxodo masivo de miles de dirigentes sociales, intelectuales y militantes de izquierda. México tuvo una política de refugio para acoger a varias decenas de miles de campesinos guatemaltecos en campamentos en gran medida financiados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En cambio Estados Unidos negó sistemáticamente la condición de refugiados a guatemaltecos y salvadoreños, asegurando que se trataba de migraciones económicas.

El final de las guerras civiles no significó una disminución de los flujos migratorios hacia el norte. Al contrario, a más de dos décadas de los acuerdos de paz, cada año cientos de miles de guatemaltecos y salvadoreños emprenden un viaje extremadamente peligroso, generalmente con el propósito de llegar a Estados Unidos. A ellos, se suman actualmente contingentes aún más numerosos de hondureños, que huyen a la vez de la miseria y de la inseguridad. Resulta fundamental por lo tanto desentrañar los múltiples factores de expulsión de estas

poblaciones para justificar, desde la academia, medidas políticas de protección e integración de estas migraciones forzadas (Castles, 2003; Gzesh, 2008).

“LA VIOLENCIA”: 1977-1985

Los conflictos armados que viven Guatemala y El Salvador en la década de 1980 han sido considerados como guerras civiles debido a la conformación de dos ejes políticos que se disputaban el poder del Estado. Por un lado, se encontraban sucesivas juntas militares o gobiernos civiles fuertemente respaldados por el ejército. Por el otro, las guerrillas lograron unificarse en frentes armados vinculados a amplias coordinadoras de sindicatos, organizaciones campesinas y populares. Sin embargo, los factores de estos conflictos no se limitaban al ámbito nacional y las guerras desbordaron las fronteras nacionales.

El escenario político internacional era la última fase de la Guerra fría y la cruzada del gobierno estadounidense para “erradicar” cualquier amenaza comunista en el continente americano. La estrategia contrainsurgente adoptada para ello fue la denominada “Guerra de Baja Intensidad” que buscaba eliminar a los movimientos guerrilleros, y controlar al conjunto de las poblaciones. La doctrina ideológica que la respaldaba fue la de Seguridad Nacional.

Uno de los componentes principales de esta guerra fue el entrenamiento militar de fuerzas de operación especiales con el fin de que realizaran actividades clandestinas, infiltraran las bases sociales de la guerrilla y desarrollaran acciones “antiterroristas”. Los oficiales de estas fuerzas fueron capacitados en la Escuela de las Américas, o bien fueron directamente entrenados por soldados estadounidenses. La escuela fungió así como una base de entrenamiento en “tecnologías del terror”.

En El Salvador formaron el batallón Atlacatl. En Guatemala estos cuerpos de élite fueron los temidos kaibiles. Las tácticas militares incluían la política de “tierra arrasada”, que consistía en la destrucción de los recursos materiales y de las bases sociales de la guerrilla. Esta táctica llevó a masacres de enorme ferocidad contra la población civil, violaciones, desapariciones forzadas, y el desplazamiento de millones de personas, ya fuera al interior del territorio nacional, a los países vecinos o hacia Norteamérica.

A principios de los ochenta, la izquierda, las organizaciones populares y las guerrillas formaron frentes militares y coordinadoras que aglutinaron a las organizaciones sociales. En Guatemala, en febrero de 1982, las cuatro principales organizaciones guerrilleras se reunieron para proclamar la formación de un frente revolucionario, la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Declararon que adoptarían una estrategia política común en una guerra popular

revolucionaria. La unificación de las fuerzas guerrilleras coincidió también con un proceso de aglutinamiento de las organizaciones populares y campesinas, así como de los movimientos políticos democráticos y de izquierda. En El Salvador, en 1980, las izquierdas revolucionarias —que se habían caracterizado hasta entonces por el faccionalismo— formaron dos frentes amplios: el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) que aglutinó a los grupos armados y el Frente Democrático Revolucionario (FDR) que congregó a casi todas las organizaciones revolucionarias y populares de masas (con excepción del Partido Demócrata Cristiano), incluyendo sindicatos y organizaciones campesinas (Armstrong y Shenk; 1982:153-154).

La fuerte reacción de sectores de la derecha ante la organización y movilización popular, y la intervención del gobierno estadounidense en apoyo a los sectores más conservadores del ejército, provocaron una agudización del conflicto. Las elites terratenientes y los sectores de la ultraderecha financiaron a grupos paramilitares. Durante el gobierno de Efraín Ríos Montt (marzo de 1982 a agosto de 1983), en Guatemala, se inició el reclutamiento masivo y forzado de campesinos en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Con propósitos de contrainsurgencia, las PAC fueron las encargadas de implementar las políticas sociales del Estado, proveían información al ejército e implementaban los programas sociales y económicos. Se estima que en la primera mitad de los años ochenta, entre 900 mil y un millón de hombres participaron en estos grupos paramilitares (Rabine; 1986:61). En El Salvador, la estrategia contrainsurgente descansó cada vez más en grupos paramilitares conocidos como Escuadrones de la Muerte, muchas veces armados y estrechamente vinculados al ejército y a los cuerpos policiales. Los Escuadrones perseguían a quienes tenían o eran sospechosos de tener ideas consideradas subversivas, los secuestraban, torturaban, violaban, y asesinaban. El terror se sembraba a través de prácticas militares y paramilitares como la destrucción y masacre de pueblos enteros —incluidos mujeres y niños— exposición pública de cuerpos torturados o mutilados, violaciones multitudinarias y desaparición forzada de miles de personas (Torres, 2005; Lauria-Santiago, 2005).

Además del papel del Estado como eje de la violencia y de la intervención del gobierno de Estados Unidos que financió y capacitó a estos funcionarios del terror, es importante señalar el papel del capital transnacional y de las oligarquías terratenientes, que promovieron y financiaron a los grupos paramilitares, y que se beneficiaron ampliamente del despojo y del saqueo de los campesinos. Las guerras civiles en estos dos países estallan como resultado de un largo periodo de concentración del poder político, económico y militar en unas cuantas familias, y a la vez, provocan el despojo y el desplazamiento forzado de población cam-

pesina. En El Salvador, catorce familias poseían el 60% de las tierras cultivables, controlaban la totalidad del sistema bancario y la mayor parte de la industria (García, 2006:21). En Guatemala, las corporaciones multinacionales, con el apoyo de sucesivos gobiernos militares, confiscaron la gran mayoría de las tierras de los pueblos mayas del altiplano, que fueron explotadas para la ganadería, la minería y la producción petrolera (García, 2006:26).

Los conflictos políticos y la violencia generalizada generaron un deterioro acelerado de las economías. De tal manera, las causas políticas y económicas del desplazamiento de población están profundamente imbricadas. Hamilton y Chinchilla (1991) demostraron cómo los estallidos y los conflictos en gran medida derivaban, y a la vez ampliaban las contradicciones y dislocaciones provocadas por el modelo de desarrollo impuesto en Centroamérica, que implicaba –entre otros efectos– el despojo de sus tierras a amplias poblaciones campesinas. En el caso de El Salvador, señalan así que mientras que en 1961 el 11.8% de los hogares rurales carecían de tierras, esta proporción se elevó a 29.1% en 1971 y a 40.9% en 1975 (Hamilton y Chinchilla; 1991:90). En Guatemala, los ciclos de violencia en áreas rurales y el desplazamiento de población hacia las ciudades, durante las décadas de 1960 y 1970, estaban vinculados a la expansión ganadera y al cultivo del algodón (Robert Williams citado por Morrison y May, 1994:114).

A diferencia de Guatemala y El Salvador, en Honduras no hubo guerra civil, aunque el país sufrió también un endurecimiento de la política contrainsurgente, asesinatos de líderes sociales y violaciones generalizadas a los derechos humanos. El gobierno hondureño asumió plenamente la doctrina de Seguridad Nacional y se propuso salvar del comunismo internacional no sólo a su país, sino a toda la región. En abril de 1982 instituyó una ley antiterrorista que establecía penas draconianas contra los crímenes considerados contra la seguridad del estado, incluyendo las tomas de tierra, las manifestaciones, y prohibiendo asociaciones sindicales y organizaciones campesinas (Kruckewitt, 2005:180-181). El ejército promovió la formación de comités de defensa civil que debían reportar cualquier tipo de actividad sospechosa a las autoridades.

Después de la victoria del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua, en julio de 1979, el territorio hondureño se convirtió en una plataforma de guerra contra el gobierno de aquel país en total complicidad con los ejércitos estadounidense, salvadoreño y guatemalteco y con los mercenarios antisandinistas que encontraron en este país refugio y ayuda (Torres-Rivas, 2010:58). Las Fuerzas Armadas que habían gozado siempre de grandes privilegios económicos y detentaban un enorme poder político, “aceptaron la propuesta norteamericana de jugar al antisandinismo y devolver el gobierno a los civiles

(en 1980) a cambio de modernizar su armamento, adiestrar a sus tropas y aceptar varias bases militares estadounidenses en su territorio” (Torres-Rivas, 2010:59). A pesar de la posición crítica de muchos congresistas entre 1982 y 1987 la administración Reagan logró transferir al gobierno hondureño un promedio de 58 millones de dólares cada año en ayuda militar y un promedio de 141 millones de dólares por año en ayuda económica –incluidos fondos para la infraestructura militar (Kruckewitt, 2005:175). El gobierno de Estados Unidos construyó también aeropuertos, bases militares, estaciones de radares, y envió a miles de militares ya sea para desarrollar maniobras conjuntas con el ejército hondureño, o para capacitar a los “contras” (*ibidem*).

Además de toda esta ayuda legal autorizada por el Congreso, el gobierno de Ronald Reagan lanzó de manera ilegal el llamado “operativo Irán-Contras”, por medio del cual miembros de la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) y del Departamento de Estado buscaron recursos adicionales de manera secreta y a cambio de concesiones políticas y económicas, entre individuos poderosos del mundo entero y gobiernos como el de Israel, Arabia Saudita y Sudáfrica. El territorio hondureño fue utilizado así no sólo para adiestrar y financiar a la guerrilla antisandinista (los contras), sino también para proveerles armas adquiridas ilegalmente, en vuelos aéreos de compañías privadas. Por otro lado, los contras obtuvieron pronto recursos propios, principalmente a través del tráfico de drogas: aprovechando las pistas aéreas y los vuelos que llegaban cargados de armas para la Contra, montaron con la complicidad de funcionarios estadounidenses una red de tráfico de drogas que vinculaba al Cártel de Medellín con la ciudad de Miami (Hernández, 2015). El apoyo militar de Estados Unidos y la operación Irán-Contras generaron dos problemas que tienen una continuidad en la actual situación de violencia generalizada: la proliferación de armas y el tráfico de drogas.

EL REFUGIO EN MÉXICO Y EN ESTADOS UNIDOS

Muchos campesinos desplazados por la Guerra de Baja Intensidad buscaron refugio en los países vecinos, a falta de recursos para emprender un viaje más largo hacia el norte. Con base en datos del ACNUR, Torres-Rivas y Jiménez (1985) estimaban por ejemplo, que cerca de 20 mil salvadoreños se encontraban refugiados en Honduras en 1982. Sus condiciones eran muy precarias tanto desde el punto de vista material como desde la protección nacional e internacional de sus vidas y de sus derechos humanos. De acuerdo con Joan Kruckewitt (2005:182),

las primeras víctimas de desapariciones forzadas en Honduras durante la década de 1980, fueron refugiados salvadoreños.

García (2006:37) señala asimismo que el ejército hondureño llevaba a cabo su propia “política migratoria”, advirtiendo a las familias hondureñas que vivían cerca de la frontera que en caso de ayudar a los refugiados sufrirían fuertes represalias. En mayo de 1980 y en marzo de 1981 centenares de salvadoreños fueron masacrados por el ejército de ese país al ser rechazados en la frontera por el ejército hondureño.

En el caso de los refugiados guatemaltecos, al encontrarse directamente en la frontera con México, la gran mayoría huyó a este país. Es importante recalcar que la cercanía de los departamentos norteños de Guatemala con el estado mexicano de Chiapas no sólo era geográfica, sino social, cultural y económica.

Las regiones de Chiapas cercanas a la frontera han tenido históricamente un amplio intercambio socioeconómico y cultural. Por otro lado, en las zonas selváticas fronterizas con Guatemala, tanto en los estados de Chiapas, Campeche y Tabasco, la frontera era prácticamente inexistente por su difícil accesibilidad y su casi nula comunicación con el resto del país. Cobró realidad cuando el ejército guatemalteco inició operativos de tierra arrasada y con el desplazamiento masivo de campesinos indígenas. Para los mayas guatemaltecos, la frontera representó entonces la posibilidad de encontrar un refugio, si bien, como lo veremos, en condiciones políticas y militares de gran vulnerabilidad. Para el gobierno mexicano, la repentina llegada de miles de refugiados guatemaltecos revivió la fragilidad social y política de la frontera, así como la alta conflictividad debida a la extrema desigualdad y pobreza que privan en la región.

La reacción inicial de las autoridades migratorias mexicanas fue de rechazo, incluso de *refoulement*.² En mayo de 1981, agentes de migración apoyados por el ejército mexicano deportaron a cerca de 500 campesinos guatemaltecos quienes entraron por el ejido de Arroyo Negro, Campeche. Testimonios posteriores señalan que algunos fueron “desaparecidos o muertos” por el ejército guatemalteco (Aguayo, 1985:25).

A raíz de las voces de protesta, cambió la política oficial y empezaron a formarse –con apoyo del gobierno mexicano y del ACNUR – los primeros grandes campamentos de refugiados en Chiapas. Así, después de la expulsión de Arroyo Negro, siguió un periodo de colaboración entre el ACNUR y el gobierno mexicano para dar reconocimiento y ayuda a los refugiados que entraban por la frontera sur.

² Desde la Convención Relacionada con el Estatus de los Refugiados, el 28 de julio de 1951, se reconoce como política de “no refoulement” la obligación de los Estados receptores de acoger y proteger a los refugiados (Gzesh, 2008:114).

De tal manera que, a fines de 1982 había cerca de 43 mil refugiados guatemaltecos en Chiapas (Aguayo y O'Dogherty, 1986:267). En 1984, existían en ese estado 92 campamentos y asentamientos con cerca de 46 mil refugiados (García, 2006:48).

Las condiciones de los campamentos en Chiapas eran de gran aislamiento, con una escasez permanente de recursos básicos para sobrevivir, de tierras para trabajar, e incluso la prolongación de la inseguridad que había forzado a los refugiados a dejar sus tierras. Así, de 1980 a 1984, los kaibiles cruzaron en decenas de ocasiones la frontera para secuestrar, interrogar y asesinar a supuestos guerrilleros y a sus simpatizantes (Aguayo, 1985:78; García, 2006:53).

Las incursiones del ejército guatemalteco en Chiapas fueron uno de los factores que llevaron al gobierno mexicano a tomar la decisión de reubicar a los refugiados en los estados de Campeche y Quintana Roo. Otros factores fueron analizados por Aguayo y O'Dogherty (1986:268): las crecientes tensiones con el gobierno guatemalteco parecían alejar una solución negociada a los conflictos centroamericanos; los vínculos establecidos entre los refugiados y la población local en Chiapas podían agravar las condiciones de conflictividad social “en uno de los estados más inestables, en potencia, por su pobreza e injusticias estructurales”. Cerca de la mitad de los refugiados de los campamentos fueron reubicados, algunos de ellos bajo coerción (*Ibid.*).

Al tiempo que se reconocía a los refugiados guatemaltecos en los campamentos, otro número al menos similar cruzaba por la región del Soconusco. Mientras que muchos se asentaron en esta región, confundiendo con los trabajadores temporales que cruzaban año con año para trabajar en las fincas de la región, otros refugiados continuaron el camino hacia el centro del país o a Estados Unidos. Torres-Rivas y Jiménez (1985) estimaban que en 1984 había cerca de 55 mil refugiados guatemaltecos dispersos en México, además de los que se encontraban en los campamentos. La Diócesis de Tapachula, que trabajaba con refugiados guatemaltecos en la región del Soconusco, consideraba que casi 93,000 vivían dispersos sólo en esa región (Freyermuth y Godfrey, 1993:24).³

Los refugiados salvadoreños, por su lado, eran considerados todos como “dispersos”; el ACNUR dio reconocimiento a poco más de 30 mil durante el inicio de la década de 1980. La llegada masiva a México de migrantes salvado-

³ La disparidad de cifras proporcionadas por el gobierno mexicano, el ACNUR, las iglesias y las organizaciones sociales reflejan, por un lado, la dificultad de contabilizar a una población que permanecía indocumentada y trataba por lo tanto de ocultarse; por otro lado, expresa la complejidad de las migraciones forzadas en esta época. Por ejemplo, en el caso específico del Soconusco, muchos de los jornaleros agrícolas que cruzaban año con año para trabajar en las cosechas, permanecieron a veces por años en México para evitar regresar a sus pueblos a situaciones de guerra, de reclutamiento forzado y de violencia generalizada.

reños que huían de situaciones de violencia generalizada empieza en 1977, y fueron probablemente decenas de miles quienes llegaron entre esa fecha y 1982. En 1982 la Universidad Centroamericana de El Salvador (UCA) y el ACNUR calculaban que entre 160 y 235 mil salvadoreños se encontraban en México y en otros países de Centroamérica mientras que la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos. (GAO por su siglas en inglés) estimaba en más de medio millón los salvadoreños que habían llegado a ese país (Torres-Rivas y Jiménez, 1985:28).

Mientras que la migración guatemalteca era mayoritariamente indígena y de carácter comunitario, los salvadoreños provenían de sectores bajos y medios urbanos. Entraban a México con sus familias, generalmente como turistas, a través de garitas y aeropuertos. Ante el considerable aumento de migrantes que entraban al país de esta manera, en 1983 el gobierno mexicano impuso a guatemaltecos y salvadoreños la solicitud de visas en los consulados mexicanos. Para quienes huían de su país por persecución política o situaciones de terror el trámite era evidentemente irrealizable. Además, los requisitos para la visa turista o el sello



Figura 1. Día del paísano-productividad cultural en un contexto transnacional, (2012-2013) Cruz de Echeverría Loebell Stephanie

consular (en el caso de El Salvador) implicaban demostrar ingresos muy por arriba del promedio salarial en México. Este decreto tuvo su efecto inmediato: después de 1983, disminuyó notablemente el número de salvadoreños que entraba al país por avión. Asimismo, las comunidades chiapanecas notaron un incremento de los salvadoreños que entraban por tierra cruzando Guatemala (García, 2006:66).

Entre tanto, el ACNUR recomendó reconocer como refugiados a todos los salvadoreños que habían dejado su país desde principios de 1980. Durante esa década, 35 mil salvadoreños fueron reconocidos como refugiados y asistidos por el Alto Comisionado y recibieron visas de inmigrantes en México (García, 2006:68). La gran mayoría permanecieron como migrantes indocumentados, dispersos en distintas regiones del país. Al igual que otros migrantes sin documentos, intentaban permanecer invisibles ante las autoridades.

Al tiempo que el ACNUR otorgaba reconocimiento como refugiados a decenas de miles de guatemaltecos y salvadoreños, y canalizaba la ayuda internacional hacia los campamentos del sureste del país, aumentó considerablemente el número de migrantes que cruzaban cada año el territorio mexicano para dirigirse hacia Estados Unidos. Mientras que en México la Ley General de Población no reconocía la figura del refugio, los Estados Unidos aprobaron en 1980 la Ley del Refugio (*Refugee Act*), que permitía armonizar la legislación nacional con la Convención de las Naciones Unidas para los Refugiados de 1951 y con el Protocolo Relacionado con el Estatuto de los Refugiados de 1967, ratificado por los Estados Unidos en 1968 (Gzesh, 2006). Sin embargo, la aprobación del *Refugee Act* no representó un beneficio real para los centroamericanos que llegaban a Norteamérica huyendo de las guerras civiles en Centroamérica, con excepción de los nicaragüenses desplazados por la lucha contra el gobierno sandinista surgido de la victoria revolucionaria en 1979.

El gobierno de Estados Unidos argumentó, a lo largo de toda la década de 1980, que la migración salvadoreña y guatemalteca tenía causas exclusivamente económicas. De tal manera negó sistemáticamente el refugio a los ciudadanos de Guatemala y de El Salvador. Los refugiados recibieron sin embargo muchas muestras de solidaridad por parte de las organizaciones de la sociedad civil. Los centros de derechos humanos que proliferaron en diversas grandes ciudades estadounidenses denunciaron continuamente la política militarista del gobierno de Ronald Reagan y la violación del Acta de Refugio de 1980 (Bibler Coutin, 2007:52, Jonas y Rodriguez, 2014:74).

Ante la presión de estas organizaciones el Departamento de Justicia de Estados Unidos aprobó un Estatus de Protección Temporal (TPS por sus siglas en inglés) para los salvadoreños en 1990. Este estatus protegía contra la deportación

a todos los migrantes de nacionalidad salvadoreña que hubieran llegado antes de septiembre de 1990. El TPS debía durar dieciocho meses, pero fue sustituido en 1992 por una prórroga de las deportaciones (Deferred Enforced Departure o DED), renovada posteriormente hasta diciembre de 1994. Posteriormente, en 1997 algunos salvadoreños fueron incluidos como beneficiarios del Acta de Ajuste de Nicaragua y Ayuda para los Centroamericanos (Nicaraguan Adjustment and Central American Relief Act (NACARA). Muchos salvadoreños beneficiados por NACARA lograron alcanzar permisos de residencia permanente a fines de los noventa y en los años dos mil (Bibler Coutin, 2007:8).

TRANSICIONES SIN ESTADO DE DERECHO

La llamada “transición a la democracia” en el TNCA, a partir de 1984, no significó la llegada del Estado de derecho. Algunos autores hablan de una “democracia represiva” (Brett, 2008). Por su parte, Torres Rivas (2010:57) considera estas denominadas transiciones como “un arreglo contrainsurgente”. En realidad, los gobiernos civiles electos, a partir de ese año, se encontraban cercados y maniatados por los ejércitos, por grupos paramilitares y elites ultraconservadoras. Militares y paramilitares se perpetuaron como poderes fácticos que determinaban en última instancia no sólo la vida política del país, sino incluso la vida cotidiana de sus habitantes. A pesar de que avanzaban de manera limitada algunas libertades, como la libertad de prensa, continuaban los asesinatos de líderes sociales.

Después de la firma de los acuerdos de paz de El Salvador (1992) y Guatemala (1996), no se logró abatir ni la impunidad, ni la violencia. La falta de reforma agraria y de políticas de desarrollo rural, la profunda desigualdad económica, tasas crecientes de desocupación y de pobreza extrema hicieron del TNCA un terreno fértil para el florecimiento del descontento social. Muchos grupos paramilitares continuaron sembrando el terror (Cruz, 2011:16). La violencia explotó también en las ciudades bajo la forma del pandillerismo, vigilantismo y delincuencia común. La transición de una dictadura a una competencia entre elites políticas, muy alejadas de sus pretendidos representados, dio lugar a una sociedad imbuida todavía de la cultura de la guerra. Hablando del caso guatemalteco, Gutiérrez (1998) señalaba por ejemplo: “es notorio que la inercia de la tradicional cultura política de la guerra sigue imponiendo una lógica no explícitamente reconocida, pero contundente: la del enfrentamiento, la intolerancia y la polarización”.

Con el final de la Guerra fría y la desaparición del gran relato sobre la confrontación histórica contra el comunismo internacional, las viejas oligarquías aliadas a los militares fueron creando nuevos enemigos, si bien resultaban más plurales

y difusos: el narcotráfico, los ecologistas, los “dinosaurios de la izquierda” y sobre todo... las maras⁴ (*Ibid*). La derecha logró así mantener el poder disfrutando de una legitimidad internacional garantizada por el sistema electoral. Hasta tal punto logró cundir el nuevo discurso del miedo, que una de las figuras prominentes en las elecciones guatemaltecas de los años noventa fue el propio Efraín Ríos Montt, quien resurgió transformado en líder del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), un grupo de extraña mezcla ideológica y política. Los actores de la violencia tenían diferentes máscaras, pero muchas veces eran los mismos que durante las dictaduras. Por ejemplo, en 1997 se estimaba que existían cerca de 600 pandillas con un total de 20,000 integrantes. Según Gutiérrez (1998), “la mayoría (eran) encabezadas por exoficiales del ejército y (tenían) capacidad no sólo para infiltrar a los propios órganos de seguridad sino de aterrorizar al sistema de justicia.”

En El Salvador, mientras los antiguos frentes armados competían en los procesos electorales y ocupaban escaños en las cámaras y en los concejos municipales, la polarización y la violencia no sólo no disminuían sino que parecían agudizarse. La sensación de inseguridad generalizada provocó el fortalecimiento de la derecha, el endurecimiento de leyes penales, la multiplicación de empresas privadas de seguridad y la proliferación de las armas. Apenas firmados los acuerdos de paz, las tasas de homicidios totales llegaron a superar los 160/100 mil (Cruz y González, 1997), rebasando así aparentemente las tasas de homicidios que vivió el país durante la guerra civil.⁵

Honduras, por su parte, mantuvo elecciones regulares y cierta alternancia en el poder desde 1981. Sin embargo, esta aparente democracia no lograba ocultar una gran inestabilidad política, una muy débil capacidad institucional y una corrupción generalizada. El país había sido históricamente un enclave de la poderosa compañía estadounidense *United Fruit Company*. En los ochenta, como vimos, se transformó simplemente en un enclave militar del gobierno estadounidense. En

⁴Las “Maras” son pandillas transnacionales que se extienden desde Centroamérica hasta Estados Unidos. Surgieron en los barrios latinos de Los Ángeles en la década de 1980. Las dos grandes agrupaciones de maras que se disputan hoy en día las calles de las ciudades centroamericanas son la “Mara 18” y la Mara Salvatrucha (MS13), se formaron en Estados Unidos. La primera estaba conformada por pandillas fundamentalmente mexicanas del Este de Los Ángeles. La segunda agrupaba a jóvenes salvadoreños que habían crecido en Estados Unidos. Con la intensificación de las deportaciones en los años noventa, muchas de las pandillas del TNCA adoptaron la simbología y las formas de combate originadas en este país por el control territorial y la defensa del barrio.

⁵“Para principios del decenio de los ochenta, al inicio del conflicto armado, las tasas anuales se habrían incrementado llegando hasta 55.3/100,000 en 1982, para luego disminuir levemente hacia mediados de la década. Luego existe un vacío de información probablemente producido por el deterioro y la destrucción de los sistemas de registro en el país a causa de la guerra” (Cruz y González; 1997).

los años noventa, con la explosión de la ideología neoliberal, Honduras agudizó su dependencia del capital extranjero “a costa de cuantiosas exoneraciones fiscales” (Cálix, 2010:35). En 1998 los efectos devastadores del huracán Mitch sobre el entorno y la economía hondureña, forzaron a miles de campesinos a emprender el viaje hacia el norte. A partir de este momento la migración originaria de ese país y en tránsito por México adquirió gran visibilidad, no sólo por su rápido crecimiento sino por su enorme vulnerabilidad, debida a la debilidad de las redes migratorias y a la falta de recursos para la movilidad a través de México.

El golpe de Estado contra el presidente electo Manuel Zelaya, en junio de 2009, “desnudó la fragilidad democrática” de ese país (Cálix, 2010:34). Las organizaciones populares se movilizaron en resistencia contra el golpe y obtuvieron un amplio apoyo de todo tipo de sectores sociales en el país, muchos de los cuales no eran particularmente allegados al presidente Zelaya pero exigían el retorno al orden constitucional. Siguió un periodo de gran conflictividad y de represión que generó un nuevo repunte de migraciones forzadas.

VIOLENCIA SIN REFUGIO

Actualmente, Honduras –a pesar de no encontrarse formalmente en guerra– es considerado el país más violento del mundo, con una tasa de más de 85 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en 2011 y 2012 (UNODC, 2014). Los tres países del Triángulo del Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) experimentan tasas de homicidios muy por arriba del promedio latinoamericano (*Ibid.*). Pero en la violencia actual, resulta difícil hablar de guerras pues no aparecen dos bandos confrontados política e ideológicamente sino una sociedad dislocada y envuelta en una profunda crisis de seguridad, la persistencia de grupos paramilitares, instituciones llamadas de “seguridad” incapaces de menoscabar la delincuencia o francamente coludidas con ella y un gobierno represivo que finca su política anticrimen en violaciones generalizadas a los derechos humanos, particularmente de los jóvenes.

En los tres países del TNCA, amplias zonas urbanas se han vuelto presa de pandillas o de organizaciones criminales que reclutan forzosamente a adolescentes y jóvenes, y sobre todo cobran el llamado “impuesto de guerra” o “la renta” a los sectores económicos y a las familias –de manera particular a aquéllas que tienen miembros emigrados. El fenómeno de las maras cobró visibilidad en el TNCA al finalizar el siglo XX. Por entonces manifestaban el descontento de un sector joven muy marginado de la sociedad urbana. En la segunda mitad de los noventa, las

maras empezaron a transformarse en un fenómeno transnacional en gran medida ligado a las políticas de deportación del gobierno estadounidense (Martel, 2007, International Human Rights Clinic, 2007). De acuerdo con la Clínica Internacional de Derechos Humanos de Harvard (2007), las deportaciones fueron un catalizador en la conformación de pandillas transnacionales con presencia en toda la región que va desde Honduras y El Salvador, pasando por Guatemala y México, hasta Estados Unidos. Estas pandillas replicaron en gran medida la estructura organizacional y los símbolos de identidad que habían adquirido en los Estados Unidos (Valenzuela; 2007, Martel; 2007, International Human Rights Clinic; 2007) Asimismo, las deportaciones de miembros de las maras desde Norteamérica favorecieron un tránsito hacia la constitución de pandillas transnacionales con estructuras organizacionales más verticales y jerárquicas (Gutiérrez, 2010:495).

Entre mayo de 2013 y mayo de 2014 el ACNUR en México organizó talleres con albergues y casas del migrante, con la finalidad de diagnosticar la situación de los solicitantes de refugio en México y el acompañamiento por parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). (ACNUR, 2014a) Como resultado de estos talleres, concluyeron que las amenazas más recurrentemente señaladas por las personas solicitantes de refugio atendidas en los albergues eran “la violencia sufrida por la presencia y actividades de las pandillas o maras, la proliferación de modalidades de crimen vinculadas al crimen organizado y la violencia de género y discriminación hacia la comunidad LGBTI. No obstante, las pandillas y su actividad criminal son las más preocupantes amenazas a la vida, la libertad y la integridad física de las personas” (ACNUR, 2014a: 25-26).

El crecimiento del pandillerismo y del control de barrios enteros en las ciudades han disparado el fenómeno de la extorsión. En muchas zonas urbanas, las pandillas han logrado imponer un “impuesto de guerra” o una “renta” a todas las actividades económicas: transportistas, pequeños comercios, trabajadores informales, etcétera. En entrevistas con migrantes en tránsito, entre abril y julio de 2015, varios hombres adultos señalaron que huían de la extorsión. Por ejemplo Omar, salvadoreño de 40 años entrevistado en Tapachula, emigraba por primera vez a Estados Unidos. En su país era comerciante y se ocupaba del reciclaje de metales. Durante años tuvo buenas ganancias y había logrado construir su casa y comprar un carro, pero a partir de 2010 creció la competencia y fueron bajando sus ganancias. En 2012, las maras empezaron a cobrarle el impuesto de guerra y al poco tiempo debía pagarles más de lo que ganaba. Finalmente, vendió su casa y su coche para poder emigrar a los Estados Unidos (entrevista realizada en Tapachula, Chiapas, julio de 2015).

Jorge, hondureño de 45 años originario de Tegucigalpa, es un pequeño artesano que se dedica a la fabricación de bancos y esculturas de cemento. Vivió 13 años en Estados Unidos, de donde fue deportado en 2012. Intentó entonces trabajar en Honduras como contratista de construcción. Sin embargo, muy pronto las maras llegaron a su casa a cobrarle impuesto y como no tenía intención de darles sus ganancias, decidió volver a emigrar a Estados Unidos para evitar ser asesinado en represalia (entrevista realizada en Saltillo, abril de 2015).

En algunas ciudades, las pandillas siembran el terror mediante acciones extremadamente violentas contra la población civil. Juan, guatemalteco, cuenta por ejemplo cómo en Tecún Umán, pandilleros conocidos como “los verdes” asolan la ciudad.⁶ Los habitantes se refugian al anochecer en sus casas y quienes se han negado a pagar el impuesto, han sido asesinados y descuartizados, como su propio hermano (Entrevista con Juan, Veracruz, 2 de mayo de 2015).

En el caso de los adolescentes originarios de las ciudades del TNCA, el reclutamiento forzado entre los varones y la violencia sexual entre mujeres son las causas principales de solicitud de refugio. Un estudio de ACNUR (2014b) encontró por ejemplo, a través de entrevistas con 404 adolescentes (91 mujeres y 313 hombres) que llegaron a los Estados Unidos en 2011 y 2012, que 72% de los salvadoreños entrevistados deberían ser sujetos protección internacional debido a que huían de situaciones de violencia; 57% de los hondureños y 38% de los guatemaltecos se encontraban en esa situación. Más de la cuarta parte de los adolescentes (31% de las mujeres y 24% de los hombres) narraron episodios concretos de violencia que habían vivido a causa de las pandillas. Los hombres experimentaban más frecuentemente reclutamiento forzado (37% vs. 7%), mientras que las mujeres habían vivido con mayor frecuencia violaciones o violencia sexual (24% vs. 1%).

En Tapachula entrevisté a Adelia, de 38 años, quien huía con sus hijos de 15 y 17 años para salvarlos de la violencia relacionada con las maras. Su vecindario, dice Adelia, “pertenece a la MS13”. El mayor de sus hijos iba a un instituto que se encontraba en cambio en territorio de la M18. Durante el primer año de instituto acompañó a su hijo todos los días a la escuela para evitar que fuera agredido, pero en el segundo año ya no pudo hacerlo a causa de sus horarios de trabajo. En abril de 2015 el muchacho fue agredido por una pandilla cuando cruzó al territorio “M18”. Los pandilleros lo golpearon y le fracturaron el tobillo. Al día siguiente otra pandilla de su vecindario llegó a su casa y le informó a Adelia que tomarían venganza por su hijo. Ella decidió entonces que tenía que irse muy pronto con

⁶ Juan señala que debido a que tienen el cuerpo tatuado, en su barrio los maras son designados como “los hombres verdes”.

los dos adolescentes para salvarles la vida. Vendió a toda prisa sus escasas pertenencias y salieron de viaje con destino a México, donde viven su hermano y su cuñada (entrevista con Adelia, Tapachula, julio de 2015).

Como otros migrantes salvadoreños y hondureños, Adelia ha solicitado el estatuto de refugiados a la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (COMAR). Ella lleva dos semanas viviendo en la Casa del Migrante de Tapachula, agotó totalmente sus recursos en el viaje y no pudo cobrar un envío de dinero que le hizo su hermano debido a que no tiene documentos de identidad. Sus hijos muestran señales de aburrimiento, enojo y ansiedad.

El trámite de solicitud de refugio en la COMAR dura en principio 45 días hábiles, sin embargo, argumentando el alto número de solicitudes y falta de personal, la COMAR se tarda generalmente una semana simplemente en recibir la solicitud, y raramente cumple con el tiempo estipulado. (ACNUR, 2014^a) Durante los meses de espera a que salga la resolución, los solicitantes de refugio tienen enormes dificultades para sobrevivir y muchas veces, terminan por emprender el camino hacia Estados Unidos, aún a costa de ser detenidos y deportados por las autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses. Así, casi la mitad de los solicitantes abandonan o desisten del procedimiento. En 2014, de acuerdo a estadísticas de la COMAR, se presentaron 2,137 solicitudes, de las cuales 767 se desistieron o abandonaron. Sólo 451 solicitantes obtuvieron el reconocimiento como refugiados y 79 protección complementaria, mientras que 840 de los solicitantes que concluyeron el procedimiento no fueron reconocidos. En otros términos, menos de 25 por ciento de quienes iniciaron su solicitud obtuvieron el estatuto de refugiados o protección complementaria. El mayor número de solicitudes corresponden a Honduras (1,035), le siguen El Salvador (626) y Guatemala (108) (COMAR, 2014).

La gran mayoría de los migrantes centroamericanos continúa su viaje hacia Estados Unidos donde intentan entrar sin documentos. Allí, las posibilidades de obtener refugio son aún más escasas. Si bien cerca de 70 mil personas fueron reconocidas como refugiados y cerca de 25 mil como asilados en 2013, los hondureños, salvadoreños y guatemaltecos no recibieron ese año ni un sólo reconocimiento como refugiados y representaron menos del 4% de las demandas de asilo aprobadas (DHS, 2014). Igual que hace tres décadas, la admisión de refugiados en ese país sigue siendo un proceso politizado que depende de la relación del gobierno estadounidense con los gobiernos de las personas solicitantes. La gran mayoría de los centroamericanos emigran y viven en ese país como indocumentados, con el temor permanente a ser deportados. Así, en 2013, 104,254 inmigrantes origi-

narios del TNCA fueron deportados de Estados Unidos, (DHS, 2014) mientras que México repatrió a sus países a casi 80 mil (UPM, 2013).

CONCLUSIONES

Durante las guerras que azotaron la región centroamericana en la década de 1980, cientos de miles de salvadoreños y guatemaltecos fueron desplazados externamente. La posibilidad de encontrar refugio en México y en Estados Unidos se vio en gran medida favorecida por una sociedad civil fuerte, que presionó a ambos gobiernos para el reconocimiento de la crisis humanitaria causada por violaciones generalizadas a los derechos humanos. Como resultado, el gobierno mexicano dio respuestas parciales, fundamentalmente a través del ACNUR. Más de cien mil centroamericanos recibieron en esos años visas de visitantes, dado que México no reconocía en su legislación el estatuto de refugiado. El gobierno estadounidense—que sí tenía contemplada esa figura legal—negó sistemáticamente el refugio a guatemaltecos y hondureños. Sin embargo, ante la presión de las organizaciones de la sociedad civil y en el marco del final de la guerra fría, este gobierno también diseñó respuestas parciales: los decretos de protección temporal a ciertas nacionalidades.

En tres décadas los factores de migración desde el TNCA han cambiado. La violencia en el TNCA ha pasado de ser claramente política a una violencia social difusa, con características muchas veces delincuenciales. Miles de personas siguen huyendo de violaciones generalizadas a sus derechos humanos. Los hombres jóvenes originarios de zonas rurales emigran debido a la devastación causada por fenómenos naturales, por la degradación ambiental, o simplemente por la extrema pobreza, que afecta a más de la mitad de la población hondureña y guatemalteca. Los adolescentes y jóvenes de las ciudades huyen por el reclutamiento forzado, la violencia de género y las amenazas de pandillas y otros grupos criminales.

En estos procesos de desplazamiento por la violencia, muy pocos migrantes encuentran mecanismos de protección en los países de destino. Tanto en México como en Estados Unidos se enfrentan a la persecución, el acoso y la deportación. En territorio mexicano, son casi siempre extorsionados y sufren graves agresiones o violaciones a sus derechos humanos—tales como robos, secuestros, desapariciones forzadas e incluso masacres— por parte de las autoridades mexicanas, pandillas y organizaciones criminales (AI, 2010). Si logran alcanzar el territorio estadounidense, raramente recibirán asilo o refugio. En caso de ser arrestados por la policía o por autoridades migratorias, serán muy probablemente deportados a sus países

de origen para enfrentarse nuevamente a las condiciones socioeconómicas que los obligaron a huir.

Las transformaciones de las sociedades centroamericanas y los cambios en el tipo de violencia que propicia la migración obligan a reflexionar sobre las políticas de refugio y asilo en los países de destino. Durante los años ochenta y noventa, las respuestas gubernamentales fueron propiciadas por los grandes movimientos de solidaridad por parte de la sociedad civil. Hoy como entonces, una respuesta adecuada a las migraciones forzadas depende de la organización y de la politización de las poblaciones en los países de destino.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Quezada, Sergio
(1985) *El éxodo centroamericano. Consecuencias de un conflicto*, SEP, México, 173 pp.
- Aguayo Quezada, Sergio y Laura O'Dogherty
(1986) "Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo", *Foro Internacional*, Vol. XXVII-2, México, pp. 266-295.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
(2014a) "Diagnóstico sobre el acceso al procedimiento para el reconocimiento de la condición de refugiado en México.", Programa conjunto de migrantes en tránsito. Fondo de Seguridad Humana, y ACNUR, México, 27 pp.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR),
(2014b) "Arrancados de raíz", México, 70 pp.
- Amnistía Internacional (AI)
(2010) *Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México*, Madrid, 48 pp.
- Armstrong, Robert y Janet Shenk
(1982) *El Salvador. The Face of Revolution*, Boston, South End Press, 284 pp.
- Bibler Coutin, Susan
(2007) *Nations of Emigrants. Shifting Boundaries of Citizenship in El Salvador and The United States*, Cornell University Press, 288 pp.
- Brett, Roddy
(2008) *Social Movements, Indigenous Politics and Democratisation in Guatemala: 1985-1996*, Leiden and Boston, Brill, 232 pp.
- Cálix, Álvaro
(2010) "Honduras: de la crisis política al surgimiento de un nuevo actor social", *Nueva Sociedad*, No. 226, marzo-abril, pp. 34-51.

- Castles, Stephen
(2003) "Towards a Sociology of Forced Migration and Social Transformation", *Sociology*, Vol. 37, no. 1 (February), pp.13-34.
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
(2014) Estadísticas 2013 y 2014, http://www.comar.gob.mx/es/COMAR/Estadisticas_COMAR, [consultado el 13 de agosto de 2015].
- Cruz, José Miguel y Luis Armando González
(1997) "Magnitud de la violencia en El Salvador", *Estudios Centroamericanos* (ECA), No. 588, [http://di.uca.edu.sv/publica/ued/eca-proceso/ccas_anter/eca/588art2.html], [consultado el 12 de mayo 2015].
- Cruz, José Miguel
(2011) "Criminal Violence and Democratization in Central America. The Survival of the Violent State", *Latin America Politics and Society*, Vol. 54, No. 4 (Winter 2011), Miami, pp. 1-33.
- Department of Homeland Security (DHS)
(2014) "Immigration Enforcement Actions: 2013", December 2014, [http://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois_enforcement_ar_2013.pdf] [Consultado el 22 de julio 2015].
- Freyermuth Enciso, Graciela y Nancy Godfrey
(1993) *Refugiados guatemaltecos en México. La vida en un continuo estado de emergencia*, Ediciones de la Casa Chata, CIESAS, México, 93 pp.
- García, María Cristina
(2006) *Seeking Refuge. Central American Migration to Mexico, the United States, and Canada*, The University of California Press, 274 pp.
- Gutiérrez, Edgar
(1998) "Guatemala: Paz de baja intensidad", *Nueva Sociedad*, No. 154, marzo-abril, pp. 14-25.
- Gutiérrez Rivera, Lirio
(2010) "Discipline and Punish? Youth Gangs' Response to "Zero-tolerance" Policies in Honduras", *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 29, No. 4, pp. 492-504.
- Gzesh, Susan
(2006) "Central Americans and Asylum Policy in Reagan Era", April 2006, [<http://www.migrationpolicy.org/article/central-americans-and-asylum-policy-reagan-era>], [Consultado el 24 de marzo 2015]
- Gzesh, Susan
(2008) "Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos", *Migración y desarrollo*, Vol. 10, pp. 97-116.
- Hamilton, Nora and Norma Stoltz Chinchilla
(1991) "Central American Migration: A Framework for Analysis". *Latin American Research Review*, Vol. 26, No. 1, pp. 75-110.

- Hernández, Anabel
(2015) *Los señores del narco*. (edición revisada y aumentada), México, Editorial Grijalbo, 496 pp.
- International Human Rights Clinic
(2007) *No Place to Hide: Gang, State and Clandestine Violence in El Salvador*. Human Rights Program, Harvard Law School, February, 111 pp.
- Jonas, Susanne and Nestor Rodriguez
(2014) *Guatemala-U.S. Migration. Transforming Regions*, University of Texas Press, 280 pp.
- Kurckewitt, Joan
(2005) “U.S. Militarization of Honduras in the 1980s and the Creation of CIA-backed Death Squads”. *When States Kill. Latin America, the U.S., and Technologies of Terror*. University of California Press, pp. 170-197.
- Lauria-Santiago, Aldo
(2005) “The Culture and Politics of State Terror and Repression in El Salvador”, *When States Kill. Latin America, the U.S., and Technologies of Terror*, University of California Press, pp. 85-114.
- Martel Trigueros, Roxana
(2007) “Las maras salvadoreñas: nuevas formas de espanto y control social”. *Las Maras. Identidades juveniles al límite*. Coordinado por José Manuel Valenzuela Arce, Alfredo Nateras Domínguez y Rossana Reguillo Cruz, Universidad Autónoma Metropolitana, Juan Pablos y El Colegio de la Frontera Norte, pp. 83-126.
- Morrison, Andrew R. y Rachel A. May
(1994) “Escape from Terror. Violence and Migration in Post-Revolutionary Guatemala”, *Latin American Research Review*, Vol. 29, No. 2, pp. 111-132.
- Rabine, Mark
(1986) “Guatemala: ‘Redemocratization’ or Civilian Counterinsurgency?”, *Contemporary Marxism*, No. 14, Fall, pp. 59-64.
- Sassen, Saskia
(2014) *Expulsions. Brutality and Complexity in the Global Economy*, Harvard University Press, 304 pp.
- Torres-Rivas, Edelberto y Diana Jiménez
(1985) “Informe sobre el estado de las migraciones en Centroamérica”, *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, 11(2), pp. 25-66.
- Torres-Rivas, Edelberto
(2010) “Las democracias malas de Centroamérica. Para entender lo de Honduras, una introducción a Centroamérica”, *Nueva Sociedad. Honduras*, Statu-quo, marzo-abril, Buenos Aires, pp. 52-66.

Torres, Gabriela

(2005) "Bloody Deeds/Hechos Sangrientos: Reading Guatemala's Record of Political Violence in Cadaver Reports". *When States Kill. Latin America, the U.S., and Technologies of Terror*, University of California Press, pp. 143-169.

Unidad de Política Migratoria (UPM)

(2013) Boletines mensuales de estadística migratoria. [http://www.politica-migratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos]

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)

(2014) *Global Study on Homicide. Trends, contexts*, data. 2013, Vienna, 166 pp.

Valenzuela Arce, José Manuel

(2007) "Introducción: Cien años de choledad". *Las Maras. Identidades juveniles al límite*. Coordinado por José Manuel Valenzuela Arce, Alfredo Nateras Domínguez y Rossana Reguillo Cruz. Universidad Autónoma Metropolitana, Juan Pablos y El Colegio de la Frontera Norte, pp. 33-62.

A PRESENÇA ALEMÃ NA ANTROPOLOGIA SOCIAL A PARTIR DAS PERSPECTIVAS DE FRANZ BOAS E CLIFFORD GEERTZ

Sílvia Maria Ferreira Guimarães
Universidade de Brasília – Campus Ceilândia
silviag@unb.br

RECIBIDO: 19 de septiembre de 2015; ACEPTADO: 2 de octubre de 2015

Resumo: Este artigo visa analisar a potencialidade do pensamento alemão na antropologia, para tanto, discute a influência dos trabalhos de Franz Boas e Clifford Geertz. Boas estava ancorado em ideais cientificistas e seu fazer na ciência social se dava, principalmente, a partir da tensão entre a ciência do espírito, que busca o estudo do fato em si, e a ciência da natureza, que busca a comparação de fatos. Por sua vez, Geertz critica os postulados científicos e potencializa a antropologia ao revelar outros caminhos para alcançar a verdade, ao situar de uma maneira nova o sujeito cognoscente e ao assumir a especificidade do objeto das ciências sociais.

Palavras-chave: Antropologia, hermenêutica, etnografia, ciência.

Abstract: This article aims to analyze the potential of German thought in anthropology, therefore, discusses the influence of the works of Franz Boas and Clifford Geertz. Boas was anchored in scientific ideals and working with social science was given mainly from the tension between the science of the spirit, which seeks the study of itself, and the science of nature, which seeks to compare facts. In turn, Geertz critic scientific postulates and enhances anthropology to reveal other ways to reach the truth, to lie in a new way the knowing subject and take the specificity of the object of the social sciences.

Key words: Anthropology, hermeneutics, ethnography, science.

INTRODUÇÃO

A preocupação deste trabalho é observar a potencialidade do pensamento alemão na antropologia. No campo das ciências sociais deve-se ter em mente que os paradigmas formadores de tradições não se superam, mas convivem enriquecendo as disciplinas. Pretendo aqui estabelecer uma comparação entre duas “tradições”

na Antropologia, entre a “antropologia interpretativa” e a “escola histórico-cultural”, visto que ambas se estabeleceram em solo norte-americano e se formaram a partir da influência de elementos da tradição alemã¹, como veremos a seguir. A minha pergunta orientadora dessa comparação é, quais elementos constituíram tais perspectivas e as delimitaram distintamente. Para tanto, ao analisar a “antropologia interpretativa” observo, principalmente, a Clifford Geertz (1996), como um autor exemplar, e na “Escola histórico-cultural” centro a análise mais especificamente no projeto de Franz Boas (1896, 1911, 1964, 1973 e 1996). Minha preocupação é levantar algumas hipóteses, formular perguntas sobre o que há de convergente e divergente na produção de ambos autores, que se revelam em abordagens antropológicas singulares.

A hermenêutica, como uma teoria da interpretação, foi mais firmemente estabelecida na Alemanha e teve como figuras exemplares a Dilthey (1979a, 1979b, 1979c), na sua era romântica, e Gadamer (1996, 1992a, 1992b), na sua era moderna, entre outros, pois esses dois autores não foram os únicos. No entanto, os caminhos percorridos na argumentação deste trabalho seguem a trilha que relaciona os mesmos com Boas e Geertz. Consolidando-se como um novo paradigma na antropologia, a hermenêutica promoveu a formulação de uma nova tradição, a “antropologia interpretativa”, tendo como núcleo central a compreensão (Cardoso de Oliveira, 1988). Ao longo da análise é possível ver que a compreensão permitiu à antropologia assumir uma nova visão sobre a verdade e a objetividade e permitiu uma crítica ao culturalismo. Por outro lado, a “escola histórico-cultural” com o paradigma culturalista se formou a partir de uma tensão na tradição alemã entre as noções de ciências do espírito e ciências da natureza, e fez uma crítica ao evolucionismo. Desse modo, este trabalho tem dois momentos: no primeiro trato do paradigma culturalista e exploro as principais influências do pensamento alemão sobre ele; num segundo momento, observo o paradigma hermenêutico e seus efeitos sobre a antropologia.

¹Outras tradições também influenciaram estas escolas, por exemplo, os hermeneutas franceses incrementaram muito a “Antropologia interpretativa” (Ricoeur, 2002). Mas a minha preocupação aqui é observar os alemães e sua influência sobre a Antropologia. Além disso, dentro desse amplo universo da tradição alemã parto de uma análise dos trabalhos de Clifford Geertz e Franz Boas, observando a presença dessa tradição em alguns elementos da produção antropológica desses dois autores, conforme será observado ao longo deste trabalho.

UM TOQUE ALEMÃO: A VIRADA NA ORIENTAÇÃO DA ANTROPOLOGIA ESTADUNIDENSE A PARTIR DE FRANZ BOAS

O ano de 1896 foi marcante na história da antropologia dos Estados Unidos, pois, nesse momento, Franz Boas entrou à Universidade de Columbia e iniciou o seu projeto científico (Eriksen e Nielsen, 2007). Até então o fazer antropológico nos EUA estava dominado pelo pensamento evolucionista. Os escritos de Lewis Morgan (1985) ainda ditavam as regras da Antropologia no país. Boas e seus alunos ao questionarem os discípulos de Morgan e a validade do evolucionismo, promoveram uma virada no fazer antropológico e estabeleceram uma nova perspectiva na disciplina. Como consequência do projeto instaurado por Boas a antropologia dos EUA passou a ser definida como a “escola histórico-cultural” com o paradigma culturalista (Cardoso de Oliveira, 1988). O tempo foi recuperado pela escola boasiana de forma diferente da que marcou a teoria evolucionista; a história passou a se referir à dinâmica das mudanças observadas pelo etnógrafo e não a reconstruções especulativas (Cardoso de Oliveira, 1988:20).

Como veremos a seguir, Boas (1896, 1911, 1966, 1973) promoveu uma virada na antropologia feita nos EUA, por meio de influências alemãs que marcaram definitivamente a disciplina.

A TRADIÇÃO ALEMÃ EM BOAS: A TENSÃO NA CIÊNCIA E A ÊNFASE NO PARTICULAR

Os interesses de Boas estavam marcados pelo ideal educacional alemão, pelo *Bildung*, isto é, por uma formação ou educação num sentido espiritual que dizia respeito a uma concepção idealista de desenvolvimento humano (Liss, 1996). A educação de uma pessoa na Alemanha era um processo de imersão afetiva no aprendizado, uma experiência integral distinta da mera memorização ou prática analítica. Tratava-se de um completo desenvolvimento da mente, do espírito e do caráter do estudante (Liss, 1996:160). Boas foi socializado nesse ideal educacional do ginásio e, em seguida, numa academia que sentia determinada tensão na conformação da ciência.

Essa tensão expressava a separação tradicional alemã entre *Naturwissenschaften* (ciências nomotéticas) e *Geisteswissenschaften* (ciências do espírito). Boas refletiu sobre essa dicotomia ao comparar a ciência histórica com a física e esclareceu que a ciência física surgia de demandas estéticas e lógicas da mente do cientista (impulso estético) e, por outro lado, a cosmografia ou história tinha a sua fonte nos sentimentos pessoais do homem pelo mundo (impulso afetivo) (Boas, 1996:11).

O conflito entre as ciências se dava, nos termos de Boas (*op.cit*: 11), no momento de posicionar os fatos. Para os físicos, os fatos isolados não significavam nada, o importante estava em comparar uma série deles e isolar o fenômeno geral que era comum a todos eles. Por outro lado, para o cosmógrafo ou historiador, o fato em si era o objeto de interesse e importância central. Desse modo, a tensão produzia o contraste entre as ciências históricas e as físicas, entre as subjetivistas e as positivistas, entre a ciência feita pelos irmãos Humboldt (Humboldt, 1990 e Humboldt, 1950) e a ciência feita por Comte (1978). Para os irmãos Humboldt (1990 e 1950) cada fenômeno surgia como merecedor de ser estudado por ele mesmo. A sua mera existência já o fazia merecedor de atenção; o conhecimento de sua existência e evolução no tempo e no espaço, sem a dedução de leis, satisfazia completamente ao estudante (Boas, 1996:12). Por outro lado, para Comte (1978), a ciência tem como fim a formulação de leis a partir da comparação de uma série de fenômenos. O fenômeno isolado aparecia como insignificante, o seu valor estava em ele ser a emanção de uma lei geral.

Contudo, mesmo sendo divergentes, essas duas formas científicas aspiravam um mesmo fim, encontrar a verdade eterna (Boas, 1996:12). Na academia, Boas experimentou essas sensações provindas da prática científica. Ele não adotou um único modo desses fazeres científicos, mas fez uma síntese dessa tensão, unificando as correntes intelectuais que daí emanavam. Na carreira de Boas, a busca por leis gerais era sempre pressionada pelo impulso de descrever e entender o fenômeno individual (Bunzl, 1996).

Wilhelm e Alexander von Humboldt foram figuras marcantes no processo de socialização acadêmico de Boas (Bunzl, 1996). Wilhelm esteve imerso no movimento alemão contra o Iluminismo francês² e suas preocupações eram estudar a história, a “psicologia de folk” e fazer um estudo comparativo com línguas não indo-européias (Humboldt, 1990). Nos seus projetos ele visava derivar princípios gerais de reflexões filosóficas, mas tais reflexões deveriam ser baseadas em observações empíricas, já que para ele, idéias abstratas eram vãs caso não fossem relacionadas com a realidade (Bunzl, 1996:22). Wilhelm von Humboldt rejeitou as leis naturais como base da história e introduziu a noção de múltiplos “ideais” (1990), isto é, a essência interna de entidades individuais governando suas trajetórias históricas como parte de um processo histórico mais amplo.

Por sua vez, Alexander von Humboldt foi uma figura central nas ciências naturais da Alemanha (1950). A natureza para ele era uma unidade dentro de

²O movimento alemão criticava a idéia iluminista de uma razão universal. Para esses alemães, a razão era um fenômeno vinculado a formações históricas específicas e não poderia ser um padrão universal externo (Bunzl, 1996:20).

uma diversidade de fenômenos, ou seja, estava interrelacionada num intrincado sistema de forças naturais, as quais eram mutuamente dependentes uma das outras (Humboldt, 1950). Esse autor incrementou a noção de *Kosmos*, que data de 1790 e explica sinteticamente a sua teoria, concebendo-a como a história física do mundo, isto é, a geografia física combinada com a descrição de regiões do espaço e dos corpos que ocupam tais regiões (op.cit). Alexander von Humboldt marcou o desenvolvimento da antropologia ao relacionar o fenômeno físico e o desenvolvimento intelectual da humanidade. Essa idéia foi reelaborada por Ritter e Ratzel, os quais fizeram uma explanação mais sistemática da relação entre homem e natureza (Bunzl, 1996:40).

Ratzel se preocupou com o estudo da geografia, que dizia respeito a uma investigação histórica (1990). Nos termos desse autor, um geógrafo ou antropogeógrafo devia fazer uma descrição completa dos traços geográficos de uma região, incluindo uma documentação detalhada dos padrões humanos de residência (op.cit). A história era apreendida a partir do mapeamento desses vários locais de habitação. A observação detalhada do movimento espacial de um povo permitia entender o caráter desse povo. Para Ratzel, o ambiente tinha um efeito determinante sobre o comportamento humano; era como se cada espaço desse uma forma à cultura que ia se transformando na medida em que se disseminava para outras áreas (Bunzl, 1996: 42-43 e Boas, 1973:93).

Faço essa explanação sobre a tradição alemã, desde a noção de *Bildung*, passando pelos irmãos Humboldt até Ratzel porque, como veremos mais adiante, essa tradição explica pontos centrais da antropologia boasiana. Outros alemães também foram fundamentais na conformação do pensamento de Franz Boas, como Waitz (1863) e Bastian (Kopping, 2005). Esses autores ligaram a noção de uma precisa descrição de realidades físicas com uma sensibilidade para com particularidades culturais e suas trajetórias históricas individuais (op.cit). Bastian desenvolveu o conceito de “província geográfica”, isto é, um ambiente homogêneo que condiciona um padrão cultural relativamente uniforme e produz um conjunto de idéias comuns às pessoas que vivem nesse ambiente (Kopping, 2005). Trata-se de uma região definida tanto pelo ambiente como pela história. Mesmo que essas idéias em comum sejam produzidas por fatores geográficos, elas mudam através de processos históricos e aparecem num constante estado de fluxo. A história, para Bastian, devia ser traçada através da observação das transações de um povo com seus vizinhos, onde novas idéias são recebidas provocando novas atividades (op. cit.). A intenção de Bastian com esta noção de “província geográfica” parecia ser uma vontade de reconhecer a influência modificadora do ambiente e da difusão

(*op. cit.*). Nesse período a pesquisa etnológica na Alemanha estava mais baseada nos conceitos de migração e disseminação que no de evolução (Boas, 1966).

Envolvido por essa tradição, Boas propôs a idéia de que a identidade e desenvolvimento de traços culturais em duas partes distintas do globo dizia sempre respeito à migração e à difusão e não ao esquema de evolução geral (Boas, 1966). O contato histórico surgia como fundamental no estudo de uma cultura, já que esta se formava de um constante fluxo de transações entre culturas, como pensou Bastian e Ratzel (Bunzl, 1996). A ênfase que os autores alemães davam ao particular, à essência interna de atividades particulares - como formulou Wilhelm Humboldt (1990) - marcou a obra de Boas (1896), a qual postulava, primeiro, o estudo do fato em si para, em seguida, a partir da comparação de fatos, ter a lei geral.

BOAS NOS ESTADOS UNIDOS: A CRIAÇÃO DO MÉTODO HISTÓRICO E A ÊNFASE NO TRABALHO DE CAMPO

Boas (1873 e 1896) percebeu que a ciência do espírito discutida pelos alemães poderia ter sucesso nos EUA, onde até então vigora um paradigma a seu ver infrutífero, o evolucionismo. Antes de se estabelecer definitivamente nos EUA em 1887, Boas (1888) ficou o ano de 1883 estudando os Inuit. Ele pretendia analisar a reação da mente humana ao meio ambiente natural, tendo como base o determinismo geográfico de Ratzel (1990).

Quando se estabeleceu nos EUA, Boas, nos seus primeiros ensaios, apoiou a ortodoxia anglo-americana sobre a evolução do casamento, da descendência e do totemismo. Só quando entrou à Universidade de Columbia, em 1896, e viu sua base institucional segura foi que ele se sentiu livre para atacar o evolucionismo (Bunzl, 1996: 60). Portanto, essa transformação da visão de Boas deveu muito pouco a descobertas etnográficas (*op. cit.*). No início, ele afirmou o pressuposto evolucionista de que as sociedades se moviam de uma forma matriarcal de organização para outra patriarcal. Mais tarde, ele afirmou que os Kwakiutl se moviam na direção contrária (Kuper, 1993, p. 139). A evidência que ele usou para estabelecer esses dois modos de transformação da sociedade eram essencialmente a mesma, um sistema de sucessão, junto com algumas deduções de um conjunto de lendas (Boas, 1902). Desde que não havia uma nova evidência empírica que suportava a nova hipótese, a mudança de opinião de Boas deve ser atribuída a outras causas. Na verdade, deve ser atribuída a segurança adquirida por ele na Universidade de Columbia, quando começou a orientar alunos, estabelecendo seu projeto intelectual (Kuper, 1993). O que pretendo mostrar é que tal projeto não foi formado totalmente nos EUA ou nas áreas etnográficas estudadas, mas

surgiu sim a partir das idéias dos irmãos Humboldt (1990), Ratzel (1990), Bastian (Kopping, 2005) e outros. Tais idéias eram o toque alemão que promoveu a virada na Antropologia dos EUA.

Em oposição ao método comparativo do evolucionismo de Morgan (1985), Boas formulou o método histórico (Boas, 1896 e 1973). Segundo o seu método cada espécie etnológica devia ser estudada individualmente na sua própria história e no seu próprio meio, daí a importância da noção “província geográfica” de Bastian (Kopping, 2005). Boas (1973, 1996) abandonou a idéia de determinismo ambiental e se voltou mais para questões históricas, as quais a seu ver eram centrais na formação da psicologia de um povo. A forma de uma cultura demonstrava a influência da natureza, mas não era certo que os produtos de um local, um clima e todo um meio determinavam completamente essa cultura. Tanto causas históricas quanto causas geográficas influenciavam traços característicos de uma cultura (Boas, 1911:8).

Na formulação de seu método, Boas (1973) incrementou a teoria de Ratzel (1990) ao permitir a possibilidade tanto do difusionismo quanto da invenção independente, essa última não admitida por Ratzel. A história aqui foi entendida ainda no sentido de Ratzel (1990), como traçada a partir de migrações e do contato com outros povos. Os traços culturais trocados eram reelaborados e promoviam novas ações na sociedade em que eram inseridos. Além disso, para Boas uma sociedade podia inventar espontaneamente traços e instituições culturais (1911). Por conseguinte, a cultura de um povo só podia ser explicada completamente quando era considerada tanto o seu desenvolvimento interno quanto a sua relação com as culturas de seus vizinhos próximos e distantes (Boas, 1911:30).

Ao contrário do evolucionismo, que focou a similaridade e a universalidade de fenômenos, Boas se preocupou com a individualidade e a diversidade (1911). Ele enfatizou o desenvolvimento histórico atual no lugar de conjecturas e especulações. Nessa perspectiva é que a etnografia surgiu como um ponto importante no projeto de Boas (1973), visto que era necessário capturar a história cultural em campo. Aqui, Boas (1973) segue Wilhelm Humboldt (1990) quando sentença que as reflexões deviam ser baseadas em observações empíricas. O papel da etnografia era o de procurar fazer com que as causas de onde se desenvolveram determinados fenômenos culturais sejam historicamente reconstruídas em áreas geográficas definidas. O trabalho de campo era condição essencial para que as singularidades culturais atuais fossem desvendadas (Boas, 1973). Boas realizou trabalho de campo com os Kwakiutl e Inuit por toda sua vida, desde 1885 até sua última viagem em 1930 (Boas, 1888). Mas, sua experiência foi desvalorizada quando foi comparada com a “observação participante” de Malinowski (1978).

Em alguns momentos, Boas viveu intimamente com os Kwakiutl, entretanto o seu trabalho não teve a direção, o envolvimento pessoal, que passou a definir o trabalho de campo antropológico. Os procedimentos etnográficos de Boas eram muito parecidos com os dos etnólogos alemães (Kuper, 1993:134-135). O objetivo central era a compilação, anotação e tradução de textos. A etnografia de Boas consistiu amplamente de textos ditados para ele em Kwakiutl (Boas e Hunt, 1902). A sua estratégia era de expor o autêntico processo mental dos Kwakiutl e ter materiais para reconstruções históricas. Usando os dados dos Kwakiutl, Boas (Boas e Hunt, 1902) pretendia criticar o dogma de Morgan (1985) de que todas as sociedades evoluíam de uma organização matriarcal para uma patriarcal. Boas (1973) tinha uma preocupação com o rigor nos modos de obtenção dos dados para a fundamentação das explicações antropológicas. Era preciso um olhar aproximado na coleta dos dados, pois estes confirmariam a sua teoria.

ENFIM, O MÉTODO HISTÓRICO DE BOAS TRATA DO:

Estudo detalhado dos costumes em suas relações com a cultura total de uma tribo que os pratica, em conexão com uma investigação de sua distribuição geográfica entre as tribos vizinhas que nos possibilita quase sempre um meio de determinar com bastante acerto as causas históricas que levaram à formação dos costumes em questão e os processos psicológicos que operaram em seu desenvolvimento” (Boas, 1896: 5).

Esse método devia ser aplicado num território geográfico bem definido e suas comparações não deviam ser estendidas além dos limites da área cultural que forma a base de estudo (op. cit.). Apenas quando resultados definitivos fossem encontrados, seria permissível estender a área. Devia-se focalizar a continuidade da distribuição, o contato entre as tribos vizinhas e distantes para se ter os processos que levavam ao desenvolvimento de certos costumes. Boas (1896: 7) acreditava que era possível chegar às leis gerais que governavam o desenvolvimento de determinada cultura através da comparação de processos de desenvolvimento, os quais eram descobertos através do estudo de várias culturas de pequenas áreas.

Em suma, o projeto antropológico de Boas (1911) sintetizou a tensão da tradição alemã entre ciência física e ciência histórica, entre a busca da lei ou do fenômeno geral através da comparação de uma série de fatos e o estudo do fato em si. Boas (1896) se preocupou em estudar culturas particulares e suas histórias, ou melhor,

o fato em particular, para em seguida ter a lei do desenvolvimento de determinada cultura. A “escola histórico-cultural” delimitada pelo projeto antropológico boasiano estava presa à idéia de ciência e tudo o que aí estava subentendido, ou seja, método, objetividade, verdade única, etc (Eriksen e Nielsen, 2007).

No desenvolvimento do seu projeto, Boas tinha uma preocupação com a empiria, visto que os dados coletados através de um trabalho de campo seriam usados para comprovar suas reflexões e por fim ao evolucionismo de Morgan (Eriksen e Nielsen, 2007). Contudo, foi a sua teoria mais do que sua etnografia que marcou a antropologia que passou a ser feita nos EUA. A Antropologia boasiana estava baseada nas idéias de difusão e migração que permeavam os estudos dos alemães, os quais propunham que os povos deviam ser observados em contato, pois a cultura se formava a partir de uma dinâmica produzida pelo encontro de sociedades (Bunzl, 1996). Nos anos de 1920 e 1930, uma nova geração de boasianos desenvolveu o estudo de culturas no plural, dando uma idéia de particularismo na Antropologia (*op. cit.*).

UMA NOVA PRESENÇA ALEMÃ NA ANTROPOLOGIA DOS EUA

É interessante notar que tanto a “escola histórico-cultural” e a “antropologia interpretativa” surgiram nos EUA e ambas tiveram a presença do pensamento alemão na sua constituição. Contudo, foram elementos distintos desta tradição que as influenciaram (Eriksen e Nielsen, 2007).

Conforme visto anteriormente, a escola boasiana, surgida em fins do século XIX e princípios do século XX, recuperou o tempo e a noção de cultura na antropologia (Cardoso de Oliveira, 1988). Os antropólogos culturais norte-americanos reintroduzem também na disciplina o interesse pelo indivíduo, que passou a ser objeto de consideração sistemática (*op. cit.*). Por sua vez, a história surgiu entre os boasianos numa modalidade diferente daquela que marcou a teoria evolucionista, sobre o desenvolvimento e o progresso do passado (*op. cit.*). Com os primeiros, a história trata do estudo da dinâmica das mudanças observadas pelo pesquisador e não de reconstruções especulativas. Um aspecto central desta história é que a mesma é apreendida em sua exterioridade, isto é, procura-se a objetividade dos fatos socioculturais. É o tempo do objeto cognoscível, enquanto o sujeito cognoscente permanece estático em meio a uma realidade que se movimenta ao seu redor (*op. cit.*). O tempo do outro não se mistura ou é tocado pela temporalidade do antropólogo, que é neutralizada por uma simples questão de método (*op. cit.*). Com Boas a história não é sacrificada, mas é submetida às determinações dos ideários

cientificistas das ciências do espírito (*Geisteswissenschaften*), as quais não eliminam a exigência de objetividade, e das ciências naturais (*Naturwissenschaften*) e suas preocupações com o estabelecimento de leis gerais (*op. cit.*). A história é de povos particulares, empiricamente observados, portanto, controlada por documentos e observações. Aqui, ainda continua a separação entre sujeito cognoscente e objeto cognoscível, visto que a história foi objetivada por uma perspectiva empirista. Essa perspectiva se distancia do que foi empreendido por Clifford Geertz (1996). Esta separação entre sujeito e objeto refere-se ao “consenso ortodoxo”. Nos termos de Giddens (1984:216) este consenso teve como base as filosofias positivistas e naturalistas da ciência natural, que atuavam como estrutura lógica e apresentavam o funcionalismo no nível do método e a “sociedade industrial” no âmbito do conteúdo. O positivismo enfatizava a presença da observação, da verificação e da predição como elementos lógicos da atividade científica. Foi Max Weber, segundo Giddens (1984), quem divulgou o conceito de *verstehen* entre os falantes de inglês e influenciou um movimento contrário ao “consenso ortodoxo”, especialmente nos EUA. Desse modo, o interpretativismo, provindo da hermenêutica, foi inserido na antropologia dos EUA e passou a ser o resultado de uma reflexão crítica sobre o culturalismo (*op. cit.*). A tradição hermenêutica alemã promoveu uma nova visão de ciências sociais em forte contraste com os tipos de ciências do “consenso ortodoxo”. Uma das principais diferenças entre a tradição positivista e a hermenêutica era o envolvimento da última com uma noção específica de história, entendida como a capacidade dos seres humanos de se tornarem conscientes de seus próprios passados e incorporarem esta consciência como parte de suas histórias (*op. cit.*). A hermenêutica reformulou as teorias sociais ao incluir as ciências como “formas de vida”, como marcos culturais, cujos termos delimitavam a formação de atitudes e a maneira como vidas são conduzidas e ao aproximar e relacionar a teoria social com o seu objeto. Nessa perspectiva, a hermenêutica estabeleceu uma relação dialógica entre o estudioso e seu objeto.

Dilthey (1979a, 1979b, 1979c) e Gadamer (1996, 1992a, 1992b) com suas discussões sobre a compreensão no estudo do homem foram algumas das maiores influências na “antropologia interpretativa”. A seguir aponto alguns elementos das argumentações desses autores que foram adquiridos pela antropologia nos EUA.

DILTHEY E A HERMENÊUTICA ROMÂNTICA

Dilthey (1979a, 1979b, 1979c) participou do desenvolvimento da hermenêutica romântica e incrementou o movimento romântico alemão que se contrapunha ao Iluminismo francês e sua ênfase na razão. Os estudos do espírito humano estavam

presos, nesse momento na Alemanha, à escola histórica. A solução de Dilthey (1979a) para tal escola estava em focalizar a consciência, a experiência interna. Desse modo, a explicação da cognição por este autor não era respondida por condições *a priori* rígidas de conhecimento como formulou Kant (2007), mas pela história que começava na totalidade da nossa natureza e esboçava o seu desenvolvimento. Dilthey (1979b) não fugiu ao pensamento kantiano, mas o complementou através da história, a qual deu vida às categorias kantianas. Enquanto Dilthey (*op. cit.*) falava de categorias da vida ou históricas, Kant (2007) falava das categorias transcendentais. Para o primeiro, vivência e compreensão eram anteriores a formulação categorial. A realidade externa era parte da vida, não uma mera idéia. Não existia, para Dilthey, uma comunidade formada só por seres mentais, havia as funções do corpo e suas relações com o meio ambiente (1979c). A partir dessa perspectiva fez-se a crítica diltheyana ao Iluminismo francês.

Quando Dilthey (1979c) introduziu a história na razão, esta última enfatizada pelos iluministas, os estudos humanos passaram a ter como base a vivência, a expressão e a compreensão. A vivência era um transcurso do tempo no qual cada estado, antes que se convertesse em objeto distinto, permitia a construção do estado seguinte; nesse transcurso cada momento vinha do anterior. Portanto, a vivência constituía uma unidade, cujas partes se achavam ligadas mediante um significado comum (*op. cit.*). O curso de uma vida se compunha de partes que se achavam numa conexão interna entre si. Essas conexões não eram de causa-efeito, arranjadas em leis, como os problemas das ciências da natureza, mas eram antes relações de fazer-padecer, ação-reação. Nessa perspectiva foi que, para Dilthey (1979b), a autobiografia revelava formas históricas típicas, isto é, a conexão das diversas partes do curso de uma vida, e era o meio mais fecundo em que se dava a compreensão da vida. Em Dilthey (1979b), a idéia de recuperar o autor na biografia foi central, pois permitiu captar a vivência do autor.

Segundo Dilthey (1979c), o mundo humano era captado em nexos efetivos, ou seja, nas relações de pessoas diversas que visavam a realização de algo em comum, tratava-se das relações do todo com suas partes. A unidade da vida, ou o viver, era composto de vários nexos efetivos; desse modo, por exemplo, o indivíduo estava envolvido num complexo de nexos. Umnexo efetivo concreto podia ser desarticulado em nexos particulares como o direito, a religião, a poesia.

A compreensão dizia respeito à relação do par conceitual interno-externo, ou melhor, à relação que existia entre a manifestação sensível exterior da vida e o que a produzia, o que se manifestava nela (Dilthey, 1979c). A compreensão pressupunha um viver, uma experiência de vida que englobava o estreito e subjetivo da vida e a região do todo e a do geral. A compreensão da personalidade

individual dependia do saber sistemático e este saber dependia da captação da unidade individual. Nos termos de Dilthey (1979c) a compreensão e a interpretação eram os métodos que melhor atingiam as ciências do espírito. Mas existiam formas elementares de compreensão, entendidas pelo autor como não metódicas, as quais estão no círculo da vida prática, por exemplo quando as pessoas têm que se entender, ou quando uma tem que saber o que a outra quer (*op. cit.*). Dessas formas elementares surgem as formas superiores ou sistemáticas de compreensão, nesse último tipo a compreensão é induzida ao exame, e isto ocorre quando algo demasiadamente conhecido oferece uma dificuldade interna ou uma contradição.

O pensamento de Dilthey (1979a, 1979b, 1979c) se beneficiou de debates da filosofia e da tradição romântica alemã. Uma característica desses debates foi ter sempre por trás uma proposta empirista. A empiria podia estar no próprio cientista observando sua própria tradição ou observando textos e outros produtos dos homens. Outro fator relevante era a tensão-distinção que existia entre as ciências da natureza e as ciências do espírito, que aparecia no problema-sujeito e estava em formas diferentes de olhar a realidade através de interesses diferentes e do uso de métodos diferentes (Dilthey 1979a).

Nos termos de Dilthey (*op. cit.*), o conhecimento do humano desenvolvia-se na vida cotidiana, assim, é possível conhecer porque temos um envolvimento com o meio ambiente, com outras pessoas. O conhecimento adquirido sobre a vida –o qual era assistemático– constituía a base que permitiria aos estudos humanos se tornarem conhecimento sistemático. Através da compreensão tinha-se início um processo metódico de conhecer e, desse modo, era possível saber o que as pessoas pensavam, sentiam e valoravam (Dilthey 1979c). A hermenêutica surgia como a metodologia do estudo das objetivações da mente como, por exemplo, o estudo das leis ou dos trabalhos literários, e como a disciplina central de todos os estudos humanos (*op. cit.*). As objetivações da vida ocorriam através de exteriorizações, pois a vida estava encapsulada no indivíduo, na comunidade e em suas obras. O objeto das ciências do espírito era essas objetivações, isto é, era o ser histórico, aquele que nascia de uma ação espiritual (*op. cit.*).

Dilthey chega à ciência hermenêutica ao tratar das formas superiores de compreensão (1979c). Tal ciência era a técnica de interpretação de testemunhos escritos; compreender um homem ou uma sociedade era como interpretar um texto. Quando Dilthey falava de uma ciência, ele estava se referindo a objetividade promovida por um método. Contudo, essa busca por objetividade não tinha nada de certeza.

GADAMER E A HERMENÊUTICA MODERNA

Dilthey (1979a, 1979b, 1979c) representou um primeiro momento da hermenêutica na Alemanha. Com Gadamer (1997; 1992) a hermenêutica entrou em sua versão moderna. Para Dilthey (1979c) a hermenêutica era um método, um artefato, para Gadamer não (1996). Segundo este autor (1996) existiam formas através das quais era possível assegurar o conhecimento, o método era uma delas. Havia certas instâncias da realidade, por exemplo, a arte e a história, que não eram adeptas do método. Enquanto para muitos autores, a objetividade era o elemento mais marcante e definidor do método, para Gadamer, esse elemento era uma ilusão (1992b). Assim, mais importante que a objetividade vinha a inter-subjetividade, a subjetividade coletivizada, o diálogo entre o texto e o intérprete. A compreensão não era um método que armava o intérprete para atuar em qualquer domínio, mas permitia um diálogo; ao observar um texto, algo o marcava que enriquecia seu horizonte (Gadamer, 1992a).

O problema da hermenêutica para Gadamer (1996) apareceu como universal, qualquer homem realizava a hermenêutica, ou seja, a compreensão era constitutiva do ser. Gadamer (*op. cit.*) perguntava pelas condições de nosso conhecimento observando o todo da experiência humana no mundo e da práxis da vida. Procurava pelo comum de todas as maneiras de compreender e queria mostrar que “a compreensão jamais é um comportamento subjetivo frente a um ‘objeto’ dado, mas frente à história efetual, e isto significa, pertence ao ser daquilo que é compreendido” (1996:19). Com Gadamer (1992a) o fenômeno hermenêutico não era somente um problema de método, além da estruturação de um conhecimento seguro, que satisfazia os ideais científicos, a hermenêutica dizia respeito a outro tipo de conhecimento, tratava de outras verdades e juízos. Gadamer (1992a) se preocupou com modos de conhecimento que traziam verdades que não podiam ser verificadas através dos meios metódicos da ciência.

O ponto de partida de Dilthey (1979a) para alcançar as realidades históricas, era a interiorização das “vivências”, para Gadamer (1996) não era possível partir desse ponto porque as grandes realidades históricas, como as sociedades e os estados, eram determinantes prévios de toda “vivência”. Segundo Gadamer, não era a história que pertencia aos homens, mas eram os homens que pertenciam a história (1996). Por isso, esse autor apresentou os preconceitos legítimos, que, muito mais que juízos, eram realidades históricas de seu ser e faziam parte da tradição.

O movimento romântico foi importante, nos termos de Gadamer, por ter reconhecido, à margem dos fundamentos da razão, a tradição, que determinava amplamente as instituições e comportamentos (1996). A tradição era um tema e

objeto de investigação das ciências do espírito, motivada pelo presente e os seus questionamentos. Por sua vez a hermenêutica se desenrolava entre a estranheza e familiaridade que a tradição ocupava junto aos homens, entre a objetividade da distância e a pertença a uma tradição. Havia uma diferença insuperável entre o intérprete e o autor, diferença que era dada pela distância histórica, isto é, momentos distintos de uma tradição. O sentido de um texto observado por um intérprete, para Gadamer (1996), superava sempre o seu autor. Desse modo, compreender não era compreender melhor, mas sim compreender de modo diferente. Aqui, Gadamer (1992b) rompeu com a hermenêutica romântica, pois não se tratava mais da individualidade e suas opiniões, mas da verdade das coisas.

A distância de tempo entre intérprete e autor surgia como uma possibilidade fecunda do compreender. Essa distância, para Gadamer (1992a), aparecia no problema hermenêutico como o único meio que permitia uma expressão completa do verdadeiro sentido de uma coisa. Entretanto, o verdadeiro sentido contido num texto não se esgotava, pois era um processo infinito. A distância do tempo não tinha uma dimensão concluída, já que estava em constante movimento e expansão. Esse procedimento hermenêutico, em que o intérprete procurava compreender um fenômeno histórico a partir da distância histórica, que determinava sua situação hermenêutica como um todo, chama-se “história efetual” (1992a, 1992b). Essa situação dizia respeito ao horizonte, o qual significava o âmbito de visão que abarcava e encerrava tudo o que era visível a partir de um determinado ponto (1992a, 1992b, 1996,). Assim, a compreensão era sempre um processo de “fusão de horizontes”, do horizonte do passado com a tradição a qual o intérprete procedia (1996). O horizonte era um campo semântico. Para Gadamer a fusão “se dá constantemente na vigência da tradição, pois nela o velho e o novo crescem sempre juntos para uma validade vital, sem que um e outro cheguem a se destacar explicitamente por si mesmo” (1996:457).

Nos termos de Gadamer (1996) essa fusão experimentava uma relação de tensão entre texto e presente; e a tarefa hermenêutica consistia em não ocultar a tensão em uma assimilação ingênua, mas em desenvolvê-la conscientemente. A compreensão não era uma reconstrução, mas era uma mediação ou tradução do sentido passado na situação do presente. Não havia uma autonomia entre o texto e o intérprete; existia sim um diálogo entre os dois, um envolvimento em uma ativa reciprocidade (*op. cit.*). A verdade passava a ter com Gadamer (1996) uma dimensão inter-subjetiva, onde o intérprete era domesticado pela tradição, não pelo método. A realização dessa fusão era a tarefa da consciência histórico-efetual. O sentido de um texto não ficava restrito a mente do autor, havia uma abertura do texto a leitura dos intérpretes. Todo texto tinha um “excedente de sentido” que

permitia diversas interpretações, as quais eram versões feitas por vários intérpretes no momento da “fusão de horizontes” (*op. cit.*). Para Gadamer (1996), o intérprete não devia observar o autor e sua intencionalidade, o importante era o texto. O intérprete devia ter em mente que sua leitura não era exclusiva ou verdadeira, mas fazia parte do processo de socialização do intérprete. Ao contrário de Dilthey (1979a, 1979b, 1979c) que enfatizava o texto do autor e sua biografia, Gadamer focou no intérprete e no texto (1996, 1992a, 1992b).

Na ciência moderna o que prevalece é a idéia de método, a qual consiste em recorrer a uma via de conhecimento extremamente reflexiva que sempre seja possível repeti-la. Para Gadamer (1996), isso é a “alienação metódica”, trata-se da alienação do sujeito cognoscente a sua própria subjetividade, a sua própria constituição. Desse modo, o método é estéril, o que alcança a compreensão genuína é a imaginação, a capacidade de ver o que é inquestionável. Gadamer (1996) coloca a hermenêutica como um momento não metódico, como uma modalidade de reflexão, que mostra o sentido onde a certeza vinculada ao método deixa a desejar.

A HERMENÊUTICA NA ANTROPOLOGIA: A POTENCIALIDADE DA “ANTROPOLOGIA INTERPRETATIVA”

A inserção da hermenêutica na Antropologia permitiu a esta disciplina alcançar uma compreensão de si, estranhando-se a si própria. Tal fusão promoveu a construção de uma nova escola, a “antropologia interpretativa”. Na matriz disciplinar apresentada por Cardoso de Oliveira (1988), na qual convivem quatro paradigmas, até o momento, compostos pelas escolas “Francesca de Sociologia”, “Britânica de Antropologia”, “Histórico-Cultural” e “Antropologia Interpretativa”, esta última apresenta uma tradição intelectualista e uma perspectiva diacrônica. Foi estabelecida apenas nestas últimas décadas e surgiu da influência de pensadores hermeneutas alemães e franceses. Para Cardoso de Oliveira, Clifford Geertz surge como um importante autor desta nova orientação antropológica (1988). Por sua vez, o paradigma hermenêutico que sustenta essa orientação remonta ao século XIX, sendo Dilthey (1979a, 1979b, 1979c) sua figura exemplar.

Na sua discussão sobre as tradições na antropologia, Cardoso de Oliveira (1988) observou que, como uma ciência, a antropologia foi e é marcada pelas idéias de razão e de objetividade, as quais fizeram surgir modalidades de procedimentos lógicos e metodológicos. Três elementos, a subjetividade, o indivíduo e a história foram e são domesticados pelas escolas da antropologia que procuram ausentá-los, com exceção da escola “interpretativa”. Só com a introdução do paradigma

hermenêutico na Antropologia Cultural norte-americana é que essa disciplina passou a fazer uma crítica aos ideais de objetividade.

A hermenêutica entra na antropologia negando o discurso cientificista e reformulando os três elementos domesticados pelas outras escolas: a subjetividade surge como inter-subjetividade, liberada da coerção da objetividade; o indivíduo surge personalizado (o indivíduo socializado) e não teme assumir sua individualidade; e a história não mais objetiva, aparece interiorizada (Cardoso de Oliveira, 1988).

A “antropologia interpretativa” foi se definindo ao procurar tomar qualquer etnografia seriamente em si mesma, como objeto de descrição analítica e de reflexão interpretativa. Uma característica essencial de tal perspectiva é que o objeto não é mais algo exterior ao antropólogo, mas, pela via da interpretação, é transcrito no horizonte do sujeito cognoscente (Gadamer, 1996). Aqui, o tempo é tomado de forma diferente da escola boasiana e sua tradição empirista, pois ele é interiorizado. Isso significa que a posição histórica do pesquisador hermenêutico não é anulada, mas é sim resgatada como condição de conhecimento. Tal conhecimento põe de lado qualquer objetividade positivista e realiza-se na “tradução” (Geertz, 1996). Ocorre aqui a “fusão de horizonte” de que fala a filosofia hermenêutica de Gadamer (1996). A história do outro que é usualmente objetivada pelos ditames científicos, passa a ser vivenciada na consciência do antropólogo. Há uma penetração no horizonte do outro sem abandonar o horizonte do antropólogo.

É possível afirmar que a história foi recuperada pela escola boasiana, o tempo ressurgia como categoria estratégica na conformação da disciplina. Contudo, com Boas (1973), o ideal científico, fortalecido pela tradição empirista e pelo prestígio das ciências naturais e físicas, persistia e “naturalizava” o tempo. Somente com o paradigma hermenêutico é que a antropologia interioriza o tempo exorcizando a objetividade e apresenta-se não comprometida com o ideário científico.

Desse modo, com a hermenêutica, a antropologia aparece comprometida com uma dimensão ética, pois a interlocução entre sujeito e objeto quebra a barreira histórica imaginada pelos boasianos. No paradigma hermenêutico, ocorre o encontro das histórias e é estabelecido um diálogo, no qual o outro deixa de ser um fornecedor de dados. Isso gera um envolvimento moral e político.

A “antropologia interpretativa” é definida essencialmente por alguns pontos: a legitimidade do seu saber não mais se sustenta nas grandes teorias, mas sim nas pequenas narrativas e o seu consenso é dado como inatingível (Cardoso de Oliveira, 1988). A consciência hermenêutica teve uma receptividade pela antropologia expressa não só no estranhamento do outro, mas também consigo mesma, que fez surgir uma nova forma de exercitar a antropologia. O núcleo do paradigma hermenêutico que melhor explica esta nova face da disciplina é a noção

de *Verstehen* (compreensão). Nessa nova forma de se fazer antropologia, tanto o meta-discurso científico é criticado quanto o autor passa a ser questionado frente ao saber nativo (Geertz, 1996). A autoridade do antropólogo é posta em questão, daí surge um saber negociado, fruto de relações dialógicas onde pesquisador e pesquisado articulam seus horizontes. A compreensão de sentido gerada desse encontro refere-se ao que os hermenutas chamam de “fusão de horizontes”. A compreensão na antropologia permite interseccionar e muitas vezes fundir os horizontes do sujeito e do objeto, propiciando uma inter-subjetividade. Assim, ao apreender a vida do outro, entra-se no âmbito da historicidade, isto é, num tempo histórico do qual o próprio pesquisador não se exclui. A inter-subjetividade, a historicidade e a individualidade conformam a nova antropologia (Cardoso de Oliveira, 1988).

Um ponto central da “antropologia interpretativa” (Cardoso de Oliveira, 1988) é que ela apresenta-se em várias versões a partir das perspectivas de vários antropólogos, algumas destas versões são mais capazes de atualizar as potencialidades do paradigma hermenêutico e, portanto, contribuir para o enriquecimento da disciplina, através da introdução de uma perspectiva crítica e sistemática sobre as diferentes modalidades de saber.

Sob a influência do paradigma hermenêutico, e como figura exemplar da prática dessa nova antropologia, Geertz (1996) sugestionou que os fenômenos culturais podem ser tratados como sistemas significativos observados como algo literário ou inexato. A partir da presença hermenêutica, seria improvável qualquer retorno a uma concepção tecnológica das ciências sociais, até porque a antropologia apresentou uma abertura favorável à hermenêutica e aumentou o seu potencial. Para Geertz (1996) com a incorporação do novo paradigma, a antropologia transformou sua forma de explicação, ou seja, foi da explicação metodológica que tece os fenômenos sociais em redes gigantescas de causas e efeitos à explicação que situa os fenômenos em estruturas locais de saber. Essa nova antropologia teve também repercussão na forma de escrever uma monografia, pois a permissão de existência de versões sobre uma mesma realidade gerou uma escrita mais maleável, sem a necessidade de uma única verdade com rígida e científica argumentação sobre um fato. Nesse sentido é que Geertz (1999:14) trata do ensaio como uma nova forma de apresentação da pesquisa.

Na sua formulação de uma “antropologia interpretativa”, Geertz (1996) tem como central a noção de “tradução” que, de acordo com ele, já é comum na história da antropologia desde Evans-Pritchard (2005). “Tradução”, para Geertz (1996), significa mostrar a lógica das formas de expressão das pessoas por meio de nossos termos; trata da reformulação de categorias, as quais possam ultrapassar

os limites dos contextos originais para obter afinidades e distinções em outros meios. Outro ponto importante é a contextualização social, que passa a ser essencial para se ter a compreensão dos fatos e o que eles significam, do que forçá-los em esquemas teóricos ou transformá-los em sistemas abstratos de regulamentos. Nessa perspectiva, Geertz enfatiza a necessidade de se ter em mente que nós somos “apenas mais um exemplo da forma que a vida humana adotou em um determinado lugar, um caso entre casos, um mundo entre mundos” (1996:30).

A natureza do entendimento antropológico é apresentada por este autor como perceber o “com que”, ou o “por meios de que”, ou o “através de que” os outros percebem e não perceber aquilo que os informantes percebem (Geertz, 1996). Esse é “o ponto de vista dos nativos”, que significa não tentar ser um nativo, mas procurar as formas simbólicas através das quais as pessoas realmente se representam para si mesmas e para os outros, em cada um dos lugares (op. cit: 90).

A explicação na antropologia de Geertz envolve não leis e casos ilustrativos, mas casos e interpretações, buscando mais analogias, as quais permitem “ver” através de uma comparação com aquilo que é mais inteligível, do que os métodos (1996:33). Tal explicação concentra-se no significado que instituições e ações têm para as pessoas, baseando-se na noção de construções, isto é, nos esforços para formular conceitos que expliquem como as pessoas fazem sentido para elas mesmas. A investigação é orientada para casos e tem como objetivo identificar a essência da experiência humana.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Tanto a antropologia feita por Boas (1888, 1896, 1911, 1964, 1966, 1973, 1996) quanto a realizada por Geertz (1996, 1989) contaram com a influência do pensamento alemão. Contudo, elementos distintos desse pensamento foram captados por tais autores. Primeiramente, Boas (1896) inseriu a história de maneira distinta dos evolucionistas, singularizando-a, localizando-a em determinado espaço. No entanto, Boas, ainda, estava preso aos ideais cientificista e sua forma de fazer uma ciência social formou-se, principalmente, a partir da tensão entre a ciência do espírito, que busca o estudo do fato em si, e a ciência da natureza, que busca a comparação de fatos.

Por sua vez, a antropologia de Geertz (1996), com a influência da hermenêutica, critica os postulados científicos e potencializa a antropologia ao revelar outros caminhos para alcançar a verdade, ao situar de uma maneira nova o sujeito cognoscente e ao assumir a especificidade do objeto das ciências sociais, o qual questiona o direcionamento da pesquisa.

As propostas antropológicas desses dois autores apresentaram elementos importantes no desenvolvimento da antropologia, quando permitiram dar novo contorno ao objeto e à posição dos sujeitos na pesquisa científica. Nesse sentido, a antropologia no movimento de seu delineamento enquanto ciência passou a apresentar discussões sobre a singularidade, o fluxo de uma temporalidade que não é passível de ser captada e a compreensão dos fenômenos e não sua explicação. Essas discussões acabaram por tornar a pesquisa de campo única, construída sem a rigidez de métodos científicos, mas na “fusão de horizontes”.

BIBLIOGRAFIA

Boas, Franz

(1888) *The Central Eskimo, Sixth Annual Report of the Bureau of American Ethnology for the Years 1884-1885*, The Smithsonian Institution, Washington, D.C., 399-669 pp.

(1896) *As Limitações do Método Comparativo em Antropologia*, Mimeo, s/d.

(1911) *Curso de Antropologia General (Quinta e Sexta conferencias)*, Imprenta de Stephan y Torres (Universidad Nacional de México; Publicaciones de la Escuela de Altos Estudios), México.

(1964) *Las Asociaciones Emocionales de los Primitivos*, in: *Cuestiones Fundamentales de Antropologia Cultural*, Solar/Hachette, Buenos Aires, 228-252 pp.

(1966) *Evolution or Difusion?*, in: *Race, Language and Culture*, The Free Press, New York, 290-294 pp.

(1973) *The Methods of Ethnology*, in: Bohannan, P. & Glazer, M (eds.) *High Points in Anthropology*, Alfred Knopf, New York, 175-181 pp.

(1996) “The Study of Geography”, in George Stocking (org.). *Volkgeist as Method and Ethic: Essays on Boasian Ethnography and German Anthropological Tradition*, University of Wisconsin Press, Wisconsin, pp. 9-16.

Boas, F. and Hunt, G.

(1902) *Kwakwaka'wakw Texts (Memoirs of the American Museum of Natural History, Vol. V; Anthropology, Vol. IV, I. Jesup North Pacific Expedition.)*, New York, 270 pp.

Bunzl, M

(1996) “Franz Boas and the Humboldtian Tradition: from Volkgeist and Nationalcharakter to an Anthropological Concept of Culture”, in: George Stocking (org.), *Volkgeist as Method and Ethic: Essays on Boasian Ethnography and German Anthropological Tradition*, University of Wisconsin Press, Wisconsin, 17-78 pp.

- Cardoso de Oliveira, R.
(1988) *Sobre o Pensamento Antropológico*, Tempo Brasileiro/CNPq RJ, Brasília.
- Cardoso de Oliveira, R.
(1998) *O Trabalho do Antropólogo*, Paralelo 15/ Ed. UNESP, Bsb/SP.
- Comte, A.
(1978) *Os Pensadores*. Abril Cultural, SP.
- Dilthey, W.
(1979a) “An Introduction to the Human Studies (Prefácio, fragmento, 1883)”, in: H.P. Rickman (org.) *Dilthey. Selected Writings*, Cambridge University Press, Londres, 55-56 pp.
- Dilthey, W.
(1979b) “The Construction of the Historical World in the Human Studies”, in: H.P. Rickman (org.) *Dilthey. Selected Writings*, Cambridge University Press, Londres, 170-245 pp.
- Dilthey, W.
(1979c) “The Development of Hermeneutics”, in: H.P. Rickman (org.) *Dilthey. Selected Writings*, Cambridge University Press, Londres, 317-337 pp.
- Eriksen, T. e Nielsen, F.
(2007) *História da Antropologia*, Vozes, Petrópolis/RJ.
- Evans-Pritchard, E.
(2005) *Bruxaria, oráculos e magia entre os Azande*, Jorge Zahar Ed, Rio de Janeiro.
- Gadamer, H-G.
(1996) “Os Traços Fundamentais de uma teoria da experiência hermenêutica”, in: *Verdade e Método*, Ed. Vozes, Petrópolis, 400-505 pp.
- Gadamer, H-G.
(1992a) “La Universalidad del Problema Hermenêutico”, in: H-G. Gadamer, *Verdad y Método II*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 213-224 pp.
- Gadamer, H-G.
(1992b) “O que é verdade?”, in: *Verdade e Método*, Ed. Vozes, pp. 400-505, Petrópolis.
- Geertz, C.
(1996) *O Saber Local: novos ensaios em antropologia interpretativa*, Ed. Vozes, Petrópolis.
- Geertz, C.
(1989) *A Interpretação da Cultura*, RJ, Ed. Guanabara Koogan.
- Giddens, A.
(1984) “Hermeneutics and Social Theory”, in: Gary Shapiro e Alan Sica (org.), *Hermeneutics: Questions and Prospects*, The University of Massachusetts Press, Amherst, 215-230 pp.

- Humboldt, Wilhelm Karl Von
(1990) *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*, Traducción y prólogo de Ana Agud, Anthropos, Barcelona.
- Humboldt, Alexander Von
(1950) *Quadros da Natureza*. Volume 1º, W. M. Jackson Inc., São Paulo.
- Kant, I.
(2007) *Fundamentação da metafísica dos costumes*, Edições 70, Lisboa.
- Kopping, K.
(2005) *Adolf Bastina and the psychic unity of mankind: the foundations of anthropology in nineteenth century germany*, LIT, Muniter.
- Kuper, A.
(1993) "The Boasians and the critique of evolutionism", in: *The Invention of Primitive Society: transformations of an Illusion*, Routledge, London, 125-151 pp.
- Liss, J.
(1996) "German Culture and German science in the Bildung of Franz Boas", in: George Stocking (org.), *Volksgeist as Method and Ethic: Essays on Boasian Ethnography and German Anthropological Tradition*, University of Wisconsin Press, Wisconsin, 181-182 pp.
- Malinowski, B.
(1978) *Argonautas do Pacífico Ocidental: Um relato do empreendimento e da aventura dos nativos nos arquipélagos da Nova Guiné Melanésia*, Ática, São Paulo.
- Morgan, Lewis H.
(1985) *Ancient Society*, The University of Arizona Press, Tucson.
- Ratzel, Friedrich.
(1990) "Geografia do Homem (Antropogeografia)", in: Moraes, Antonio Carlos Robert (org.), Editora Ática, São Paulo, pp. 32-107.
- Ricoeur, P. (org.)
(2002) *A Hermenêutica Francesa*, EDIPUCRS, Porto Alegre.
- Waitz, T.
(1863) *Introduction to Anthropology*, Published for the Anthropology Society, London.

TEORÍA, INFERENCIA Y DATO EMPÍRICO DEL MODO DE VIDA EN LOS SITIOS DE CACAXTLA-XOCHITÉCATL Y EN XOCHIMILCO

Jesús Carlos Lazcano Arce
Instituto de Investigaciones Antropológicas
Universidad Nacional Autónoma de México

RECIBIDO: 27 de agosto de 2015; ACEPTADO: 28 de octubre de 2015

Resumen: Con base en las categorías fundamentales de la Arqueología Social Ameroibérica, el presente texto busca establecer la correlación entre el modo de vida identificado en la sociedad prehispánica de la región de Xochimilco en la Cuenca de México durante el periodo Postclásico tardío (1325-1521 d.n.e.) y aquella del sitio de Cacaxtla-Xochitécatl que hemos estudiado de manera sistemática y continua en la zona norte del valle Puebla-Tlaxcala. Se trata de establecer los elementos de mayor verosimilitud que permitan corroborar que el modo de vida que hemos denominado agricultor intensivo lacustre también estuvo presente y como antecedente en Cacaxtla-Xochitécatl durante el periodo Epiclásico (650-950 d.n.e.). El resultado permite, una vez señaladas las particularidades de cada caso y descritas sus características, establecer un ámbito diacrónico con relación a los modos de vida que han tenido las sociedades pretéritas mesoamericanas y cuyas actividades principales y modos de trabajo les permitieron su reproducción social y biológica. La continuidad desde el Epiclásico de dicho modo de vida se explica por la presencia de la división de clases ya claramente establecida en estas sociedades; y del interés de la elite, que lo promovió e incentivó, con la finalidad obtener mayor acumulación de bienes, elemento estrechamente vinculado con el sistema agrícola de la chinampa, objeto de trabajo producido, cuya característica principal es un alto nivel de rendimiento.

Palabras clave: vida cotidiana, clases sociales, tributo, control, agricultura, Xochimilco, Xochitécatl-Cacaxtla.

Abstract: Based on the fundamental categories of Ameroiberic Social Archeology, this text aims to establish the correlation between the identified life style of prehispanic society established in Xochimilco in Mexico's Basin during the late Postclasic period (1325-1521 d.n.e.) and the one established in Cacaxtla-Xochitecatl, systematically and continuously studied at the north region of the Puebla-Tlaxcala valley. The intention is to establish the most plausible elements that allow to corroborate that the denominated intensive lake farming life style had also been present as a precedent in Cacaxtla-Xochitécatl through the Epiclasic Period (650-950 d.n.e.). The result, once the particularities of each case have been pointed out and their characteristics described, establishes a diachronic frame related to the life forms of ancient

Mesoamerican societies whose main activities and work styles allowed them their social and biological reproduction. Continuity of this life style since the Epiclasic period is explained through the presence of the clearly established class division among these societies, and the elite's interest in its promotion in order to obtain a higher asset accumulation; an element closely related to the chinampa farming system and the work-produced object, whose main characteristic is a high revenue level.

Key words: daily life, social clases, tribute, contro, farming, Xochimilco, Xochitécatl-Cacaxtla.

INTRODUCCIÓN

En la historia de las sociedades que habitaron en lo que ahora se reconoce como Mesoamérica, existió una dinámica de estabilidad y equilibrio que fueron interrumpidas por transformaciones y cambios sociales que marcaron claras divisiones temporales.

El Altiplano Central Mesoamericano ha sido considerado como ejemplo del señalamiento anterior; el argumento más importante establece que en esta región, se dio el paso del Clásico (Teotihuacan) a lo Epiclásico. Lo teotihuacano tuvo un largo momento de estabilidad y un dominio macrorregional mientras que el Epiclásico representa un proceso transicional que se caracteriza por un ordenamiento más bien de tipo local, ejemplificado por los sitios como Teotenango, Xico y Santa Cruz Atizapán en el estado de México; Xochitécatl-Cacaxtla en Tlaxcala; Xochicalco en Morelos; Cantona en Puebla; Chapantongo en Hidalgo y los primeros momentos de Tula; y posiblemente Cholula.

Desde nuestra perspectiva, los cambios sustanciales que se dieron las sociedades prehispánicas, se relacionan con las diversas formas en que se organizaron para explotar los recursos naturales y reproducir su propia sociedad. Para los casos concretos de nuestro estudio, como en el Valle de Puebla-Tlaxcala durante el periodo Epiclásico (650-950 d.C.) y el área de Xochimilco durante el periodo Postclásico tardío (1325-1521 d.C.), ya se ha considerado que se trataría de grupos que tuvieron una organización económica social clasista inicial secundaria¹ con un

¹La sociedad clasista inicial es una hipótesis establecida por el Dr. Felipe Bate en el año de 1984 en torno a las primeras sociedades precapitalistas y como una alternativa al modo de producción asiático. Es una propuesta que señala las características distintivas de las clases fundamentales que cualifican el modo de producción de las primeras sociedades clasistas ya conformadas como tales. A este concepto le hemos agregado el término de secundario, en virtud de que nuestros casos de estudio no corresponden a la sociedad prístina que tuvo este tipo de relaciones sociales. Posiblemente este tipo de relaciones se iniciaron por lo menos 1200 años antes de nuestra era.

estado ya claramente institucionalizado. De esta forma, el objetivo planteado en este artículo es el de identificar las actividades productivas fundamentales, aquellas que por sus características comprendieron la base económica sobre la cual todo el conjunto social se sustentó. Asimismo y dado que esta investigación parte y se guía bajo la propuesta y las categorías de la Arqueología Social Ameroibérica se establece como problemática a resolver la siguiente interrogante:

¿Cuál fue el modo de vida que tuvieron los grupos que realizaron las actividades productivas en las sociedades clasistas prehispánicas de estas dos regiones?

CATEGORÍA DE MODO DE VIDA

El concepto de modo de vida fue manejado por diversos autores clásicos fundadores del materialismo histórico como Marx o Engels y también por arqueólogos clásicos como V. Gordon Childe, la conceptualización de la categoría dentro de la Arqueología Social Ameroibérica fue efectuada por Iriada Vargas (1984, 1985, 1990), Veloz Maggiolo (1984) y Felipe Bate (1998) entre otros autores.)

La particularidad de los modos de vida está condicionada por una diversidad de factores que incluyen:

Las formas de enfrentamiento al medio ambiente.

Los contactos o vínculos con otros grupos sociales

Las modalidades de articulación de las formas socio económicas.

MODO DE VIDA AGRICULTOR INTENSIVO LACUSTRE COMO ACTIVIDAD PRODUCTIVA FUNDAMENTAL

La propuesta hipotética que presentamos, la retomamos de los trabajos antecedentes realizados en la zona sur de la cuenca de México, en específico de la región de Xochimilco. Las hipótesis estipuladas y corroboradas para la sociedad xochimilca del Postclásico tardío establecen que existió un modo de vida principal que tiene correspondencia con la clase social que desarrollo actividades fundamentalmente manuales y al que hemos llamado agricultor intensivo lacustre cuyo contenido comprenden las siguientes características:

Si el modo de vida que se efectuó en el sitio de Xochitécatl-Cacaxtla responde al desarrollo de una agricultura intensiva en áreas lacustres entonces este respondió a tres modos de trabajo principales, todos ellos en torno a una actividad productiva agrícola y que se manifiesta a través de la explotación de la chinampa.

Dos de estos tres modos de trabajo fueron realizados por un grupo, aquellos que pertenecieron a la clase que hacía un trabajo manual.

A) El primer modo de trabajo se encaminó a la producción de bienes de subsistencia, es decir, aquellos que se lograron a partir de una actividad agrícola con las chinampas como objeto de trabajo principal. Esta producción cubrió parte de las necesidades de autoconsumo, pero también generó un excedente que satisfizo los requerimientos de aquellos que sustentaron el poder y que se expresó como tributo.

B) El segundo modo de trabajo que pensamos conformó el modo de vida chinampero y que les era exclusivo, fue el referido a la explotación de los recursos naturales del ámbito lacustre.

C) El tercer modo de trabajo identificado es el que llamamos “terrazguero” (este término fue utilizado en algunos documentos del siglo XVI para describir al individuo que se encargaba de obtención del tributo, principalmente en las zonas agrícolas) (García:1985, Martínez:2001, Rojas:1983).

INFORMACIÓN ARQUEOLÓGICA (SUR DE LA CUENCA DE MÉXICO Y VALLE PUEBLA-TLAXCALA)

Los datos que aquí presentamos, son el resultado de los trabajos que se realizaron al norte de Xochimilco durante los años de 1990 a 1993 en campo y 1994 a 2005 en laboratorio, en el área que hoy ocupa el Parque Ecológico de Xochimilco, y los realizados en 1996 a 2012 en el sitio de Nativitas localizado en el Valle de Puebla-Tlaxcala. (Serra *et. al.*:1985). Para el presente trabajo, hemos dividido los resultados en diferentes apartados, estableciendo de antemano que el estudio de cada una de las unidades habitacionales excavadas, fue fundamental para dar cuenta de las hipótesis que guían ésta investigación.

XOCHIMILCO

Cabe destacar que de Xochimilco y en especial de sus chinampas y canales, se han hecho una variada y abundante cantidad de estudios. Algunos tienen que ver con los niveles de productividad, otros con sus características morfológicas, mientras que otros se preocuparon por conocer el trabajo que se desarrolló en

las chinampas. A estos hay que sumarle las investigaciones con carácter regional, cuyos resultados nos hablan del medio ambiente, geología, flora, fauna, así como aquellos interesados en conocer la organización social de los chinamperos (Luna: 1979; Parsons:1976, 1981; Pérez: 1981, 1984; Ramos, 1981; Saloma, 1979; Zubrón).

No cabe duda que todos estos estudios consideran a la región, como una de las más importantes y en muchos casos, la única en contener un sistema agrícola sin par, con características propias y de alto rendimiento.

Para la época prehispánica la información con respecto a las chinampas, se encuentra principalmente en las crónicas y fuentes del siglo XVI y XVII. Las descripciones más detalladas se refieren a la zona chinampera periférica a la ciudad de México-Tenochtitlan, sin olvidar que para el momento del apogeo mexicana, las zonas chinamperas no eran solo Xochimilco y Chalco, sino también en el Lago de Texcoco y alrededores de los asentamientos isleños lejanos de playa como Huitzilopochco e Iztapalapa (West y Armillas, 1983:162; Calnek, 1972).

Por otro lado para la región de Xochimilco, la investigación arqueológica en campo ha sido muy escueta, los resultados hasta ahora obtenidos son el producto de algunas intervenciones, destacando las excavaciones de Eduardo Noguera (1969) y los trabajos sobre agricultura de Moriarty (1968) en los años sesenta; los estudios de Armillas (1971) a principios de los setenta, la investigación que realizó W. Sanders (1979) y que retoma el Dr. J. Parsons en los ochenta. También cabe destacar los trabajos realizados en el sitio denominado “el Japón”, efectuados desde la década de los sesenta hasta el momento.

Desde el punto de vista de la información arqueológica los montículos de los sitios PAX 9 PAX 20 y PAX 38 corresponden a unidades habitacionales con funciones puramente domésticas, pues no hubo evidencia de la existencia de áreas de producción (talleres). Únicamente, a través de la asociación se encontraron aquellas donde la tierra fue el objeto de trabajo fundamental (chinampas) (Figura 1). (Lazcano, 1994; Lazcano y Linares:1991).

El material arqueológico justificó, en la mayoría de los casos, actividades domésticas, con excepción del montículo que suponemos fue un pequeño templo localizado en el sitio PAX 9 y PAX 19.

De igual forma, con base en el análisis de los materiales arqueológicos (forma, función, asociación, distribución, procedencia, etc.) establecimos la existencia de diversas áreas de actividad, tanto al interior como al exterior de las unidades habitacionales. Las áreas conocidas como de desecho o basureros se pudieron definir al exterior de los montículos del sitio PAX 9, del PAX 38 y del PAX 20. En el caso de la unidad habitacional del PAX 20, se determinó la existencia de un área de consumo de alimentos, asociada a un área de dormitorio y de culto (Figura 2).

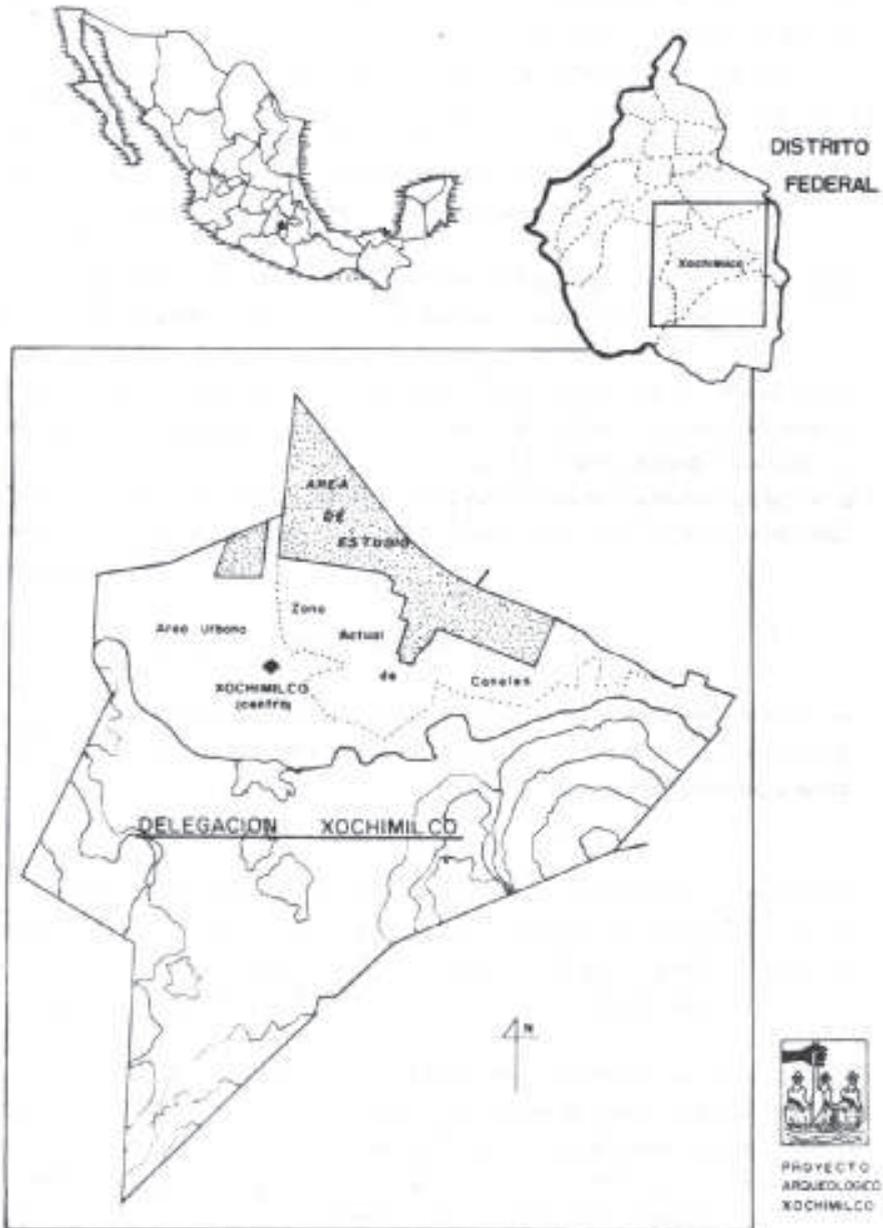


Figura 1. El hombre y sus recursos en el valle Puebla-Tlaxcala (2014)
Lazcano Arce Jesús Carlos



Figura 2. El hombre y sus recursos en el valle Puebla-Tlaxcala (2014)
Lazcano Arce Jesús Carlos

Ya en relación directa con nuestras hipótesis que hablan de la existencia de un modo de vida donde hay tres modos de trabajo principales, obtuvimos los siguientes resultados:

Consideramos que la evidencia es sustancialmente clara para establecer que la actividad productiva principal para las unidades habitacionales de los sitios PAX 9 y PAX 38, fue la agrícola. La información arqueológica establece que junto y alrededor de estos sitios, estuvieron presentes las áreas de producción agrícola, aunque las chinampas no presentaron una organización preestablecida como algunos investigadores han señalado (Calnek, 1972) La explotación de las chinampas es clara, su presencia rebasa por más de seis veces la presencia de las unidades habitacionales.

En la etapa prehispánica el trabajo colectivo permitió la construcción de los canales que rodean las mismas unidades productivas y de aquellos que sirvieron para circular a regiones alejadas como en el caso del sitio PAX 19. También se cuenta con el caso del altar localizado en el sitio PAX 9. Esto a nuestro parecer, permite establecer que el trabajo comunitario giró en torno a la organización y las necesidades que demandaron las parcelas de chinampas.

No se tiene ninguna evidencia con respecto a trabajos mayores donde un número importante de personas participaran. No hay diques, albarradas, calzadas o edificios que muestren este tipo de trabajo, con excepción de los grandes canales llamados actualmente “Bordo y Nacional”.

En el caso del sitio PAX 20, no encontramos una conexión directa que sustente un modo de trabajo en que la producción agrícola sea determinante; se localizaron varios ejemplos de mazorcas, lo que nos muestra que, en su dieta, tuvieron este alimento, aunque no es posible establecer que ellos mismos los cultivaran. La presencia de chinampas alrededor de este sitio es mucho más relativa. El área más cercana de estas unidades de producción lo encontramos en el sitio PAX 22 que quizá pertenecieron al sitio PAX 20.

Las observaciones sobre el material de los sitios PAX 9 y PAX 38 así como las características que mostraron en su asociación con las parcelas de chinampas, establece una relación más estrecha y directa en la producción agrícola que la unidad habitacional del sitio PAX 20.

Para tratar de establecer la existencia del segundo modo de trabajo que pensamos efectuaron los que explotaron las chinampas y que se refiere a las actividades de pesca y recolección, se ha considerado algunos artefactos y restos óseos procedentes del área de actividad de desecho. En el sitio PAX 20 tenemos clara evidencia del consumo de animales provenientes de áreas lejanas a la región chinampera, así como el de la alimentación de animales domésticos.

Por otra parte, tenemos algunos artefactos que involucran la cacería, representadas por las puntas de obsidiana verde, cuchillos y los raspadores que seguramente también sirvieron para el destazamiento. Para el caso de la recolección, también pueden considerarse los instrumentos de corte y quizá algunas vasijas contenedoras, aunque los cronistas estipulan que lo que se recolectaba se transportaban principalmente en bolsas de algodón.

La identificación de los restos óseos de animales en el sitio PAX 20, establece un consumo diferenciado, en donde los animales domésticos (perro y guajolote) forman parte fundamental de su dieta. Solo la conjunción total de los animales silvestres que sirvieron para su consumo, iguala la cantidad que los domésticos. Esto nos remite a considerar dos elementos: que la cacería, a pesar del alto índice de restos óseos, no supone que fueran los habitantes de este sitio los que la realizaran. A esto hay que agregar una ausencia considerable de instrumentos que evidenciaran que la cacería fue una actividad fundamental. Por otro lado, establece una variedad en el consumo de animales, así como su procedencia, pues algunos provienen de las regiones del lago y la serranía.

La falta de áreas de actividad de producción en este sitio, permite inferir que los bienes obtenidos por la apropiación fueron intercambiados por otros o recibidos a través de su tributación (Figura 3).

Para el caso de las unidades habitacionales de los sitios PAX 9 y PAX 38 el número de huesos obtenidos también es muy cuantioso. El lugar donde fueron hallados se caracterizó por contener la mayoría de los fragmentos cerámicos y de artefactos. Este contexto se identificó como área de actividad de desecho.

La cantidad de huesos de animal que se recuperó fue casi la misma que en el sitio PAX 20, por lo que representa un enorme número de restos para el tamaño tan reducido de las habitaciones (en comparación con el sitio PAX 20). Esto nos hace suponer que la obtención de animales tuvo una destacada importancia, es decir, que la cacería sí fue una actividad relevante en el modo de vida de los grupos que habitaron el sitio PAX 9 y 38.

Con respecto a nuestra hipótesis sobre el tercer modo de trabajo hemos señalado dos condiciones fundamentales. La primera es que este modo de trabajo se debe a la necesidad de ejercer un control sobre la tributación que realizaban los chinamperos en dos vías principales: hacia la clase dominante local y aquel excedente que iba hacia México-Tenochtitlan. La segunda es que los grupos denominados terrazgueros, no son productores directos de bienes de consumo y que conforman una clase social distinta a la de los chinamperos que explotan las chinampas.



Figura 3. El hombre y sus recursos en el valle Puebla-Tlaxcala (2014)
Lazcano Arce Jesús Carlos

La comparación entre las características arquitectónicas, los entierros, las ofrendas, los materiales arqueológicos de las unidades habitacionales excavadas, permiten corroborar la existencia de una clase social distinta a la que sólo se dedica a la producción agrícola, cuyos representantes tuvieron su lugar de residencia en el sitio PAX 20.

Con todo, el sitio PAX 20 tiene características que lo distinguen de las demás unidades habitacionales. En primer lugar, este sitio integrado por varias habitaciones, fue el único en tener una gran área cubierta con piso de estuco, si bien se estableció en un primer momento que esto se debía a un buen estado de conservación. Por el contrario, en las demás unidades no se encontró evidencia que señalara su presencia.

En el PAX 20 se recuperó, además de la considerada como cerámica doméstica, cerámica alóctona y aquella que se establece debió ser utilizada sólo por un grupo de personas que tuvieron una jerarquía social superior a la de los macehuales o gente común. Las observaciones superficiales de los materiales de los demás sitios no evidenció este tipo de característica.

En términos generales, el sitio PAX 20 sí muestra y refleja un mejor nivel económico relacionado con actividades de producción. Sin embargo: ¿esto significa que en este sitio se redistribuyó el excedente de la producción chinampera en las dos formas que hemos planteado?. En este aspecto creemos existen dos posibilidades: que en el área sur del sitio que no tuvo una buena conservación se encontraron los elementos suficientes para determinar un área de almacenamiento, evidencia que nos permitiría establecer que en este sitio se concentraba el tributo en especie. El otro aspecto tiene que ver con que en la unidad habitacional de aquel que desarrolla un trabajo administrativo, no fuera el depositario de los excedentes de la producción. Sólo fuera el que lo canalice a otras áreas donde se almacene. En este sentido, nos acercamos a la función que ha sido determinada con las investigaciones etnohistóricas.

Recordemos que en distintas sociedades durante el Postclásico, existieron personas encargadas de controlar y obtener el excedente. Estas mismas fuentes no señalan ni especifican que los individuos que controlaban el tributo en especie, también los almacenara, condición que no encontraríamos en ninguna de las unidades habitacionales excavadas.

Consideramos que el sitio PAX 20 coincide de forma positiva y corrobora una condición social distinta con relación a las unidades habitacionales excavadas en el sitio PAX 9 y PAX 38. Pensamos que las habitaciones de estos dos sitios, fueron el lugar de residencia de aquellos que trabajaban en las chinampas (Figuras 4 y 5).

De igual modo, pero de forma tentativa, se conoció parte de las actividades que realizaron los habitantes del PAX 20, pero que no conforman un modo de trabajo



Figura 4. El hombre y sus recursos en el valle Puebla-Tlaxcala (2014)
Lazcano Arce Jesús Carlos



Figura 5. El hombre y sus recursos en el valle Puebla-Tlaxcala (2014)
Lazcano Arce Jesús Carlos

determinado. Hablamos de la presencia de instrumentos para la recreación y el juego, y por supuesto para la preparación y consumo de alimentos.

Corroboramos que los controles que tuvo la clase dominante para la extracción del excedente permanecieron al interior de la región chinampera, y que éste era ejercido por un estrato social más alto que el de los propios chinamperos productores. Además, este grupo fue una clase social que no tomó parte en la producción, mas bien formó parte del proceso al canalizar el excedente (tributo y fuerza de trabajo) a los lugares designados por los pipiltin o gobernantes.

Asimismo controlaba y decidía que áreas nuevas se formarían para la explotación agrícola. La diferencia económica entre los grupos que realizaron las actividades manuales y las intelectuales, fue muy bien definida por la comparación entre las unidades habitacionales y varios de los artefactos recuperados.

VALLE PUEBLA-TLAXCALA

Como resultado de los trabajos de exploración del sitio Xochitécatl-Cacaxtla en 1992-1994, el estudio de la sociedad se amplía con una perspectiva regional: se vio la necesidad de realizar una serie de trabajos encaminados a la localización de unidades habitacionales que tuvieran las mismas condiciones temporales de Cacaxtla-Xochitécatl (Serra y Lazcano:2011) (Figura 6).

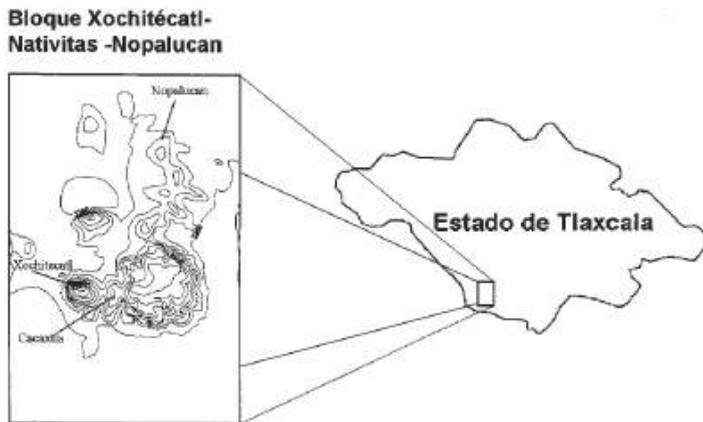


Figura 6. El hombre y sus recursos en el valle Puebla-Tlaxcala (2014)
Lazcano Arce Jesús Carlos

En términos generales, podemos establecer que el recorrido de superficie permitió localizar unidades habitacionales, sitios compuestos por estructuras asociadas con grandes plazas y edificios que pueden considerarse monumentales. Los sitios considerados como unidades habitacionales presentan una disposición y patrón de asentamiento con base en la explotación de los recursos; se localizan en las laderas de los cerros, sobre la elevación del Bloque Xochitécatl-Nativitas-Nopalucan y en la zona periférica de lo que fue una laguna llamada en los años cuarenta “El Rosario”. Los sitios cubren una área no mayor a lo 300 m² distinguiéndose algunas concentraciones de por lo menos tres estructuras (Figura 7).

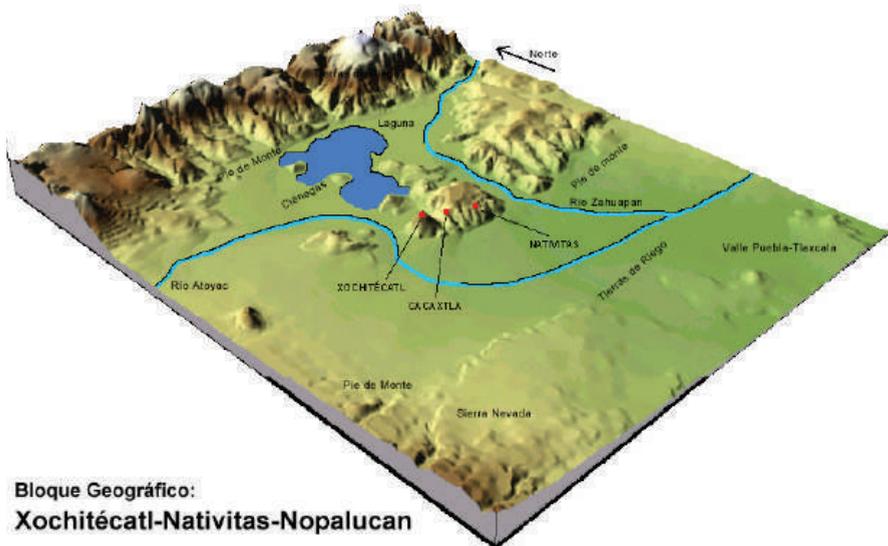


Figura 7. El hombre y sus recursos en el valle Puebla-Tlaxcala (2014)
Lazcano Arce Jesús Carlos

El recorrido de superficie permitió localizar en el área de estudio 12 sitios arqueológicos y una importante zona de explotación agrícola. De los 12 sitios, 5 cumplieron las características de unidades de residencia y 3 se encuentran muy cercanos a Cacaxtla y Xochitécatl.

El sitio San Miguel o Nativitas, ya reportado por los trabajos de la FAIC en los años setentas, fue localizado sobre una loma de terracedos al oeste de Cacaxtla, en el mismo Bloque Xochitécatl-Nativitas-Nopalucan. Por su lado sur se aprecia un gran número de terracedos o desniveles que no llegan a ser muy claros pues no son continuos. Son terracedos curvos sobre los que se localizó mucho material arqueológico, tanto cerámico como lítico, destacando una gran cantidad de fragmentos de metates. Sobre varios de los terracedos se localizaron concentraciones de piedra y pequeñas elevaciones que hacen suponer la existencia de unidades de residencia (Serra y Lazcano, 1997).

Se cuentan más de 15 terracedos en este sitio, que van de la mitad a lo más alto del cerro, lugar donde se localizaba un pequeño montículo ahora ya desaparecido. En algunos de estos terracedos se logró observar pisos de estuco y lo que parecieron algunos cuerpos arquitectónicos constituidos de grandes tepetates mezclados con abundante material arqueológico. Al este, oeste y norte del sitio, los terracedos no son muy claros porque la actividad agrícola en ellos ha sido constante. Los terracedos en esta parte van desapareciendo y forman una ladera con una inclinación muy grande.

Además, de los sitios identificados como unidades habitacionales, fue posible localizar al norte de los sitios monumentales de Cacaxtla y Xochitécatl, una enorme área que en tiempos prehispánicos fue una laguna que llamaban “El rosario” en los años cuarenta. Localizada en la población de Nopalucan, la laguna actualmente se encuentra desecada, pero en tiempos de lluvia todavía se observan grandes áreas de inundación con una importante área de parcelas agrícolas conocidas como chinampas.

La reconstrucción a partir del análisis de suelos, geomorfología e información proporcionada por gentes del lugar, establecen que el área de lo que fue la laguna ocupaba en la parte sur, las laderas bajas del Bloque Xochitécatl-Nativitas-Nopalucan, rodeando el cerro del Tecajete hasta el poblado de Santa Inés Tecuexcomac, con un área de aproximadamente 10 km².

NATIVITAS (unidades habitacionales)

Nativitas, anteriormente llamado Alcoyo, es el sitio que se tomó como caso idóneo para contrastar junto con Xochitécatl y Cacaxtla, las hipótesis propuestas, y desde una perspectiva regional, entender la sociedad que edificó al mismo tiempo Cacaxtla-Xochitécatl. Localizado al oeste de Cacaxtla sobre la misma formación geográfica (Bloque Xochitécatl-Nopalucan-Nativitas), Nativitas fue el sitio que presentó las mejores características: cercanía a los sitios monumentales de Cacaxtla y Xochitécatl; altas concentraciones de piedra asociadas a material arqueológico; elevaciones de no de más de 1.50 m de altura y cerámica correspondiente a los periodos Formativo y Epiclásico.

Como se determinó en párrafos anteriores, el modo de vida agrícola intensivo lacustre establece una estrecha relación entre tres modos de trabajo: uno de ellos supone la actividad productiva fundamental que sólo realizaron los trabajadores necesariamente manuales, quienes generaron excedentes en la producción de los bienes sustanciales; grupos a los que se les enajenó trabajo y productos.

La evidencia del primer modo de trabajo (chinamperos) se encuentra reportada por los trabajos de García Cook (1985). Este investigador establece su presencia desde el periodo Formativo y que para el Epiclásico es cuando se logra su máximo potencial. El recorrido efectuado en 1996 (Serra:1997) en la zona norte del asentamiento de Cacaxtla-Xochitécatl, estableció la existencia de un área chinampera muy importante, información que coincide con lo ya reportado por García Cook. En este recorrido se efectuó el levantamiento topográfico de varias chinampas y de material arqueológico, lo que permitió conocer algunas de sus características más importantes. Destacan las grandes dimensiones (80 x 20m) y la gran variedad de recursos cultivados en ellas (maíz, jitomate, chile, frijol, cilantro, calabaza, papa, etc.).

Nuestra evaluación considera que hay suficiente información para establecer la existencia durante el periodo Epiclásico, de un modo de trabajo cuya actividad agrícola se sustentó con el sistema chinampero. Es posible que la ausencia de unidades de residencia y la poca presencia de material arqueológico en estas chinampas, respondió a una diferente distribución y patrón de asentamiento, elemento que no se conforma como una condicionante para la existencia del modo de trabajo, sino sólo para lo que se ha propuesto en este trabajo como la organización en barrios (Figuras 8 y 9).

Es interesante el dato que establece que alrededor de la zona productiva chinampera existieron varios sitios principalmente unidades habitacionales en conjuntos de tres o cuatro casas. Por encima de ellos, es decir, en un nivel topo-



Figura 8. El hombre y sus recursos en el valle Puebla-Tlaxcala (2014)
Lazcano Arce Jesús Carlos



Figura 9. El hombre y sus recursos en el valle Puebla-Tlaxcala (2014)
Lazcano Arce Jesús Carlos

gráfico más alto se encuentran pequeñas plataformas y pequeños basamentos también habitacionales, similar a la composición del sitio de Nativitas.

En Nativitas, la disposición habitacional es la misma para las dos etapas ocupacionales (Formativo y Epiclásico). En las partes más altas se concentran pequeños conjuntos habitacionales que poseen mejores características y materiales constructivos que los que se construyeron en las zonas bajas. Como se ha señalado, el análisis contextual y de disposición artefactual, estableció la presencia de actividades productivas para las habitaciones de las partes bajas, mientras que en las unidades de las zonas altas no hubo evidencia de actividad productiva. Esta desigualdad permite señalar la existencia de una diferencia social en la que los habitantes de las zonas altas que se encontraban asentados junto a los grupos productivos, fueron quienes ayudaron al control y administración de los bienes y de la fuerza de trabajo.

La cacería, pesca y recolección se encuentran mejor evidenciadas. Los resultados sumamente alentadores permitieron conocer e identificar instrumentos de trabajo elaborados con huesos de aves y el consumo de alimentos que implican la cacería y explotación de recursos lacustres. La recolección de plantas también está registrado. Ejemplo de esto fue el hallazgo de un fragmento de barro cocido que presenta la impronta del entrecruzado de lo que fue un petate hecho con tule.

Varios de estos materiales fueron localizados en las habitaciones de las partes bajas de la loma de Nativitas. Es importante considerar que al encontrarse en las zonas bajas, estas unidades habitacionales sufrieron intrusiones y contaminación de las áreas más altas, así como por el uso actual agrícola que tuvieron por varios años estos terrenos. Los análisis de los contextos y materiales tomaron en cuenta estas alteraciones.

Se localizaron algunos instrumentos propios para las actividades de cacería y pesca como las puntas de flecha; y entre los más importantes, hasta ahora no comentados, son los pesos de red elaborados con barro, así como las agujas que sirvieron para su elaboración. Este hallazgo establece que los habitantes del área de Nativitas sí explotaron los recursos lacustres a pesar de no encontrarse asociados de forma directa con esta zona. La apropiación de recursos de varios de los ámbitos naturales que rodearon a Cacaxtla- Xochitécatl se reconocen porque en la zona habitacional (Nativitas) se encontraron las fases de producción de varios instrumentos. Sin embargo no se descarta que varios de los artefactos localizados, como las cerámicas, algunos materiales constructivos y quizá los objetos líticos pulidos, fueron obtenidos a través del intercambio.

La existencia de individuos que controlaron la fuerza de trabajo, así como los bienes agrícolas producidos por los grupos chinamperos no está del todo claro.

Ya se ha mencionado la presencia de unidades de residencia de mejor calidad, pero en ellas no se encontraron áreas o zonas de almacenamiento que sirvieran para concentrar los bienes producidos y enajenados a los chinamperos. Lo que sí se sabe es que en estas unidades no se realizaron actividades productivas; los entierros recuperados en las zonas próximas tuvieron ofrendas de conchas, y uno de ellos, las pequeñas placas de jadeíta y pirita, lo que supone un mejor nivel social. Como se ha establecido, se propone que cambios sociales cuantitativos son los caracterizan y conforman el Epiclásico, dado que las formas de organización socioeconómica presentes en este momento, ya se habían definido por lo menos desde el Formativo medio en el sur del valle de Tlaxcala. Las similitudes o diferencias estriban en los modos de vida que permitieron el sustento de la totalidad social en cuyo caso y sólo para aquellos que efectuaron actividades productivas hemos llamado chinampero.

La explotación de los recursos naturales que hizo la sociedad asentada en Cacaxtla-Xochitécatl tuvo diferencias sustanciales; es decir, no todos los integrantes de la misma sociedad tuvieron acceso y consumo de los mismos recursos. En este sentido, el aprovechamiento y explotación lacustre fue muy importante, ya que permitió a los grupos que realizaron un trabajo de producción diversificar su dieta.

La explotación tuvo diversas características y se reconoció en varias formas. La primera de ellas tuvo que ver con la propia producción, en la que se aprovecharon los recursos lacustres con el fin de elaborar instrumentos de trabajo. La segunda se relaciona con la apropiación de los recursos lacustres, a través de la recolección y pesca, lo que incluyó la producción de instrumentos de trabajo (trampas, azuelos, redes, etc.) para llevar a cabo dichas actividades.

Aun cuando se han excavado preferentemente los palacios que conformaron el área residencial de Cacaxtla-Xochitécatl, sí queda claro que existió una división y una jerarquía en las residencias de los grupos de dominio y de los agroartesanos.

Los palacios y unidades de residencia de la elite estaban circunscritos a lo que se conoce como el Gran Basamento y a varias construcciones menores que tuvieron templos y formaron áreas de circulación restringida, conjuntos arquitectónicos del área nuclear de todo del sitio. Pequeñas plazas interconectadas donde se construyeron varios palacios en una disposición previamente designada.

En cambio, las unidades domésticas del periodo Epiclásico se construyeron literalmente sobre las del Formativo, pero con materiales de mejor calidad como el adobe y recubrimiento de estuco. Las unidades habitacionales hasta ahora exploradas establecen un patrón de asentamiento diferenciado; es decir, aquellas que tienen mejores acabados y mayor espacio se encuentran en las partes más altas. Aquellas que están construidas con materiales de menos calidad como el

adobe o recubrimiento de lodo se localizan en las zonas bajas. Fueron en estas unidades habitacionales donde vivió la clase productora, espacios identificados en varios sitios, uno de los cuales, fue el denominado Nativitas.

Podemos finalizar señalando que la evidencia recuperada en Cacaxtla-Xochitécatl y las unidades habitacionales de Nativitas, permitieron establecer la existencia de diversas actividades: tanto intelectuales como manuales que debieron interactuar, para no sólo conformar al sitio, sino para mantenerlo y reproducir el sistema socioeconómico que le dio vida. Bajo estas condiciones fue posible inferir diversos modos de trabajo, cuya expresión material quedó plasmada en los diversos artefactos recuperados.

Es importante señalar que los recursos naturales que se allegan tienen una gran diversificación, el entorno físico inmediato no es ya el único medio del cual obtiene productos; éstos llegaron desde lugares muy lejanos y por diversas vías como el tributo, intercambio, conquista, sección y otros. Aquí hemos encontrado productos y materias primas procedentes de lugares lejanos como Otumba, Pico de Orizaba, Guatemala y sureste de EUA, entre otros.

La explotación y producción de cada uno de ellos supone la existencia de diversos modos de trabajo que en algunos casos sólo tuvieron que ver con un recurso natural o sólo con alguna de las fases de su producción; aunque en su mayoría estos trabajos estuvieron vinculados con aspectos que interesaron o fueron exclusivos de la elite dominante.

Sin embargo, uno de los elementos primarios a destacar en relación al sostenimiento es el referido a la agricultura con el sistema de chinampas: aunque varios nichos ecológicos también fueron explotados para obtener diversos e importantes recursos.

El Epiclásico es por supuesto, el momento durante el cual Cacaxtla-Xochitécatl tiene su mayor expansión y apogeo. Sin embargo, el final de este periodo y con la presencia del modo de vida agricultor intensivo lacustre, coincidente con el abandono del sitio. Es nuevamente, como en el periodo Formativo, una erupción plinianna del volcán Popocatepetl que provocó la salida de los grupos que lo habitaron, erupción que también afectó a Cholula. Los asentamientos posteriores ya no se encuentran en esta región, tomando su nuevo lugar en las estribaciones y valle del río Atoyac pero ahora hacia el sureste, en la actual capital del estado de Tlaxcala.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo es resultado directo del proyecto PAPIIT-UNAM IN401814 al cual agradecemos el apoyo recibido.

BIBLIOGRAFÍA

Bate Petersen, Luis Felipe

(1984) "Hipótesis sobre la sociedad clasista inicial", en *Boletín de Antropología Americana*, No. 9, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, pp. 47-86.

(1998) *El proceso de investigación en Arqueología*, Editorial Crítica, Barcelona.

Calnek, Edward E.

(1972) "Settlement patterns and chinampa agriculture at Tenochtitlan", *American Antiquity*, v. 37, No.1, pp. 104-115

(1974) "Conjunto urbano y modelo residencial", *Ensayos sobre el desarrollo urbano en México*, Col. SEP-Setentas, No. 143, México, pp. 5-65.

(1978) "El sistema de mercado en Tenochtitlan", *Economía Política e Ideología en el México Prehispánico*. Carrasco-Broda (eds.), CIS-INAH, México, pp. 97-114.

García Cook, Ángel

(1985) "Historia de la tecnología agrícola en el Altiplano central desde el principio de la agricultura hasta el siglo XIII", *La historia de la agricultura: época prehispánica siglo XVI*, Teresa Rojas Rabiela y William T. Sanders (eds.), Colección Biblioteca del INAH, Tomo II, México, pp. 7-75.

Lazcano Arce, J. Carlos

(1993) "Identificación arqueológica de un Modo de Vida: un caso en Xochimilco", *Boletín de Antropología Americana*, No. 28, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, pp. 133-162.

(1994) "Sitios arqueológicos del periodo Postclásico en el área del Rescate Ecológico Xochimilco", *Xochimilco Arqueológico*, Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, DDF, México, pp. 63-76.

(1994) "Chinampas y Canales", *Xochimilco Arqueológico*, Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, A. C., pp. 77-88.

(1996) "Exploraciones Arqueológicas en Cacaxtla: Plaza de los Tres Cerritos", XXIV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología-UNAM, Antropología e Historia del Occidente de México. Tomo III, México, pp. 1733-1749.

(1998a) "Modos de Vida y explotación de recursos naturales en Cacaxtla-Xochitlácatl, durante el Epiclásico", *Cuicuilco*, Revista de la Escuela Nacional

- de Antropología e Historia, Nueva Época, Volumen 5, No. 14, Sep-Dic. México, pp. 27-51.
- (1998b) “La segunda ocupación”, *Xochitécatl*, Gobierno del Estado de Tlaxcala, México, pp. 63-76.
- (1999) “Modo de vida y explotación de recursos naturales”. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, España, XIV Coloquio de Historia Canario-Americana (2000) pp. 348-360.
- Lazcano Arce, J. Carlos y Eliseo Linares
 (1991) “Dos sitios arqueológicos en el antiguo Lago de Xochimilco: PAX 20 y PAX 9”, Ponencia leída en la XXII Reunión de la Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, celebrado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Luna Vargas, Blanca
 (1979) *Inventario de la flora y fauna del Lago de Xochimilco*, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, México.
- Martínez, H.
 (2001) “Calpulli ¿otra acepción de tecalli?”, *Estructuras y formas agrarias en México: del pasado y del presente*, Antonio Escobar y Teresa Rojas Rabiela (coord.). CIESAS, Registro Agrario, SEP, Archivo General Agrario, México, pp. 27-45.
- Moriarty, James R.
 (1968) “Floating Gardens (chinampas) Agriculture in the Old Lakes of Mexico. America Indígena”, *América Indígena*, v. XXVII, No. 2, México, pp. 461-484.
- Noguera, Eduardo
 (1934) “Estudio de la cerámica encontrada en el sitio donde estaba el Templo Mayor de México”, *Anales del Museo Nacioan de Antropología*, Epoca 5, I, México, pp. 267-281.
 (1969) “Exploraciones estatigráficas en Xochimilco, Tulancingo y Cerro de la Estrella”, *Anales de Antropología*, Vol. XI, IIA-UNAM, México, pp. 91-130.
- Parsons, Jeffrey
 (1976) “The role of chinampa agriculture in the food suply of Aztec Tenochtitlan”, *Cultural Change and Continuity*, Charles Cleland (ed.), A.P., New York, pp. 233-262.
 (1981) “La dinámica del asentamiento prehispánico en la región de Chalco-Xochimilco”, *Revista Cuicuilco* No.3, Año II, Enero, México, pp. 17-23.
- Parsons, J., Brunfil, M. Parsons y D. Wilson
 (1982) *Prehistoric Settlement Patterns in the Valle of Mexico: The Chalco-Xochimilco Region*, University of Michigan Museum of Antropology, Memoir No. 14, Ann Arbor.

- Parsons, J., K. Kinting and S. Gregg
(1983) *Archaeological Settlement Pattern Data from Chalco-Xochimilco, Iztapalapa, Texcoco and Zumpango Regions*, Mexico, University of Michigan Museum of Anthropology, Technical Report, No. 14, Ann Arbor.
- Pérez Zevallos, J. Manuel *et al.*
(1981) “Xochimilco en el siglo XVI”, *Cuadernos de la Casa Chata*, No. 40, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Pérez Zevallos, J. Manuel
(1984) “Xochimilco y sus Tlahtolcayo”, *El Modo de Producción Tributario en Mesoamérica*, Barrera Rubio (ed.), Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, México, pp. 107-122.
(1990) “Cambio y poder en Xochimilco (siglo XVI)”, tesis maestría, ENAH, México.
- Rojas Rabiela, Teresa
(1974) “Aspectos tecnológicos de las obras hidráulicas en el Valle de México”, tesis de licenciatura, ENAH, México.
(1982) *Evolución histórica del repertorio de plantas cultivadas en las chinampas*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, pp. 85-96.
(1983) *La agricultura chinampera. Compilación Histórica*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, pp. 301-318.
(1984) “La tecnología indígena de construcción de chinampas en la Cuenca de México”, en *Civilización*, No. 2, México, pp. 13-48.
(1985) “La cosecha del agua en al Cuenca de México”, *Cuadernos de la Casa Chata*, No. 116, CIESAS, México, pp. 15-78.
(1985b) “La tecnología agrícola mesoamericana en el siglo XVI”, *Historia de la Agricultura*, Rojas y Sanders (eds.) Colección Biblioteca del INAH, Época prehispánica-siglo XVI, México, pp. 129-232.
(1986) “El sistema de organización en cuadrillas”, *Origen y Formación del Estado en Mesoamérica*, Serie Antropológica, No. 66, IIA-UNAM, México, pp. 135-150.
- Rojas Rabiela, Teresa y Juan Manuel Pérez Zevallos
(1981) “Índice de documentos para la historia del antiguo Señorío de Xochimilco”, *Cuadernos de la Casa Chata*, No. 43, CIESAS, México.
- Saloma, Ana María
(1979) “Tenencia y uso de la tierra en Xochimilco, siglo XVI”, *El Modo de Producción Tributario en Mesoamérica*. Barrera Rubio (ed.), Escuela de Ciencias Antropológicas, Universidad de Yucatán, pp. 97-106.
- Sanders, William T.
(1972) “Population, agricultural history and societal evolution in Mesoamerica”, in *Population Growth Anthropological Implication*, Indianapolis, The Bobbs-Merril Company, pp. 101-153.

- (1993) “El lago y el volcán: La chinampa”, en Teresa Rojas (comp.) *La agricultura chinampera Compilación Histórica*, Universidad Autónoma de Chapingo, México. pp. 179-201.
- Sanders, W., J.R: Parsons and S. Stanley.
(1979) *The Basin of Mexico: Ecological Processes in the Evolution of Civilization*. Academic Press, New York.
- Serra, Mari Carmen y J. Carlos Lazcano A.
(1997) “Xochitécatl-Cacaxtla en el periodo Epiclásico (650-950 d.C.)” *Arqueología*, Revista de la Coordinación Nacional de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, segunda época, julio-diciembre, No.18, México, pp. 85-102.
(2011) *Vida Cotidiana Xochitecatl-Cacaxtla. Días, años, milenios*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Vol I, México.
- Vargas, Iriada
(1985) “Modo de vida: categoría de las mediaciones entre la formación social y cultural”, en *Boletín de Antropología Americana*, 12, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, pp. 5-16.
- Veloz Maggiolo, Marcio.
(1984) “La arqueología de la vida cotidiana: matices, historia y diferencias”, *Boletín de Antropología Americana*, No. 10, pp. 5-21, IPGH, México.
- West, Robert y Pedro Armillas
(1950) “Las chinampas de México”, en *Cuadernos Americanos* año IX. núm 2, México. pp. 165-182.
- Zubrón, J.
(1974) *Xochimilco 1200-1521*, Biblioteca de Historiadores Mexicanos, Vargas Rea.

EL MÉTODO DE LA ESCUELA DE MANCHESTER. DEL ANÁLISIS SITUACIONAL AL DRAMA SOCIAL

Leif Korsbaek

Escuela Nacional de Antropología e Historia, México
leifkorsbaek1941@gmail.com

RECIBIDO: 14 de agosto de 2015; ACEPTADO: 14 de octubre de 2015

Resumen: En el texto se presenta los rasgos generales de la Escuela de Manchester, incluyendo información acerca de su nacimiento y desarrollo histórico en el contexto de la antropología social británica. Se incluye algo de información relevante acerca del fundador de la Escuela de Manchester, Max Gluckman. Se menciona el marco teórico de la Escuela y se presentan en detalle tres diferentes modelos metodológicos que se han venido desarrollando a través de sus años de existencia. El artículo cierra con unos comentarios acerca del legado que dejó la Escuela de Manchester al dejar de existir.

Palabras clave: trabajo de campo, método de investigación, análisis situacional, caso extendido, drama social.

Abstract: The text presents general information about the Manchester School, including information about the creation and historical development of the School, in the context of British social anthropology, and some relevant information about the creator of the School, Max Gluckman. A brief reference is made to the School's theoretical framework, the plural society, after which I present in some detail three methodological models that have been developed in the School through its years of existence. The text closes with a few comments about the legacy the School left when it ceased to exist.

Key words: field work, research methods, situational analysis, extended case, social drama.

INTRODUCCIÓN

En el presente texto se postula que la Escuela de Manchester desarrolló no solamente una teoría, el modelo de la sociedad plural, sino también un método, que existe en diferentes versiones que merecen ser presentadas juntas, pero marcando las

diferencias, que es la intención a través de este texto. Sin embargo, esa promesa encarna una serie de ambigüedades.

La Escuela de Manchester es parte de la antropología social británica. Tal vez no nació en Inglaterra, en la Universidad de Victoria en Manchester, pero sí nació en el Imperio Británico, en la entonces colonia de Rhodesia del Norte, ahora Zambia, y ostenta todos los rasgos fundamentales de la tradición británica en la antropología, por lo que la cuestión de la metodología es, al mismo tiempo sencilla y algo complicada.

La Escuela de Manchester es por lo regular considerada como obra de Max Gluckman, quien (Izard, 1996:316)

...siguiendo a Schapera, introduce en la antropología política africanista preocupaciones que no dejan de recordar a las que caracterizaron, en Francia, los trabajos de G. Balandier y P. Mercier; títulos de obras como *Custom and Conflict in Africa* (1956) y *Order and Rebellion in Tribal Africa* (1963) expresan claramente lo que Gluckman cree percibir en el África tribal de posguerra: líneas de fractura interna, divergencias de intereses y posturas, inversiones de jerarquías; Gluckman utilizó la noción de conflicto para explicar hechos que, lejos de amenazar la unidad del cuerpo social, ilustran más bien la capacidad integradora del sistema social que lo organiza.

Sin embargo, en la breve historia de la Escuela de Manchester se puede ver un juego permanente entre lo singular e individual, pues “el Manchester de la idea de Gluckman fue en un muy alto grado un evento colectivo” (Kapferer, 2008: 311).

“A través de la obra de Max Gluckman y sus colegas, la antropología de la Escuela de Manchester forjó el método del caso extendido y el análisis situacional –los temas del presente volumen– en una versión de lo que mucho más tarde sería conocido como la teoría de práctica” (Evens y Handleman, 2006:IX); a lo que tenemos que agregar el método conocido como drama social, estas son variaciones sobre un tema, y “es bien conocido que el método de Manchester de estudios de caso se ha manifestado bajo diversas denominaciones, cada una con su propio énfasis” (Evens, 2008:52). Como se verá en lo siguiente, hay cierta justicia en considerar las diversas variedades metodológicas como un sólo método pero, al mismo tiempo cada una de las tres variantes que aquí se presentan tienen su propia historia y dinámica: el análisis situacional, el método del caso extendido y el drama social.

Partiendo de la idea de que “los avances metodológicos de aquel periodo son una parte desatendida de la historia del departamento de Manchester” (Mills, 2008:166), es la intención del presente texto discutir exactamente los avances metodológicos hechos como parte de las actividades de la Escuela de Manchester.

Presentaré y discutiré los tres modelos metodológicos mencionados —el análisis situacional, el método del caso extendido y el drama social— e intentaré defender por qué los trato como tres diferentes modelos, subrayando, al mismo tiempo que forman parte de un sólo método. Se podría agregar un cuarto modelo, con mayor énfasis en el papel del individuo, un modelo que se manifiesta con mucha fuerza en la obra de Norman Long, por ejemplo en su libro *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor* (Long, 2007).

Al mismo tiempo intentaré limitarme al espacio histórico que es netamente manchesteriano (*mancuniano*, como insisten en decir los ingleses, con un esnobismo por el latín)—el Instituto Rhodes-Livingstone y el Departamento de Ciencias Sociales en la Universidad de Manchester— y sólo periféricamente y de paso mencionar el desarrollo del análisis situacional en la psicología social, el método del caso extendido en la sociología estadounidense y el drama social en varias partes de la antropología cultural norteamericana. Para justificar esta última limitación mi pretexto es sencillamente la limitación del espacio a mi disposición.

LA TRADICIÓN BRITÁNICA Y LA ESCUELA DE MANCHESTER

Dentro de lo que podemos llamar “la tradición británica”, la antropología social británica moderna, que se basa en trabajo de campo, nació en 1922 con la publicación de dos obras fundacionales, *The Andaman Islanders* (Radcliffe-Brown, 1922) y *Argonauts of the Western Pacific* (Malinowski, 1922). Los dos taumaturgos que tienen que compartir el título de “fundador de la moderna antropología social británica” eran inmensamente diferentes y se complementaron: “entre la mayor fuerza teórica de Radcliffe-Brown y su debilidad en el campo, y la suavidad teórica de Malinowski y su fuerza en el campo, Evans-Pritchard, escribiendo acerca de esta comparación, podría bien sentir que su propio record de trabajo de campo en África se podía presentar como un mejoramiento de ambos en su mejor punto” (Douglas, 2003: 37), escribió Mary Douglas, señalando así discretamente que la antropología social británica realmente no llegaría a alcanzar su pleno desarrollo con las críticas de los alumnos de los dos padres fundadores. La rebelión en la granja empezó en 1950 con la declaración de Evans-Pritchard, de que “la antropología social es una disciplina humanística e histórica” (Evans-Pritchard, 1957), por lo que por poco lo corrieron del gremio de antropólogos británicos.¹ La reputación de los dos fundadores sigue en pie aunque muchos detalles

¹Yo he explorado algunos de los problemas metodológicos que empezaron con la segunda generación de estructuralistas en la tradición británica, todos alumnos de Malinowski y Radcliffe-Brown, que empezaron a darse cuenta de que el pensamiento positivista tiene sus limitaciones en

se han modificado. El estructuralismo empirista que creó Radcliffe-Brown ha sido modificado bajo el impacto del pensamiento de Lévi-Strauss, mientras que “no sería una exageración decir que la antropología de Malinowski surgió de una síntesis única del pensamiento de Mach y Nietzsche a los proyectos etnográficos de Frazer” (Thornton y Skalnik, 2006:5).

La cuestión de la metodología es relativamente sencilla en la antropología social británica, porque todas las partes involucradas en la creación de esta antropología se declararon como positivistas y científicos.² Eso vale tanto para Malinowski como para Radcliffe-Brown, los dos fundadores de la moderna antropología social británica, que publicaron declaraciones programáticas subrayando el carácter científico de su antropología. El primero, autor de *A Scientific Theory of Anthropology* (Malinowski, 1944), no nos permite dudar, y tampoco el segundo, autor de *A Natural Science of Society* (Radcliffe-Brown, 1948); los dos taumaturgos eran científicos y apelaron al prestigio de las ciencias naturales, aceptando así el principio de los positivistas de admitir solamente un método científico, el método de las ciencias naturales.

Evans-Pritchard fue tal vez el primero en darse cuenta de las limitaciones del estructural-funcionalismo a cuyo desarrollo él mismo había contribuido, tal como expresan las últimas palabras en un libro de éste, el primero de la segunda generación de estructuralistas británicos que hicieron avanzar el método de investigación (1940:284):

en la actualidad, la antropología social estudia con conceptos rudimentarios la tribu, el clan, el grupo de edad, etcétera... La tarea de explorar terreno nuevo es especialmente difícil en la disciplina de la política, en la que tan poco trabajo se ha hecho y tan poca cosa se conoce. Nos sentimos como un explorador en el desierto al que se le hayan acabado las provisiones.

Sobre esta crítica surgió la Escuela de Manchester, en la cual podemos distinguir tres modelos metodológicos íntimamente relacionados con los fundamentos

las ciencias sociales en general y en la antropología en particular. He publicado artículos acerca de y traducciones de textos de Meyer Fortes (Korsbaek, Fortes), Raymond Firth (Korsbaek, Firth), S. F. Nadel (Korsbaek) y un grupo de mujeres brillantes (Korsbaek, 2010).

² Realmente son dos los descubrimientos de los alumnos de Radcliffe-Brown y Malinowski: por un lado se descubre paulatinamente en la antropología británica que “la organización social” no es lo mismo que “la estructura social” (en la prestigiosa revista *Dimensión Antropológica* tengo ya un artículo dictaminado con el título “Como el estructuralismo británico perdió su inocencia”), por otro lado empiezan los británicos a descubrir la reflexividad, que no cabe en absoluto en el positivismo mecánico de Radcliffe-Brown, pero ya se puede vislumbrar en los textos de la juventud de Malinowski.

teóricos de la Escuela y también estrechamente articulados con el trabajo de campo, que es una de las características que la distingue.

Con eso colocamos el desarrollo del método como un avance en técnicas de observación en el campo, lo cual es cierto, pero el nuevo método no es solamente avances técnicos, es algo más. Pero ¿qué?

En una mirada en el espejo retrovisor, Max Gluckman nos da una respuesta parcial. En su introducción a un libro colectivo de un grupo de alumnos de la Escuela de Manchester dice que: “son capaces de discutir métodos modernos de trabajo de campo dentro de un marco común, no sencillamente como un conjunto de técnicas en sí, sino más bien como herramientas para estudiar un número de problemas que han llamado su interés”, y “en estos artículos hemos intentado colocar esas técnicas en el marco de problemas teóricos, para que aquellos que utilizan el libro pueden recordar a qué atinan cuando recogen su material” (Gluckman, 1967:XV-XVI).

Con eso ya podemos empezar a vislumbrar que hay un mar de diferencia entre un método y una técnica o, dicho de otra manera, cambiar de técnica es como cambiar de camisa o de peinado, mientras que cambiar de método es más como cambiar de sexo. Un cambio de método implica un cambio de fundamento teórico, mientras que las técnicas se pueden cambiar con el cambio de objeto de estudio o de lugar, y no tiene forzosamente implicaciones teóricas.

En una discusión reciente del análisis situacional señala T.M.S. Evens que “siempre sospechaba que esta técnica tiene implicaciones mucho más hondas de lo que normalmente indica la palabra *método*”, y “me imagino que intentaba expresar que el método de caso no sea solamente un modo canónico de recoger información, sino que su mera naturaleza echaba una nueva luz sobre ciertos problemas teóricos que molestaban la disciplina” (Evens, 2008:50).

Lo elabora Max Gluckman (1959:146-147) –que tiene una curiosa relación simbiótica con Evans-Pritchard– en su artículo acerca del uso de los datos etnográficos en la antropología social británica, de 1959, que es una especie de memoria de la construcción del método situacional:

Estoy defendiendo que, si queremos penetrar con más profundidad en el verdadero proceso mediante el cual las personas y los grupos viven juntos en un sistema social, bajo una cultura, tenemos que utilizar una serie de casos conectados ocurridos dentro de la misma área de la vida social. Yo creo que esto alterará en gran medida nuestra visión de algunas instituciones y profundizará nuestra comprensión del significado de todas las costumbres.

El primero de los tres modelos metodológicos ya fue elaborado por Max Gluckman en el momento de la publicación de sus primeros artículos importantes,

en 1940. El texto en el cual fue publicado, el capítulo de Max Gluckman acerca de los zulú en *African Political Systems*, es realmente la segunda parte de este capítulo. Una de las virtudes de este texto es que no nos cuenta de qué manera se tiene que hacer el análisis situacional, sencillamente lo hace.

El segundo modelo, el método del caso extendido, fue desarrollado por Jaap Van Velsen en su investigación política entre los tonga de Nyasaland, con un fuerte énfasis en el uso individual de las instituciones políticas y presentado en una versión dirigida hacia cuestiones legales en 1967 (Van Velsen, 1964, 1967).

El tercer modelo, el drama social, es más frondoso en el sentido de que ha sido desarrollado más ricamente y en varios contextos, principalmente por Victor W. Turner. El drama social nació en la investigación de Victor Turner en Rhodesia del Norte en los años 1950 y sería revisado, desarrollado y modificado en varias ocasiones, pero siempre en relación con una visión histórica y de performance, tendiendo fuertemente hacia un énfasis en el proceso, y con fuerte atención al aspecto ritual de la vida social.

EL ANÁLISIS SITUACIONAL

El análisis situacional, que se desarrolla en el texto de Max Gluckman (Gluckman, 1958), es un método antropológico fincado en el proceso histórico, y es importante leer su artículo del puente junto con su capítulo de *Sistemas políticos africanos* del mismo año, 1940.

Ir al campo e investigar no es solamente “ir al campo”, requiere un trasfondo y una planeación, y lógicamente Gluckman empieza presentando el trasfondo general de lo que va a estudiar. Es importante notar que el proyecto del Instituto Rhodes-Livingstone del cual salieron la teoría y el método tenía como problema la migración, esto que lo obliga a considerar la tensión y la dialéctica entre la población negra, que tiene la tradición y la fuerza de trabajo, y los blancos, que controlan los medios de producción, es decir los empleos y el control político. Aquí nace realmente el estudio de la interculturalidad y se hace un enorme avance en la comprensión de la dialéctica y en lo que Rosana Guber (siguiendo a Esther Hermitte) ha bautizado “la articulación” (Guber, 2013).

Aquí termina la parte preparativa del campo (Gluckman, 1958: ...).

En el norte del país zulú estudié una de las secciones territoriales del sistema social de la Unión, articulando sus relaciones con el sistema total, pero su configuración dominante es probablemente muy similar a la de cualquier otra reserva en la Unión. Es posible, también, que presente analogías con otras áreas dentro de estados heterogéneos donde grupos socialmente inferiores (racial, política o económicamente) viven separados de, pero interrelacionados con,

los grupos dominantes. No estoy haciendo un estudio comparativo en esta ocasión, solamente apuntando el contexto más amplio dentro del cual se encuentra el problema que me interesa aquí. Como punto de partida de mi análisis describo una serie de eventos, tal como los registré en el transcurso de un día. Las situaciones sociales constituyen una gran parte de la materia prima del antropólogo. Son los eventos que observa y de ellos y de sus interrelaciones en una sociedad dada abstrae la estructura social, las relaciones, las instituciones, etc., de la sociedad en cuestión. Por medio de ellos, y mediante nuevas situaciones, tiene que verificar la validez de sus generalizaciones. Presentaré este material detallado a través del cual se puede criticar, debido al hecho de que mi enfoque a los problemas sociológicos no ha sido utilizado antes en el estudio de lo que llamo *contacto cultural* (*culture contact*).

Aquí vale la pena parar un momento y discutir ¿qué podemos observar?, ¿qué presuponemos? y ¿qué implicaciones hacemos? De aquí avanzamos a la siguiente tarea:

He presentado un ejemplo típico de mis datos del campo. Consiste en un número de eventos que eran articulados por mi presencia como observador, pero ocurridos en diferentes partes del norte del país zulú e involucrando a diferentes grupos de gentes. A través de estas situaciones, y contrastándolas con otras situaciones no descritas, intentaré describir la estructura social del país zulú moderno. Las llamo situaciones sociales ya que las analizo en su relación con otras situaciones en el sistema social del país zulú. Todos los eventos que involucran o afectan a seres humanos son socializados, desde la caída de la lluvia y los terremotos hasta el nacimiento y la muerte, la alimentación y la defecación. Si las ceremonias mortuorias son llevadas a cabo para un hombre, ese hombre es socialmente muerto; la iniciación convierte socialmente a un joven en un hombre, no importa su edad biológica. Muchas son las ciencias que estudian los eventos que involucran a seres humanos. La alimentación es el objeto de estudio de análisis fisiológicos, psicológicos y sociológicos. Analizada en relación a la defecación, la circulación sanguínea, etc., la alimentación es una situación fisiológica; en relación a la personalidad de un hombre, es una situación psicológica; en relación al sistema de producción y distribución de la comunidad, sus tabúes y valores religiosos, sus agrupaciones sociales, la alimentación es una situación sociológica. Por lo tanto, donde un evento es estudiado como parte del campo de la sociología, es conveniente tratarlo como una situación social. Una situación social es el comportamiento en ciertas ocasiones de los miembros de una comunidad en cuanto tales, analizado y comparado con su comportamiento en otras ocasiones, de manera que el análisis revela el sistema de relaciones subyacente entre la estructura social de una comunidad, las partes de su estructura social, el ambiente físico y la vida fisiológica de sus miembros (Gluckman, 1958: 30).

Gluckman advierte, hablando del problema del equilibrio (1968:220), que

...un análisis de este tipo no postula que la institución haya operado en esta manera en la realidad en el pasado, o que continuará operando así en el futuro; el análisis no trata la institución en el tiempo real, histórico, ni afirma que la institución se encuentre en un estado de equilibrio real - un estado que podemos describir como *stasis*. La idea de un equilibrio a través del tiempo, con los elementos de la institución en un *estado de balance*, y la ficción

de un equilibrio estable, *tendiendo a recuperar el equilibrio* (balance estable) *después de un disturbio*” (Oxford English Dictionary), son herramientas que nos permiten tratar el elemento tiempo involucrado en la interdependencia supuestamente sistemática entre los elementos de la institución. Suponemos que esta interdependencia existe porque eso nos permite llevar a cabo un análisis científico; y la suposición es en realidad fundamentada en la medida en que los eventos que le son relevantes a la institución ocurren de una manera regular y no de una manera fortuita.

Podemos decir que son dos detalles los que distinguen el análisis situacional: en primer lugar, la selección de una unidad de estudio, la situación, que podemos definir como el receptáculo de un problema y, en segundo lugar, lo que podemos llamar un cambio del espacio al tiempo: la idea de que esta situación no es la ejemplificación de algo inamovible, la cultura o la sociedad, sino que forma parte de una cadena que en su totalidad constituye el proceso histórico, “este nuevo tipo de análisis trata cada caso como una etapa en un continuo proceso de relaciones sociales entre personas y grupos específicos en un sistema social y una cultura” (Gluckman, 1967:XV), con énfasis en la palabra proceso.

EL MÉTODO DEL CASO EXTENDIDO

El método del caso extendido, que fue formulado por el holandés Jaap Van Velsen y presentada en extenso en 1967 en *The Craft of Social Anthropology*, y es, por lo menos en la formulación de Van Velsen, un método que se coloca dentro de la antropología jurídica, una de las especialidades de la Escuela de Manchester

Antes de abordar su crítica a tres diferentes orientaciones teóricas en la antropología – el preestructuralista, el estructuralista y el postestructuralista, señala Jaap Van Velsen en el inicio a su artículo que:

...el trabajo de campo etnográfico es guiado, pero no necesariamente determinado, por la perspectiva teórica con la cual lo aborda el antropólogo. Como una regla general, los lectores de las monografías etnográficas nunca pueden tener la certeza de qué tipo de material ha recogido el antropólogo en su diario de campo, pero hay evidencias de que los antropólogos con marcos teóricos contrastantes recogen diferentes tipos de material y usan diferentes métodos para reunirlos (Van Velsen, 1967:44).

Ya que Van Velsen refiere mucho a la antropología de Meyer Fortes, como uno de los principales representantes del estructural-funcionalismo, y presenta el método del caso extendido como una alternativa constructiva al mencionado funcionalismo, sería justo presentar algunos de los rasgos de la antropología social de Meyer Fortes. En la segunda monografía de Meyer Fortes acerca de los tallensi

en el África occidental escribe que “me fue posible hacer una visita muy breve a los Tallensi en 1945, después de haber terminado el presente libro. Yo encontré que no había habido ningún cambio apreciable en lo referente a su estructura social” (Fortes, 1949: VIII). Ya que la monografía se basa en trabajo de campo a partir de 1933 cuando, hablando de S. F. Nadel, “viajamos en el mismo barco rumbo al campo en África del oeste en diciembre de 1933” (Fortes, 1956: IX), y de 1934, cuando “mi esposa y yo fuimos al país Tale por primera vez” (Fortes, 1949: VIII), y fue publicada en 1949 (después de la publicación de la primera parte de la monografía en 1945). Aquí encontramos el talón de Aquiles de la antropología social británica, de sabor estructural-funcionalista y ahistórica, tal como ha sido señalado en una feroz crítica a la antropología de Meyer Fortes de parte de Peter Worsley, por cierto integrante de la Escuela de Manchester. Según Worsley, el análisis del sistema de parentesco de los tallensi es una especie de ficción, desligada de la realidad histórica de la parte de África donde se coloca,

el más explícito de esos críticos es Peter Worsley que insiste en que los datos del mismo Meyer Fortes comprueban la existencia de clases sociales entre los indígenas del África del Oeste³

pues no toma en cuenta la transformación de África durante los años entre 1840 y 1880, cuando “diez mil reinos tribales fueron convertidos en tan sólo cuarenta estados de los cuales 36 estaban bajo control europeo” (Ferguson, 2004:222),. Tampoco toma en cuenta el proceso de cambios acelerados durante los años de creación y funcionamiento del Instituto Rhodes-Livingstone, de la promoción de la nueva ley de desarrollo y bienestar colonial en 1940, haciendo caso omiso de un evento menor como la Segunda Guerra Mundial, así que es hartamente inimaginable que “no ha habido ningún cambio”, no obstante que Meyer Fortes señala (1949: VIII) al final de su introducción que:

...la guerra ha abierto horizontes más amplios a muchos de los jóvenes que hicieron servicio militar. La administración colonial ha hecho grandes avances, se han establecido escuelas y misioneros han empezado trabajo dentro del país tale. Es bien posible que la estructura social que he descrito sufrirá muchas modificaciones durante los siguientes pocos años, aunque no creo que habrán cambios fundamentales durante década.

El antropólogo británico Meyer Fortes ve, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y de todo el tren de eventos en aquel periodo histórico, que creó el nuevo orden mundial, solamente pequeños cambios, pero la posibilidad

³Worsley, 1956. Muchos años después, Peter Worsley caracterizó su artículo como una exageración juvenil y adolescente (Worsley, ...).

de cambios mayores en los años después de la guerra. Podemos imaginarnos dos explicaciones: puede ser que los antropólogos no son buenos observadores, o puede ser que su marco teórico no les permite observar lo relevante, como señala Edmund Leach con cordial cinismo cuando habla de los antropólogos británicos como analistas de las alas de mariposas (Leach, 1971).

En el artículo discutiré lo que Max Gluckman ha llamado “el método del caso extendido”, pero que Van Velsen prefiere llamar “análisis situacional”, tal como lo ha mencionado en otro contexto (Van Velsen, 1964:XXV). Entre las dos fechas, 1934 y 1945, es claro que había sucedido un evento menor, como la Segunda Guerra Mundial, y que realmente sería muy difícil imaginarse un África que no hubiera sufrido cambios muy dramáticos.

Vale la pena fijarse en el fuerte contenido jurídico y legal del método del caso extendido, y encontramos un eco muy fuerte en la antropología jurídica. Un ejemplo preclaro de este eco lo encontramos en la importante antología *Law in Culture and Society*, cuya primera edición es de 1969 (Nader, ed., 1997), en la cual abundan estudios de caso que invocan el método del caso extendido: “un mayor parte aguas surgió con la publicación en 1941 de *The Cheyenne Way* de Llewellyn & Hoebel” escribió P. H. Gulliver en su introducción a la sección de *Case studies (Estudios de caso)*, de los cuales el primer caso es un estudio del mismo Gulliver de “Reconciliación sin cortes. Los ndendeuli del sur de Tanzania”.

A esos estudios tenemos que agregar uno de los textos más importantes de Max Gluckman, acerca de “el hombre común...”.

Al final de su artículo resume Van Velsen (1967:53) brevemente sus principales puntos sobre cómo registrar casos en un marco situacional:

...uno de los supuestos en que descansa el análisis situacional es el de que las normas no constituyen un todo consistente e inmóvil. Al contrario, muchas veces se formulan vagamente. Es ese el hecho que permite a los actores manipularlas para ampliar los propios propósitos, sin impactar en la estructura rígida de las relaciones sociales. El análisis situacional se centra en el análisis de las reglas en conflicto. La mejor fuente de datos para este análisis es, como era de esperarse, las disputas, dentro o fuera de las cortes. Las descripciones de la *ley primitiva* algunas veces sugieren que todas las disputas son simples casos de *rompimientos de la ley*, ese argumento se preocupa por los *hechos* del caso en donde todos los participantes expresan aceptación de cierta norma o normas aplicables. Esto ignora el hecho de que en cada sociedad pueden encontrarse gran cantidad de disputas en donde los argumentos se usan justamente para saber qué conjunto de normas debe aplicarse a los *hechos* que no están en conflicto del caso. Dado este punto de vista, se vuelve importante obtener diferentes interpretaciones sobre las disputas otros eventos de una variedad de personas, en vez de buscar la interpretación *correcta* de los eventos. La búsqueda de las interpretaciones correctas pertenece más a la escuela de *buscar al más viejo y sabio de la villa* y de los abogados. Para el sociólogo interesado en los procesos

sociales, no hay puntos de vista buenos o malos; solo hay visiones diferentes que representan diferentes intereses de grupo, diferente estatus, personalidad, etc. De ahí surge que debe registrarse lo más que se pueda sobre el contexto de los casos – los casos deben presentarse de manera situacional y los actores deben especificarse. Por ejemplo, las disputas sobre el precio de la novia pueden tener que ver con más demandas que el precio de la novia en sí. Pueden ser el vehículo para una disputa en otro campo (por ejemplo político) que por alguna razón no puede discutirse *como* disputas políticas (ver Van Velsen, 1964: 125 *et passim*). Finalmente, uno busca, en el campo, casos interconectados, dentro de un área pequeña en donde interviene un número limitado de *dramatis personae*. Esos casos deben presentarse después en el análisis en su contexto social como parte de un proceso social, no como hechos aislados que ilustran, más o menos acertadamente, una generalización particular.

Antes de formular sus conclusiones, presenta Van Velsen dos casos de aplicación del método situacional: las tesis doctorales de Clyde Mitchell de 1956 y de Victor Turner de 1957. El punto de partida es que “las instituciones varían, los procesos tienden a ser similares en todas partes” (Epstein, 1967:206).

Yo he escrito en otro contexto que “los antropólogos somos notablemente torpes en el manejo del factor *tiempo*” (Korsbaek, 2009: 10), pues llevamos tantos años como estructuralistas científicos y ahistóricos, y las estructuras tienen espacio pero no tienen tiempo. Nos vamos acercando a una posibilidad de captar a los procesos de la historia como “etapas en un continuo proceso de relaciones sociales” a través del estudio de casos. En su investigación del proceso judicial entre los barotse (Gluckman, 1955) estudia Max Gluckman 65 casos, acercándose de esta manera a una comprensión del proceso histórico de los barotse a través de un estudio de los casos judiciales en sus instituciones legales, dentro de la sociedad colonial británica, bien entendido.

EL DRAMA SOCIAL

Para Max Gluckman fue probablemente el interés por la política y la historia lo que lo llevó a escribir los dos artículos fundacionales de la Escuela de Manchester, su capítulo del “Reino zulú en África del Sur” en *Sistemas políticos africanos*, en los cuales introduce el método del análisis situacional, y el *Análisis de una situación social en la Zululandia moderna*, y para Van Velsen fue evidentemente su interés por el derecho y la justicia lo que lo incitó a escribir su texto acerca del *método del caso extendido y el análisis situacional*, en el cual formula dicho método, del caso extendido.

Haciendo a un lado la cronología, es una fuerte tentación ver el tercer modelo metodológico de la Escuela de Manchester, el drama social de Victor Turner, como un intento por combinar esas dos hebras, la de la política y la historia y la del

derecho, con otra hebra más, moviéndose hacia lo simbólico e intentar construir un edificio sinfónico que contiene una dimensión histórica, una política y otra simbólica, más una buena dosis de teatro, todos en la misma licuadora.

A Victor Turner le interesaba el ritual, lo que no nos sorprende, pues “recuerdo que Vic estaba leyendo *The Andaman Islanders* y de repente decidí: yo quiero ser antropólogo”, escribe su viuda, pero “Max llevó a Turner a un lado y le contó que su tesis debería tratar la organización social de los ndembu (que apareció en el *Schism and Continuity* de 1957), hasta que hayas dominado eso, no estás en una posición para analizar el ritual” (Edith Turner, 1985:2, 4), y salió una tesis de parentescología, en la cual (Turner, 1957:129).

...la gente vive junta porque están emparentados matrilinealmente, pero precisamente porque están emparentados matrilinealmente entran en conflicto sobre el cargo y sobre la herencia de la propiedad. Puesto que el dogma del parentesco sostiene que los parientes matrilineales participan mutuamente en la existencia unos de otros, y puesto que las normas de parentesco establecen que los parientes en todo momento deben ayudarse entre sí, rara vez se produce entre ellos la violencia física abierta. Sus luchas se expresan en el idioma de la hechicería/brujería y las creencias animistas. El conflicto es endémico en la estructura social, pero existe un conjunto de mecanismos mediante el cual el propio conflicto se pone al servicio de afirmar la unidad del grupo

Victor Turner desarrolló su concepto metodológico del *drama social*, originalmente en su tesis doctoral *Schism and Continuity in an African Village* (Turner, 1957:91-92)

En varias ocasiones durante mi trabajo de campo me di cuenta de la existencia de un notable alborote en la vida social del grupo particular con el cual me encontraba por el momento. Todo el grupo se podría dividir en dos facciones en conflicto, y las partes en conflicto podrían abarcar algunos pero no todos sus miembros, o las disputas podrían ser sencillamente interpersonales, así que, en pocas palabras, los disturbios eran de muy variada amplitud. Después de un tiempo empecé a detectar un esquema en esas erupciones de conflicto: descubrí etapas en su desarrollo que parecían seguir una tras otra en una secuencia más o menos regular. Esas erupciones, que llamo *dramas sociales*, tienen una *forma procesional*. De manera provisional he dividido el proceso social que constituye el drama social en cuatro etapas mayores: (1) sucede una ruptura de relaciones sociales regulares entre personas o grupos dentro del mismo sistema social, dirigidas por normas, (2) una etapa de crisis en aumento, (3) ciertos mecanismos de ajuste, formales e informales, (4) la etapa final consta en La reintegración del grupo social afectado o en el reconocimiento social de la ruptura irreparable entre las partes en contienda.

Mientras que Max Gluckman coqueteaba con la dimensión histórica en la primera versión de su análisis situacional en 1940, donde dividió la relación en dos partes en dos diferentes textos, uno teórico acerca del análisis situacional de

una situación social en el país zulú moderno, y el otro netamente histórico en *Sistemas políticos africanos*, en la primer versión del drama social de la sociedad ndembu, el drama social que construye Turner es netamente una construcción histórica (Turner, 1985:113):

...entre los ndembu intentamos recolectar datos históricos involucrando personas matrilinealmente relacionadas que formaban el núcleo de la aldea Mukanda y otras relacionadas al matrilineaje de la aldea principal como sus esclavos. Logramos reunir estas historias en 1953 hasta 1954 – eventos de aquellos años formaban el cuerpo del drama social VI en *Schism and Continuity* (Turner, 1957: 178-182). No fue posible localizar datos de dramas sociales de un periodo más temprano que treinta años antes.

Vale la pena señalar que el comentario proviene de un artículo acerca de las sagas islandesas, y que Turner en muchas ocasiones insistía en que el interés que lo llevaba a construir el drama social tenía su origen e inspiración en sus lecturas de textos históricos de la historia de Islandia, había llegado al extremo de estudiar islandés para poder leer las sagas, igual que James Joyce había aprendido noruego para poder leer los dramas de Henrik Ibsen.

Pero el drama social, que nunca carecía por completo de una dimensión política (a diferencia de otros muchos estudios simbólicos), sería a mediados de los sesentas reformulado en términos completamente políticos, en un libro que fue “el resultado de un experimento. Sus editores, inquietos por explorar las corrientes actuales y estilos de análisis de la antropología política, decidieron solicitar a un número determinado de distinguidos investigadores en este campo que presentaran ponencias al Encuentro Anual de la American Anthropological Association de 1964. También se decidió que los conferencistas tuvieran un amplio margen para la selección y tratamiento de los temas, y así contribuyeran a nuestra intención de identificar si *un viento de cambio* estaba invadiendo la teoría política, como había invadido a la política real de la mayoría de las sociedades que habían sido estudiadas por antropólogos”. El libro tenía el mismo título que muchos otros: *Political Anthropology* (Swartz, Turner y Tuden, 1966:101).

En esta obra el drama social sería desarrollado netamente en lo político, ya que “la dimensión que nos interesa en este libro es la dimensión política, y dentro de ella consideraremos aquellas relaciones entre personalidades y grupos que integran un *campo político*. Tales conceptos dependen, claramente, de lo que se quiere decir por *política*” (Swartz, Turner y Tuden, 1966:101), después de lo cual los tres autores proceden a definir qué es la política: “el adjetivo político, como lo hemos definido ampliamente, se aplicará a cada cosa que sea al mismo tiempo pública, orientada según metas definidas y que involucre un poder diferenciado

(en el sentido del control) entre los individuos del grupo en cuestión” (Swartz, Turner y Tuden, 1966:104).

Varios detalles llaman inmediatamente la atención de los cuales quiero mencionar dos: en primer lugar, hablando del modelo de Max Gluckman, “esta formulación depende más de la doctrina de la primacía de los *intereses*, y de que subestima la capacidad de las *creencias místicas* para evocar respuestas altruistas de los miembros de un grupo social” (Swartz, Turner y Tuden, 1966:102), y luego, “lo importante aquí es que en la medida en que la política es el estudio de cierto tipo de procesos, es esencial centrar nuestra atención en esos procesos más que en los grupos o campos dentro de los cuales ocurren” (Swartz, Turner y Tuden, 1966:101).

El lugar donde se manifiesta con mayor riqueza este coctel es posiblemente en el análisis del drama de Hidalgo en la lucha por la independencia de lo que sería México, en la agonizante Nueva España. El uso de la herramienta metodológica del drama social para comprender el desarrollo de la lucha de Miguel Hidalgo en la lucha por la independencia de la Nueva España nos puede mostrar dos cosas, en mi opinión. En primer lugar, que la antropología puede servir para elucidar el proceso histórico. Si recordamos un momento que estamos en la tradición británica, hay que tener en mente que en varias tendencias de esa tradición se piensa que la antropología sirve solamente para entender las colonias, y no la metrópolis, como por ejemplo en el pensamiento de S.F. Nadel; mientras que la Escuela de Manchester no es una escuela de antropología, como se piensa a menudo, sino una escuela de antropología y sociología, lo que nos lleva a pensar en la posibilidad de aplicar sus herramientas no solamente a la situación en las colonias. La antropología mexicana a veces ha llegado a especializarse tanto en el “problema indígena”, que se piensa que antropología es sinónimo de indigenismo. En segundo lugar podemos recordar el lugar muy modesto que ocupa la dimensión histórica en la tradición británica y apreciar que aquí tenemos una antropología que mantiene al mismo tiempo un muy alto nivel de etnografía y una atención a la dimensión histórica.

Yo he escrito en una discusión de la historia de las mentalidades que “después de una larga y en muchos sentidos artificial separación de las dos disciplinas nos encontramos hoy con una antropología que es histórica y una historia que es cada día más antropológica” (Korsbaek, 2000:197). No sé si a Victor Turner lo podemos considerar como “un historiador de las mentalidades” (y no me importa), pero me parece que su análisis antropológico del proceso histórico que terminó en la independencia de la Nueva España y el nacimiento de la República Mexicana contribuye fuertemente a nuestra comprensión de la participación de los diversos

sectores sociales de la población de la Nueva España –los indígenas, algunos de los sacerdotes de la iglesia católica, el aparato gubernamental del Imperio español, los oficiales del ejército– en este proceso.⁴ Lo que estamos viendo en el drama social es realmente un análisis antropológico del proceso histórico.

CONCLUSIÓN

Como un primer acercamiento a una conclusión de una discusión del método de la Escuela de Manchester, podemos recordar que dicha escuela tiene raíces en la tradición británica, tal como lo señaló Max Gluckman en un texto fundacional de la Escuela: “La moderna antropología británica estuvo dominada durante muchos años por Bronislaw Malinowski y A. R. Radcliffe-Brown. Radcliffe-Brown proporcionó la perspectiva teórica más fructífera, aunque los antropólogos ingleses han ido mucho más allá del punto por él alcanzado. Sin embargo, considero a Malinowski el verdadero padre de la moderna antropología inglesa. La teoría es un aspecto de la ciencia; otro igualmente importante es el tipo de datos que se someten al análisis teórico” (1959:141). Es relevante recordar la importancia del trabajo de campo y la etnografía en la Escuela, tal como lo señala Lynn Schumaker con mucha fuerza (2001), y en otro contexto: “un muy alto porcentaje del trabajo de campo de los alumnos de Max Gluckman y los demás en la Escuela de Manchester se lleva a cabo en África, en el marco del Instituto Rhodes-Livingstone” (Korsbaek, en prensa). Es también de relevancia no olvidar, como lo planteó Max Gluckman, que “los antropólogos ingleses han ido mucho más allá del punto por él alcanzado”. Para medir la distancia entre los padres fundadores de la antropología social británica y la Escuela de Manchester, podemos tomar como nuestro punto de partida el punto más alto que alcanzó la tradición británica, en la publicación de *Sistemas políticos africanos* en 1940, recordando que esa tradición ya desde su florecimiento inició su decadencia, tal como se manifiesta en el pleito transatlántico en las páginas de la revista *American Anthropologist*, donde George Peter Murdock había acusado a la antropología social británica de ser no solamente sociología, sino un tipo bastante inadecuada de sociología⁵ y, sin olvidar el valor y la genialidad de *Sistemas políticos africanos*, podemos buscar el valor de la escuela de Manchester en sus esfuerzos por superar las deficiencias de *Sistemas políticos africanos*, que se pueden resumir así: “Para acercarnos a la antropología política de la Escuela de Manchester podemos tomar como punto

⁴ Mi traducción del artículo de Victor Turner acerca del sacerdote Miguel Hidalgo (Turner, 1974) está por salir en la revista *La Pacarina del Sur*.

⁵ Murdock, 1951.

de partida mi crítica a la antropología política contenida en Sistemas políticos africanos: 1) la ausencia de la política informal; 2) la falta de capacidad para tratar la problemática de la legitimación; 3) la falta de atención a la situación individual; 4) la falta de atención a la sociedad mayor, en particular al estado; 5) las deficiencias en el tratamiento del cambio social y 6) la ausencia de la dimensión histórica” (Korsbaek, 2010:24-30), y podemos discutir esos puntos uno por uno tal como fueron desarrollados en la Escuela de Manchester.

El caso extendido es similar a, pero más amplio que, los *dramas sociales* que Turner utilizaba en sus análisis de la vida social de los ndembu. Los dramas sociales son relatos de una serie de crisis en la vida cotidiana de la gente durante las cuales, como lo expresa Turner (según Mitchell, 1982:28): “el drama social es un área limitada de transparencia en la por demás opaca superficie de la vida social regular, carente de eventos. A través de él somos capaces de observar los principios cruciales de la estructura social en su operación y su dominancia relativa en momentos sucesivos”, lo que no me parece cierto, más bien pienso que “de una manera amplia, el análisis situacional se expandió más allá del uso sociológico de casos o instancias de vida para ilustrar sistemas más grandes de estructura o instituciones del orden social que el analista distinguió —el caso como ilustración. El objetivo era mostrar los enredos de los procesos más amplios que operaban dentro de las dinámicas de eventos particulares” (Kapferer, 1996:IX).

Una vez más, vale la pena llevar la atención hacia la dimensión histórica que ocupa un lugar privilegiado en el método de la Escuela de Manchester, en todas las variedades, y darle la bienvenida a una antropología que no piensa que “los salvajes no tengan una historia”, tal como fue el caso durante muchos años en la tradición británica. Durante muchos años se experimentaba con una especie de antropología social británica en el análisis de la institución conocida como el sistema de cargos, bajo la inspiración de Radcliffe-Brown que pasó unos años en la Universidad de Chicago. Los resultados no fueron muy alentadores en la tierra donde se inventó la “ethnohistoria”, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde los alumnos juguetonamente bautizan esta disciplina como “el estudio de la historia de los pueblos que no tienen historia” (se recuerda la ironía del título *Europa y la gente sin historia*, Eric Wolf, 1987).

Después de la tiranía de un estructuralismo altamente académica y alejada de la vida cotidiana es refrescante ver un enfoque antropológico que parte de una observación detenida de esa misma vida cotidiana y que intenta entender el mismo proceso social en términos de la vida de los seres humanos que estudiamos.

Es claro que nada es eterno, y salta a la atención que la Escuela de Manchester falleció con la muerte de Max Gluckman en un accidente aéreo en Israel en 1975.

La Escuela de Manchester ha muerto. Recientemente he estado varias veces en Manchester, en busca de vestigios, y he descubierto que en Manchester no hay cosa que menos les interese que la Escuela de Manchester, y es mi impresión de que hay bastante más Manchester en México que en Manchester. Max Gluckman se jubiló en 1969 e intentó, con muy limitado y discutible éxito, recrear la Escuela de Manchester en Israel.⁶

La Escuela de Manchester es muchas cosas, pero inmediatamente se sienten dos cosas. En primer lugar, que en su momento fue un movimiento muy sólidamente cohesionado y con un alto grado de solidaridad entre sus integrantes. El libro de texto, *The Craft of Social Anthropology*, de 1967, se presenta casi como la nómina del movimiento, con un prólogo programático escrito por Max Gluckman.

La otra cosa que salta a la vista es que, visitando a Manchester y a la Universidad de Manchester, se siente una total ausencia de la escuela y de sus huellas. Se siente de una manera muy fuerte que con la jubilación de Max Gluckman y con su muerte en Israel dejó de existir la Escuela de Manchester.

Un indicio de estas dos cosas lo encontramos en el libro muy reciente acerca de la escuela, *The Manchester School*, escrito y editado por dos de los más leales seguidores de Max Gluckman, en el cual se publican, junto con un texto medular de Max Gluckman de 1961 y otro texto de 1982 del más fiel allegado a Max Gluckman, J. Clyde Mitchell, revaluaciones del método de Max Gluckman, el análisis situacional, y donde prácticamente no se hace referencia al seguidor más famoso de Max Gluckman, Victor W. Turner, cuyo concepto más importante, el *drama social*, no se encuentra en el índice del libro, no obstante que lo encontramos mencionado, por ejemplo en el texto de Clyde Mitchell. Ya podemos intentar ver el método de la Escuela de Manchester (para resumir lo postulado en este texto) hacia atrás y hacia adelante: hacia atrás, buscando los avances que implicaba en su momento el cambio de un método “inocente” hacia otro método mucho menos inocente, que además tenía sus implicaciones políticas, éticas, epistemológicas, y otras, y hacia adelante, tomando en cuenta las críticas lanzadas contra el método (o los métodos).

La Escuela de Manchester fue, siendo un departamento de antropología y sociología, un discreto acercamiento a la interdisciplinariedad, aparte de que Max

⁶Los siguientes directores de la escuela – John Gledhill, Tim Ingold y Marilyn Strathern –eran todos brillantes, pero no tenían nada que ver con la línea definida por Max Gluckman; Lo que me han confirmado en entrevista uno por uno, tal vez va a protestar John Gledhill, quien me escribió en una carta recientemente que “yo seré tal vez el último antropólogo en Manchester que se acuerda de Max Gluckman”. Pero la tesis de doctorado de John Gledhill la dirigió Edwin Ardener, un estructuralista de hueso colorado, aunque crítico y marginado.

Gluckman cooperaba y conspiraba no solamente con literatos y músicos, sino con científicos de muchas otras denominaciones.

No solamente Max Gluckman, sino todo su equipo, despreciaba la idea de que la antropología fuera el estudio de “los pueblos primitivos”, que encontramos como un artículo de fe y en muchos de los títulos: Radcliffe-Brown, S. F. Nadel, entre otros. Un botón de muestra encontramos en la antropología de Ronald Frankenberg, con título como *Village on the Border* (1957), una monografía de una comunidad en las orillas de Inglaterra, en Gales y un estudio de *Custom and Conflict in British Society* (1982).

Quisiera cerrar esta conclusión citando unas palabras de la introducción a uno de los pocos libros de Max Gluckman que existen en español, *Costumbre y conflicto en África* (Korsbaek, 2009:25):

...en efecto, me atrevería a postular que la antropología de Max Gluckman es todo lo contrario del funcionalismo que se le había enseñado en la universidad, más precisamente podemos decir que la antropología antifuncionalista de Max Gluckman es la teoría marxista traducida a la antropología, sin el uso de la terminología marxista o la “jerga” marxista, si así se prefiere.

BIBLIOGRAFÍA

- Douglas, Mary
(2003) *Edward Evans-Pritchard*, London y New York, Routledge.
- Epstein, A. L.
(1967) “The Case Method in the Field of Law”, en A. L. Epstein, ed.: *The Craft of Social Anthropology*, London, Tavistock, 1967:205-230.
- Evans-Pritchard, E. E.
(1940) *Los nuer*, Barcelona, Anagrama, 1977.
(1957) *Antropología social*, Buenos Aires, Nueva Visión.
(1940) “The Nuer”, Oxford, Clarendon Press, 1940.
- Evans-Pritchard, E. E.: “Witchcraft, Oracles and Magic among the Azande”, Oxford, Clarendon Press.
- Evens, T.M.S. y Don Handleman
(2006). “Prologue”, en T.M.S. Evens y Don Handleman, eds., *The Manchester School, Practice and Ethnographic Praxis in Anthropology*, Manchester, New York, Berghahn Books, 2008:IX-X.
- Evens, T.M.S.
(2008) “Some Ontological Implications of Situational Analysis”, en T.M.S. Evens & Don Handleman, eds., *The Manchester School, Practice and Ethnographic Praxis in Anthropology*, Manchester, New York, Berghahn Books, 2008:49-63.

- Ferguson, Niall
(2004) *Empire. How Britain made the Modern World*, London, Penguin Books.
- Firth, Raymond
(1954) “La organización social y el cambio social”, en la revista *Ibero Forum*, Año V, No. 9:149-184.
- Fortes, M.
(1937) “Communal Fishing and Fishing Magic in the Northern Territories of the Gold Coast”, *Journal of the Royal Anthropological Institute*, Vol. LXVII, pp. 131
- Fortes, Meyer y E. E. Evans-Pritchard (eds.)
(1940) *Sistemas políticos africanos*, México, CIESAS/Universidad Iberoamericana/UAM-I (Traducción de Leif Korsback & al., Introducción de Leif Korsback).
- Fortes, Meyer
(1936) “Ritual Festivals and Social Cohesion in the Hinterland of the Gold Coast”, en *Meyer Fortes Time and Social Structure and Other Essays*, London, The Athlone Press, pp. 147-163.
- Fortes, Meyer
(1945) *The Dynamics of Clanship among the Tallensi. Being the First Part of an Analysis of the Social Structure of a Trans-Volta Tribe*, London, Oxford University Press.
- Fortes, Meyer
(1949) *The Web of Kinship among the Tallensi*, London, Oxford University Press.
- Fortes, Meyer
(1953B) “Analysis and Description in Social Anthropology”, en Meyer Fortes, *Time and Social Structure and Other Essays*, London, The Athlone Press, pp. 127-146.
- Fortes, Meyer
(1956) “Sigfried Friedrick Nadel, 1903-1956”, en S.F. Nadel *The Theory of Social Structure*, London, Cohen y West, pp. IX-XVI.
- Frankenberg, Ronald
(1957) *Village on the Border*, London, Cohen y West.
- Frankenberg, Ronald, ed.
(1982) *Custom and Conflict in British Society*, Manchester, Manchester University Press.
- Gluckman, Max
(1956) *Custom and Conflict in Africa*, Oxford, Blackwell (en español: *Costumbre y conflict en África*).

- Gluckman, Max
 (1958) "Analysis of a Social Situation in Modern Zululand", Manchester, University of Manchester Press, 1958 (la primera edición data de 1940, se volvió a publicar una edición en 1968, y existe una traducción parcial al español: "Análisis de una situación social en Zululandia moderna", en la revista *Bricolage*, Año 1, No. 1:34-49).
- Gluckman, Max
 (1959) "Ethnographic Data in British Social Anthropology", Conferencia presentada en el Congreso Internacional celebrada en Stresa en 1959 (aquí citada de "Datos etnográficos en la antropología social inglesa", en J. R. Llobera, ed., *La antropología como ciencia*, Barcelona, 1975:141-152).
- Gluckman, Max
 (1963) *Order and Rebellion in Tribal Africa*, London, Cohen y West.
- Gluckman, Max
 (1967) *The Judicial Process among the Barotse of Northern Rhodesia*, Manchester, Manchester University Press (segunda edición).
- Gluckman, Max
 (1967) "Introduction", en A. L. Epstein, ed., *The Craft of Social Anthropology*, London, Tavistock, 1967:VII-XX.
- Gluckman, Max
 (1968) "The Utility of the Equilibrium Model in the Study of Social Change", en *American Anthropologist*, Vol. 70, No. 2, 1968:219-227.
- Gluckman, Max
 (2009) *Costumbre y conflicto en África* (Traducción de Sao Kin Leong Fu y Leif Korsbaek, Introducción de Leif Korsbaek), Lima, Universidad de San Marcos/UCH.
- Guber, Rosana
 (2013) *La articulación etnográfica. Descubrimiento y trabajo de campo en la investigación de Esther Hermitte*, Buenos Aires, Biblos.
- Gulliver, P. H.
 (1997) *Reconciliación sin cortes. Los ndendeuli del sur de Tanzania*.
- Izard, Michael
 (1996) "Gluckman, Max Herman", en Pierre Bonté & Michael Izard: *Diccionario Aqal de Etnología y Antropología*, Barcelona, Akal, 1996.
- Kapferer, Bruce
 (1996) "Preface to the 1996 Edition", en Victor Turner, *Schism and Continuity in an African Society. A Study of Ndembu Village Life*, Oxford, Berg, 1996:VII-XIII.

- Kapferer, Bruce
(2008) "Coda: Recollections and Refutations", en T.M.S. Evens & Don Handleman, eds., *The Manchester School. Practice and Ethnographic Praxis in Anthropology*, New York, Berghahn Books, 2008:311-321.
- Korsback, Leif
(2000) "La antropología y la historia: La historia de las mentalidades y la antropología en la actualidad", *Revista Ciencia Ergo Sum*, Vol. 7, No. 2:189-199.
- Korsback, Leif
(2009) "Sigfried Friedrich Nadel y su antropología social", en revista *Cinteotl*, No. 8:1-21.
- Korsback, Leif
(2009) *La etnografía de una comunidad matlatzinca en el Estado de México: El sistema de cargos y la neoetnicidad en San Francisco Oxtotilpan, Municipio de Temascaltepec*, tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana Izta-palapa, México, D. F.
- Korsback, Leif
(2010) "Las mujeres en la antropología social británica", en revista *Dimensión Antropológica*, Año 17, Vol. 48:83-114.
- Korsback, Leif
(2010) "Sir Raymond William Firth, 1901-2002", en revista *Ibero Forum*, Año V, No. 9:100-126.
- Korsback, Leif
(2011) "Meyer Fortes, heredero de un estructuralismo ortodoxo", en revista *Ibero Forum*, Año VII, No. 12:1-12
- Korsback, Leif
(en prensa) "La prehistoria de la Escuela de Manchester: El Instituto Rhodes-Livingstone en el centro-sur de África", la revista de *Estudios de África y Asia*.
- Leach, E. R.
(1971) *Rethinking Anthropology*, London, London School of Anthropology
(en español: *Replanteamiento de la antropología*, Barcelona, Seix Barral, 1972).
- Llewellyn & Hoebel
(1941) *The Cheyenne Way*, W.S. Hein y Company,
- Long, Norman
(2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis Potosí.
- Malinowski, B.
(1944) *A Scientific Theory of Culture*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.

- Malinowski, Bronislaw
(1922) *Argonauts of the Western Pacific*, London, Cohen & West (en español: *Argonautas del Pacífico Occidental*, Barcelona, Península, 1975).
- Mills, David
(2008) “¿Made in Manchester? Methods and Myths in Disciplinary History”, en T. M. S. Evens & Don Handleman, eds.: *The Manchester School. Practice and Ethnographic Praxis in Anthropology, Manchester*, New York, Berghahn Books, 2008:165-179.
- Mitchel, J. Clyde
(1956) *The Yao Village*, Manchester, Manchester University Press for the Rhodes-Livingstone Institute.
- Mitchel, J. Clyde
(1982) “Case and Situational Analysis”, republicado en T. M. S. Evens & Don Handleman, eds.: *The Manchester School. Practice and Ethnographic Praxis in Anthropology, Manchester*, New York, Berghahn Books, 2008:23-42.
- Murdock, George Peter
(1951) “British Social Anthropology”, en *American Anthropologist*, Vol. 53, No. 4:465-473.
- Nader, Laura, ed.
(1997) *Law in Culture and Society*, Los Angeles, California, University of California
- Radcliffe-Brown, A.R.
(1922) *The Andaman Islanders*, Cambridge, Cambridge University Press (2a. edición, 1965, New York, The Free Press).
- Radcliffe-Brown, A. R.
(1948) *A Natural Science of Society*, New York, The Free Press.
- Schumaker, Lynn
(2001) *Africanizing Anthropology. Fieldwork, Network, and the Making of Cultural Knowledge in Central Africa*, Duke University Press Durham & London.
- Swartz, Marc J., Victor Turner & Arhtur Tuden, eds.
(1966) *Political Anthropology*, Chicago, Aldine.
- Thornton, Robert & Petr Skalnik, eds.
(2006) *The Early Writings of Bronislaw Malinowski*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Turner, Edith L. B.
(1985) “Prologue: From the Ndembu to Broadway”, en Victor W. Turner: *On the Edge of the Bush. Anthropology as Experience*, Tucson, The University of Arizona Press, 1985:1-15.

- Turner, Victor W.
(1957) *Schism and Continuity in an African Society*, Manchester, Manchester University Press.
- Turner, Victor W.
(1974) *Dramas, Fields and Metaphors*, Ithaca, Cornell University Press.
- Turner, Victor W.
(1985). *On the Edge of the Bush. Anthropology as Experience*, Tucson, The University of Arizona Press.
- Turner, Victor W.
(1974) "Hidalgo: History as Social Drama", en Victor W. Turner, *Dramas, Fields, and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*, Ithaca & London, Cornell University Press, 1974:98-155.
- Van Velsen, Jaap
(1964) *Politics of Kinship. A Study of Social Manipulation among the Lakeside Tonga of Nyasaland*, Manchester, Manchester University Press for the Rhodes-Livingstone Institute.
- Van Velsen, Jaap
(1967) "The Extended Case Method and Situational Analysis", A. L. Epstein, ed., *The Craft of Social Anthropology*, London, Tavistock, 1967:129-150 (existe traducción al español: "El método del caso ampliado y el análisis situacional", en la revista *Bricolage*, Año 5, No. 14:44-55).
- Werbner, Richard P.
(1984) "The Manchester School in South-Central Africa", *Annual Review of Anthropology*, Vol. 13:157-185.
- Wolf, Eric R.
(1987) *Europa y la gente sin historia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Worsley, Peter M.
(1956) "The Kinship System of the Tallensi: A Reevaluation", *Journal of the Royal Anthropological Society*, Vol. 86:37-75.

IMPORTANCIA DE LA DOMESTICACIÓN ANIMAL EN LA ANTIGUA CIUDAD DE TEOTIHUACAN

Raúl Valadez Azúa

Instituto de Investigaciones Antropológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
raul_valadez@hotmail.com

RECIBIDO: 13 de agosto de 2015; ACEPTADO: 18 de noviembre de 2015

Resumen: Pocos saben que la domesticación animal fue un proceso frecuente en Mesoamérica y que la religión fue un factor fundamental. Considerando cuatro décadas de estudios arqueozoológicos en Teotihuacan, se convierte en un lugar adecuado para reconocer qué animales domésticos existieron en la ciudad. Las evidencias permiten establecer que en la urbe fueron creados tres tipos de cánidos domésticos derivados de perros comunes; los pumas y las águilas reales vivieron en esquemas de cautividad prolongada, lobos y conejos alcanzaron la condición de protodomesticación y perros comunes y guajolotes habitaban en la ciudad como parte de la herencia recibida por las culturas que les precedieron.

Palabras clave: Animal doméstico, Mesoamérica, evolución, cultura teotihuacana.

Abstract: Few people know that the animal domesticación was a frequent process in Mesoamérica and that the religion was a fundamental factor. Considering four decades of archaeozoological studies in Teotihuacan, it turns into a place adapted to admit that domestic animals existed in the city. The evidences allow to establish that in the city there were created three types of domestic cánids derived from common dogs; the mountain lion and the golden eagles lived in schemes of long captivity, wolves and rabbits reached the protodomesticación condition and common dogs and turkeys lived in the city as part of the inheritance recibed of the cultures that they preceded.

Key words: Domestic animal, Mesoamerica, evolution, teotihuacan culture.

INTRODUCCIÓN

Teotihuacan fue el primer centro urbano de América y, sin duda, un espacio de investigación fundamental para todo lo que concierne al desarrollo cultural en el mundo antiguo. Nuestro conocimiento sobre la historia de la ciudad aumenta

día a día, las fuentes de información son enormes y sin duda estamos literalmente a siglos de que ya no exista más por conocer.

Una línea de investigación que tiene mucho que ofrecer en este momento es la arqueozoología; los estudios en la ciudad se iniciaron hace cuatro décadas y han aumentado enormemente en datos e interpretaciones en los últimos años (Espinosa *et al.*, en prensa; Gómez *et al.*, 2014; Manzanilla *et al.*, 2011; Pérez, 2013; Rodríguez y Valadez, 2013; Starbuck, 1975; Sugiyama, 2014; *et al.*, 2014; Valadez, 1992a,b; 1993; 2013; Valadez y Rodríguez, 2013; Valadez *et al.*, 2002; 2011-2012; 2014; Widmer, 1987), dando así la oportunidad de entender cómo esta cultura conceptualizaba la relación hombre-fauna.

Es importante aclarar que el objetivo de esta contribución no es indicar qué animales domésticos conocían los teotihuacanos, sino entender los esquemas de interacción y manejo que llevaron a que en el interior de la ciudad existiera lo que podemos calificar como “fauna urbana teotihuacana”.

La información arqueozoológica base de este ensayo parte de la bibliografía señalada en el párrafo anterior, así como de investigaciones que aún se encuentran en proceso; dicha información es el resultado del estudio de más de 5 000 individuos provenientes de unos 35 sitios (Figura 1).

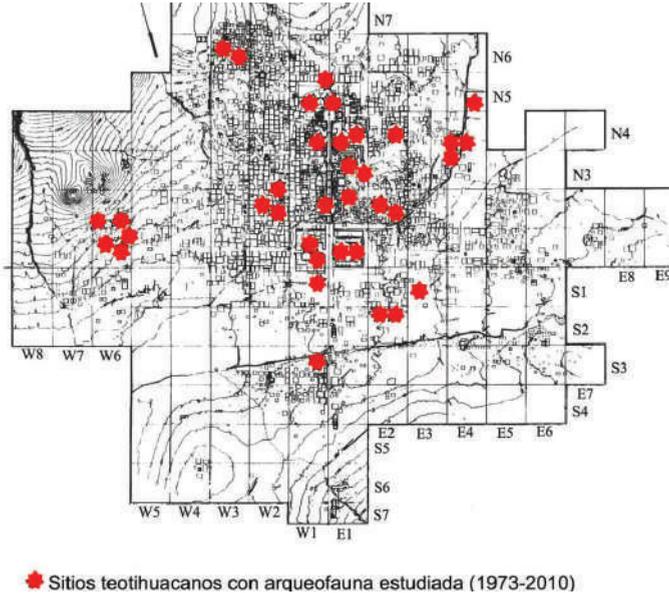


Figura 1. Sitios teotihuacanos con fauna arqueozoológica estudiada (adaptada de Valadez 2013).

EL PARADIGMA DE LA DOMESTICACIÓN ANIMAL

Como primer punto es indispensable referirme a la concepción científica actual sobre la domesticación animal. En los últimos 15 años han surgido estudios y nueva información que hacen ver a este proceso como un fenómeno natural, desvinculado en el inicio, de la iniciativa humana. Si somos objetivos y honestos, nunca ha sido fácil explicar cómo pudo preconcebirse la idea de crear un animal que viviera fuera de su ámbito para beneficio humano, y el mejor argumento lo tenemos cuando tratamos de entender cómo es que alguien tuvo la certeza de que un lobo podía ser objeto de manipulación y control hasta llevar a la formación de un perro, ser desconocido hasta ese momento.

Por otro lado, las ideas tradicionales sobre el origen de la domesticación animal como evento propio de la revolución del Neolítico y ligado al origen de la agricultura (Childe, 1982), son el resultado de la aplicación de la lógica a una serie de eventos históricamente documentados, que permitía “abrir el espacio” adecuado para incluir en un momento determinado todo lo relacionado con el origen de los animales domésticos, sin más evidencia que su posterior presencia en el registro arqueológico. Quizá para la región del Medio Oriente, cuna de la civilización occidental, la propuesta era lo bastante adecuada para que fuera aceptada sin problemas, pero ¿funcionaría igual en otros focos de origen de la civilización, por ejemplo China, la zona andina y Mesoamérica?

La respuesta a ello la tenemos al constatar que desde el inicio de las investigaciones arqueológicas en México se decidió que la domesticación animal no había sido un evento cultural importante, ya que no existía evidencia de ganado doméstico.

1. Los animales de la región aptos para entrar al concepto de “ganado” (venados, borregos cimarrones, berrendos, tapires y pecarís) no parecían haberse enrolado nunca a un proceso de domesticación.

2. La única especie claramente doméstica, según principios de dicho autor, sería el guajolote (*Meleagris gallopavo*), que, por su talla, parecía más ser un ejemplo de la incapacidad de los mesoamericanos al respecto.

Sin embargo al estudiar con detalle las relaciones fauna-hombre en Mesoamérica, vemos que existen varios casos de animales cuyo esquema de interacción claramente se ajusta al concepto de “doméstico” (Valadez, 2003a; Valadez y Arrellín 2015), pero no dentro de los esquemas tradicionales. Esto indica que no todo animal doméstico se creó de la misma manera ni necesariamente su surgimiento partió de los mismos intereses humanos. Justamente porque las condiciones ambientales y culturales de Mesoamérica derivaron en fenómenos de

domesticación distintos de lo “normal”, es por lo que constituye un importante espacio de investigación de este fenómeno.

LO QUE SABEMOS SOBRE EL FENÓMENO DE LA DOMESTICACIÓN ANIMAL

Para abordar el objetivo propuesto es menester primero reconocer lo que en esta época definimos como proceso de domesticación animal.

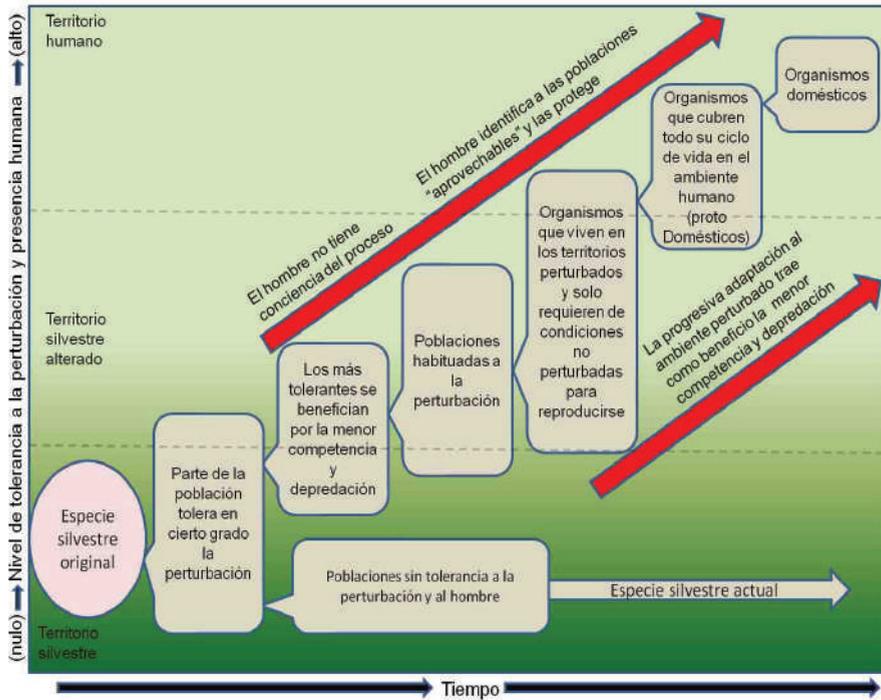


Figura 2. Proceso que lleva a la formación de animales domésticos a través de la selección natural (Téllez y Valadez 2013).

Contrario al pensamiento tradicional, la domesticación animal llevada hasta la formación de razas implica dos fases (Figura 2), la primera es un proceso de selección natural en el cual poblaciones de una especie se manifiestan como aptas para tolerar la presencia humana y las alteraciones ambientales subsecuentes gracias a la disminución en la secreción de adrenalina y a su flexibilidad en aspectos como la alimentación o reproducción (Valadez, 2003a; 2009). Gracias a esas características estos animales entran a una fase de “habitamiento” para todo

lo que involucra al humano; al paso del tiempo sus características, básicamente conductuales, les permiten ocupar el espacio humano por tiempos prolongados hasta llegar el momento en que casi todas sus actividades las realizan en su interior obteniendo una ventaja adaptativa con respecto de otras especies con las que compiten o que les depredan. Cabe destacar que dentro de este proceso el ser humano es sencillamente un factor ambiental, sin conciencia de lo que ocurre. Durante este periodo los animales en cuestión se convierten en comensales del hombre.

Si las condiciones ambientales y la biología de los animales en cuestión no se modifican, o en todo caso se hace más patente el impacto humano en el medio, el resultado es que se funden los territorios de ambos en uno solo y simultáneamente se manifiestan caracteres morfológicos distintivos de estas poblaciones, producto de los cambios fisiológicos derivados de la menor secreción endocrina (ligada a la menor cantidad de adrenalina) (Crockford, 2006). En este punto podemos distinguir dentro de la especie original a poblaciones adaptadas al territorio humano, a través de pautas de conducta y diferencias morfológicas y es cuando el hombre es capaz ya de advertir las peculiaridades de estos animales y buscar su aprovechamiento, llevando así a un cambio en la relación, ya que la búsqueda y obtención de beneficios mutuos lleva a que del esquema de comensalismo se pase al de simbiosis (Valadez, 2003a, b).

LA PARTE ANTROPÓGENA DE LA DOMESTICACIÓN ANIMAL

En este punto el animal doméstico ya es una realidad biológica, no por la acción del hombre sino porque se trata de un organismo que cubre todo su ciclo de vida al interior del espacio humano dentro de una relación de simbiosis en la cual obtiene alimento, refugio, espacio, a cambio de que *Homo sapiens* se beneficie de su presencia (a través de su cacería principalmente). Este nivel de interacción es denominado “protodomesticación” (Crockford, 2006).

Si el interés humano aumenta, entonces es viable que se dé paso a la segunda fase del proceso, la cual sí tiene al hombre como participante activo y consiste en la manipulación de los organismos para su uso y su reproducción. Con ello se entra a un esquema tal y como lo consideró Childe, con la particularidad de que el animal doméstico ya era una realidad desde tiempo atrás. En realidad si consideramos el estado del proceso, es más adecuado hablar de una fase de trabajo zootécnico, ya que la dinámica involucra la formación de organismos adecuados a las necesidades humanas y a cambio se acentúa su cuidado.

Tradicionalmente ubicamos dentro de este nivel a los animales que claramente reconocemos como “domésticos”, perros, gatos, borregos, cabras, bovinos, caballos,

cerdos, camellos, dromedarios, llamas, alpacas, patos, gansos, guajolotes y abejas europeas, aunque en realidad son más bien los casos de fauna doméstica los que recorrieron todo el proceso y además los intereses humanos son claramente materiales (alimento, pieles, cuidado y protección). Otros, como el gusano de seda, el cuyo, el pato real o las abejas sin aguijón también son de condición doméstica (Valadez, 2003a), pero no se manejan como “ejemplos clásicos” porque no se conoce toda su historia de interacción con el hombre, debido a que los esquemas de manejo no abarcaron modificaciones sustanciales en su morfología o porque no se les considera de alta valía en el sentido económico.

LA DOMESTICACIÓN ANIMAL EN MESOAMÉRICA

En la Figura 3 tenemos una línea simplificada del proceso de domesticación descrito con sus fases y los animales domésticos mesoamericanos reconocidos como tales (Valadez, 2003a). Como podemos ver, los guajolotes y los perros quedan dentro de la fase de zootecnia, guacamayas rojas y abejas entre protodomésticos y zootecnia, debido a que existía un importante trabajo humano alrededor de ellos y el resto quedan sólo un poco adelante de la línea de protodomésticos, es decir, como especies con un ciclo de vida ligado a lo humano, pero sin trabajo que lleve a su cambio morfológico.

¿Qué bases tenemos para verlos como tales? Los registros arqueozoológicos y las fuentes históricas demuestran que los pericos, guacamayas, diversas aves de canto y abejas sin aguijón estaban ligados al territorio humano, incluso se poseen datos de su reproducción dentro de los espacios habitacionales, es decir, eran domésticos, más no fueron objeto de un trabajo zootécnico. La gente los utilizaba en lo alimentario, como fuente de materia prima o por motivos religiosos, lo que significa que los intereses culturales mesoamericanos fueron diferentes de los del Viejo Mundo, pero esto sólo enfatiza que los conceptos tradicionales de lo que es un animal doméstico parten de una ideología preestablecida, no de las evidencias científicas, y Mesoamérica es un ejemplo claro de ello.

Especie	Fases			
	Silvestre	Cautivo*	Protodoméstico	Zootecnia
Perro				
Guajolote				=====
Guacamaya roja			=====	
Pericos		=====		
Aves de canto		=====		
Abejas			=====	

*En este nivel quedan comprendidos los organismos que habitan el territorio humano todo el tiempo, salvo la época reproductiva, ya sea de manera natural o a través de la captura y control humano.

Figura 3. Ubicación de la fauna doméstica mesoamericana (Valadez, 2003a) en su nivel de interacción con las sociedades del México prehispánico (elaboró Raúl Valadez).

LA DOMESTICACIÓN ANIMAL EN MESOAMÉRICA Y LOS INTERESES CULTURALES

Con la sola excepción del guajolote (Valadez, 2003a; Valadez y Arrellín 2014) las especies domésticas reconocidas hasta hoy para esta región parecen haber alcanzado este nivel cuando la civilización ya era un hecho, lo cual explica por qué parte de las razones corresponden a intereses religiosos y no sólo materiales.

Independientemente de ello no debemos perder de vista la necesidad de ubicar un espacio humano donde se diera la interacción entre fauna y hombre. Afortunadamente dicho territorio lo conocemos muy bien y es la milpa.

En la actualidad se conoce muy bien el esquema biológico-cultural que impulsó el desarrollo de este agroecosistema (McClung *et al.*, 2014; McClung y Zurita, 2014), lo relevante para nuestros objetivos es que la milpa es de condición incluyente, no excluyente, ¿qué significa esto?, que las propias condiciones ambientales impulsan el flujo de organismos hacia este espacio en el que el hombre procuraba su sostenibilidad (Macedo, 2005); resultado de ello era la presencia de especies animales que se adaptaban a las condiciones dominantes, se habituaban a la presencia humana, cubrían su ciclo de vida dentro de este espacio (y territorios alterados aledaños) y posteriormente el hombre los aprovechaba.

De la lista de especies incluidas en la Figura 3, sabemos que todas podían ocupar las milpas, la excepción sería el guajolote, el cual se domesticó en tiempos de agricultura incipiente (McClung *et al.*, 2014; McClung y Zurita, 2014; Valadez, 2003a; Valadez y Arrellín, 2014); el caso más interesante es la guacamaya roja, ya que su manejo rebasó por mucho los espacios agrícolas (Di Peso, 1974; Valadez, 2003a; Valadez y Arrellín, 2014). Respecto a dicha ave, las evidencias de su crianza

en un espacio muy alejado de su área de distribución natural son contundentes y la razón de ello eran las plumas, las cuales simbolizaban al Sol.

Otro aspecto relevante es que, al margen del proceso que impulsó su domesticación, su crianza requería de un esfuerzo económico y de una organización que sin ellos era imposible su manejo hasta este nivel sin importar los beneficios materiales y religiosos. Esto explica por qué la historia de las guacamayas domésticas de Paquimé se limitó a una sola época, el llamado “Periodo Medio” (1060-1340 dC), en el cual se dio el mayor auge de Casas Grandes y de Oasisamérica (Di Peso, 1974; Guevara, 2014).

CRITERIOS ARQUEOZOOLÓGICOS Y CONDICIÓN DOMÉSTICA EN TEOTIHUACAN

Sin embargo para cumplir con nuestro objetivo no sólo basta saber que en el México prehispánico existieron animales domésticos, sino principalmente cómo podemos reconocerlos a nivel arqueológico. Desde hace tiempo se dispone de propuestas al respecto (Bokönyi, 1969) e igualmente tenemos criterios para el México prehispánico (Valadez, 2003a); empero ahora nuestro reto es saber la forma como podemos reconocer a un animal doméstico dentro de un ámbito urbano mesoamericano, es decir, Teotihuacan.

Para alcanzar este objetivo disponemos de varios criterios derivados de la información arqueológica:

1. Se reconoce la presencia de individuos en diferentes fases de desarrollo.
2. El animal podía ocupar, por sí mismo, la zona urbana, la periferia o los espacios de las milpas.
3. En el contexto o en los restos del organismo en cuestión hay información respecto de la manipulación de que fue objeto.
4. Su morfología le diferencía de sus parientes silvestres.
5. El animal era ya de condición doméstica en contextos más antiguos.

Un aspecto importante es que en anteriores obras (Bokönyi, 1969; Valadez, 2003a) estos criterios se empleaban no sólo para reconocer a los animales domésticos, sino también a los cautivos, condición que se consideraba fundamental dentro del proceso de domesticación, sin embargo bajo los esquemas actuales es difícil y hasta cierto punto inoperante establecer la diferencia entre unos y otros porque:

* Un animal enjaulado (diríamos, cautivo) quizá era uno de condición protodoméstica que fue llevado al espacio de habitación humano.

* Un animal que está todo el tiempo en territorio del hombre pero se reproduce fuera de éste se ajusta al criterio tradicional de “cautivo”, aunque bajo el modelo biológico es, sencillamente, una especie que se encuentra dentro del proceso de adaptación al ámbito humano.

Bajo estas condiciones es inadecuado, pensar que el hallazgo de individuos no modificados, asociados a jaulas o con evidencia de control físico significa cautividad pues, como se ha señalado, pueden ser organismos protodomésticos, pero que el hombre no los ha incluido dentro de su ámbito y para su manejo considera más propio su control físico.

Por esto mismo, para el presente ensayo el análisis de cada especie considerada partirá de qué circunstancias nos permiten verlos como “incluidos” dentro del territorio teotihuacano y el grado de manejo del cual fueron objeto por parte de la cultura, para posteriormente, evaluar su condición.

La primera evidencia y en muchos sentidos la más significativa, es la presencia de individuos de diferentes edades, pues esto nos permite plantear la posibilidad de que la especie estudiada podía reproducirse en el interior del espacio humano. Ciertamente, para llegar a una propuesta así es necesario que los hallazgos manifiesten que en el interior de la ciudad, o en el cinturón alledaño, estos animales podían reproducirse y ser trasladados a algún espacio habitacional.

El segundo criterio está estrechamente relacionado con el primero, pues un animal que puede cubrir su ciclo de vida completo dentro del territorio humano, sin duda está en la posibilidad de que los restos de individuos de diferentes edades queden dentro del registro arqueozoológico teotihuacano.

El tercero incluye una serie de aspectos que, en conjunto, proporcionan información acerca de esquemas de manejo de que eran objeto los animales estudiados. Tradicionalmente, bajo este rubro podían considerarse elementos físicos como corrales, sin embargo en el presente podemos incluir también los resultados de contenidos estomacales, elementos traza o isótopos, ya que en la medida en que los resultados difieren de lo que correspondería a un organismo silvestre nos muestran esquemas alimentarios ligados a su manejo y a su vida dentro de los espacios humanos teotihuacanos.

Lo correspondiente al cuarto criterio es otro de los conceptos tradicionales, pues parte de la idea de que animal doméstico y animal modificado es lo mismo; empero, hemos visto que esta idea no es del todo correcta y, en todo caso, podemos tomarlo como dato adicional o emplearlo para reconocer la intensidad del trabajo zootécnico que se dio en Teotihuacan para con ciertas especies.

El último aspecto parte del sentido común, ya que si se dispone de información acerca de que una cierta especie ya era de condición doméstica en algún

sitio más antiguo que Teotihuacan entonces debemos partir de la idea de que los organismos considerados fueron parte de una herencia tomada por esta cultura.

FAUNA DOMÉSTICA TEOTIHUACANA

Una vez establecidos estos criterios, ¿Qué especies tenemos cuyos restos permiten incluirlos dentro del concepto de doméstico? (Cuadro 1).

Caso 1. Conejo castellano (*Sylvilagus floridanus*). En el registro arqueozoológico teotihuacano aproximadamente uno de cada diez mamíferos pertenece a esta especie (Figura 4A). Su abundancia es igual a la del guajolote, y sólo es inferior a la del perro (Valadez, 1992a). Por tratarse de un animal de hábitos muy flexibles se adapta bien al entorno humano, sobre todo al de las milpas.



A



B



Figura 4. Ejemplos de restos arqueozoológicos de fauna doméstica teotihuacana: (A) conejo (Valadez 1993), cría de perro común (Valadez 1992a), tlalchichi (Valadez *et al.*, 2011-2012) y guajolote (Proyecto “Elite y Gobierno”, directora general, Linda R. Manzanilla). Los huesos de todos ellos aparecieron cocidos, pero en el caso de los perros, colocados en contextos asociados a ritos diversos. (Fotografías A, C y D de Rafael Reyes IIA, fotografía B de José Saldaña, IIA; fotografía B tomada en 1990, fotografía D tomada en 2015).

Disponemos de evidencias que manifiestan manejo; por un lado, en la unidad de Oztoyahualco, muchos de sus restos estaban asociados a un traspatio y a un pequeño hueco cuya química del piso permitió verlo como un lugar de resguardo, algo así como “una conejera” (Valadez 1992a; 1993). En segundo lugar, estudios de isótopos hechos con restos de individuos del Clásico y Epiclásico dejaron ver que los ejemplares teotihuacanos tenían una dieta basada en el maíz, lo que podemos interpretar como organismos a los que se les alimentaba dentro de espacios teotihuacanos (Sugiyama, *com. pers.*)

Caso 2. Perro (*Canis lupus familiaris*). Obviamente se trata de una especie cuya condición de doméstica precede no sólo a Teotihuacan, sino a la entrada del hombre al continente americano (Leonard *et al.*, 2002). En el registro arqueozoológico de esta ciudad uno de cada diez vertebrados es un perro, lo que le convierte en la especie más abundante.

En la ciudad disponemos de registros que hablan de claros trabajos de zootecnia involucrados con este animal. Sin duda el perro común (Figura 4B) es el tipo más frecuente, pero sabemos que en algunos sitios teotihuacanos, como Teopancazco y la Ventilla, eran criados tlalchichis (perros de patas cortas) (Figura 4C), además de híbridos de lobo y perro y de coyote y perro, de los cuales se hablará más

adelante. Los registros arqueozoológicos más antiguos de los tipos no-comunes, son: tlalchichi (siglo III dC); híbrido de lobo y perro (siglos I-II dC); híbrido de coyote y perro (siglo III dC), lo que demuestra que el trabajo zootécnico con los perros fue pauta normal en la cultura teotihuacana.

Durante muchos años se consideró que los perros de patas cortas, eran originarios del occidente de Mesoamérica (Valadez *et al.*, 2000; 2011-2012; Baus de Czitrom, 1988), sin embargo los restos obtenidos para Teotihuacan, son los más antiguos hasta hoy registrados, por lo que en este momento es esta ciudad su posible lugar de origen. Además de ello, las medidas de los huesos largos dejan ver animales sujetos a un fuerte trabajo zootécnico (Figura 4C), llevando a que ya desde el siglo III tengamos en Teopanazgo ejemplares cuya alzada apenas rebasaba los 22 cm (Valadez *et al.*, 2011-2012).

Aunque existen algunos datos que nos hablan de una relación tipo de cánido-tipo de evento, es una realidad que dentro del espacio doméstico teotihuacano el perro común era empleado en absolutamente todo, excepto en eventos funerarios, como “compañero del difunto”; por otro lado al tlalchichi parece que se le empleaba más como animal de sacrificio en ritos domésticos (incluidos los funerarios) (Valadez en Mns). Por último, a partir de la iconografía, es claro que para los teotihuacanos el perro era un animal tranquilo y amigable (Giral 2007).

Caso 3. Guajolote (*Meleagris gallopavo*). La segunda especie doméstica cuyo origen se remonta a tiempos pre-teotihuacanos. En el centro de México lo tenemos desde el Formativo temprano y su origen pudo haberse dado un par de miles de años antes en la parte sur del Altiplano Central (Valadez, 2003a; Valadez y Arrellín, 2014). Su abundancia en el registro arqueozoológico lo convierte en el ave más abundante y tan frecuente como el conejo castellano (Valadez, 1992a).

Si Teotihuacan hubiera sido una ciudad mil años más antigua, realmente habría sido difícil asegurar que el guajolote era ya un animal doméstico, ya que los restos son, en un 99%, de adultos (Figura 4D) y sólo ocasionalmente llegan a encontrarse individuos jóvenes. Ahora bien, dado que no hay duda de su condición, esta peculiaridad de su registro es más bien evidencia de que los espacios de crianza de estas aves se encontraban en la periferia y que los ejemplares adultos eran los que entraban al esquema de distribución y aprovechamiento en el resto de la ciudad, quizá en diversas formas, es decir, como animales vivos, muertos, guisados o como materia prima (huesos, plumas). Sus restos los encontramos siempre en ámbitos domésticos.

Casos	Criterios					Conclusión
	1	2	3	4	5	
Conejo castellano	X	X	X			Condición doméstica
Perro	X	X	X	X	X	Condición doméstica
Guajolote	X	X	X	X	X	Condición doméstica
Lobo	X	X	X			Quizá protodoméstico
Híbrido de lobo y perro	X	X	X	X		Condición doméstica
Híbrido de coyote y perro	X	X	X	X		Condición doméstica
Puma	X	X	X			Quizá doméstico
Águila real	X			X		Cautivo

Clave: 1, presencia de individuos en diferentes fases de desarrollo; 2, ocupaba la zona urbana, la periferia o los espacios de la milpas; 3, evidencia de manejo y manipulación; 4, morfología diferente a la de los individuos silvestres; 5, presente en contextos más antiguos.

Cuadro 1. Especies animales del contexto arqueozoológico teotihuacano cuyas características sugieren un esquema de interacción que se asocia con el proceso de domesticación. (Elaboró Raúl Valadez).

Estas tres especies fueron, digamos así, “los animales domésticos del pueblo”, es decir, organismos que encontramos en toda la zona habitacional, en todos los contextos domésticos y cuyo uso incluía tanto la subsistencia como lo religioso (Figura 4). Si recreáramos el ambiente del pueblo teotihuacano, sin duda alguno de ellos estaría presente, ya sea caminando junto a una persona, en un patio, en una cocina o al momento de hacer algún rito que requería del sacrificio del animal.

Pero el tema de la fauna doméstica no termina ahí; para la elite teotihuacana era fundamental estar simbólicamente ligados con los animales más poderosos y no escatimaron esfuerzo para lograrlo. En varias ocasiones este objetivo llevó al conocimiento profundo de organismos y su manejo hasta un nivel equivalente al de las guacamayas rojas de Casas Grandes mencionadas al inicio.

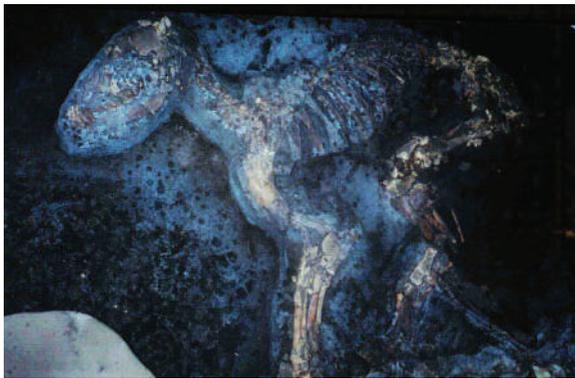
Caso 4. Lobo (*Canis lupus baileyi*) Sin duda todo lo referente al conocimiento y manejo de este cánido por los teotihuacanos constituye el más interesante e impactante de los casos aquí referidos, pues en sólo 15 años pasó de ser una especie aparentemente desvinculada del pensamiento mesoamericano a ser un animal profundamente involucrado con la cultura teotihuacana.

De todos los depredadores silvestres incluidos en el Cuadro 1, el lobo es del que se han encontrado más restos, pertenecientes a más de dos docenas de ejemplares, tanto lobeznos como juveniles y adultos en la Pirámide de la Luna y en Teopancazco (Blanco, Rodríguez y Valadez, 2007; Sugiyama, 2014; Sugiyama *et al.*, 2014; Valadez en Mns) (siglos III y IV dC); esto, unido al uso de los machos como sementales, sin duda deja la puerta abierta a la posibilidad de que en Teotihuacán hubieran existido lobos domésticos, sin embargo hay otra opción más lógica y es que estos animales hayan sido protodomésticos, aprovechando el cinturón agrícola

que les serviría como territorio de caza; por otro lado, el hombre, respetuoso de su condición, no realizaría jornadas de cacería en su contra, sino simplemente mantendría a las poblaciones en el margen de dicho cinturón, lo suficientemente lejos para evitar sorpresas, pero lo bastante cerca para buscar las cruas con perras en celo y conseguir lobeznos aptos para mantenerlos en cautiverio por varios meses hasta que llegara la fecha en que ya no eran controlables y se les sacrificaba en ceremonias dedicadas a los dioses y a los más importantes templos. Cabe recordar que en el siglo XIX se reportaba su presencia en los alrededores de la ciudad de México, por ejemplo en Chapultepec (Herrera, 1945), lo que demuestra que era una especie muy adaptada al ámbito humano.



A



B



C



D



E

Figura 5. Ejemplos arqueozoológicos de fauna doméstica, protodoméstica o cautiva. (A), cráneo de lobo; (B), individuo completo de híbrido de lobo y perro; (C), híbrido de coyote y perro (Gómez *et al* 2014); (D), cría de puma; (E), águila real. (Figuras A, B, D y E del Proyecto Pirámide de la Luna, responsables, Saburo Sugiyama y Rubén Cabrera). (Fotografías A, C, D y E de Rafael Reyes, IIA; fotografía B de Raúl Valadez, Teotihuacan; fotografías A, D y E tomadas en 2007, fotografía B, tomada en 2005).

El lobo fue, para este pueblo, símbolo de la guerra por su fuerza, trabajo en grupo y su poder depredador (Blanco, Rodríguez y Valadez 2007) y los restos indican que su manejo por los teotihuacanos se daba en diversos niveles: cacería de ejemplares adultos, captura y cautividad de lobeznos por espacios prolongados, uso de las células germinales para obtener híbridos, todo lo cual requirió de especialistas altamente calificados en su captura y manejo. Los ejemplares eran empleados en ceremonias del más alto nivel y elementos como las pieles o el hueso trabajado

también entraron a la cadena ritual bajo la forma de ofrendas, instrumentos o adornos de gente de alta categoría (Figura 5A).

Caso 5. Híbrido de lobo y perro (*Canis lupus-familiaris*). Producto del hibridismo entre lobo y perro tenemos al “loberro”, organismo que se ha reconocido en la Pirámide de la Luna, en Teopancazco y en el llamado “Barrio de Occidente” (Sugiyama, 2014; Sugiyama *et al.*, 2014; Valadez *et al.*, 2002; 2014). Hasta el momento se han reconocido no menos de 30 individuos de todas las edades (Figura 5B). Los ejemplares que se han descubierto completos fueron animales de sacrificio en ceremonias del más alto nivel y objetos como pieles o elementos óseos trabajados aparecen como ofrenda en ritos diversos o como parte de la indumentaria de personajes de la elite, sobre todo los asociados a la milicia.

Gracias a la parte “perruna” de su condición, su carácter era altamente moldeable y por lo mismo era factible su crianza al interior de ciertos espacios habitacionales, cuya jerarquía y actividades lo permitían, mientras que en otros lugares, simplemente se le obtenía y sacrificaba. No tenemos idea de hasta dónde era posible su empleo como mascota, pues su uso manifiesta un valor simbólico mucho más cercano al del lobo que al del perro, pero dado que tenemos tanto crías como adultos, al menos parecería probable que algunos de estos animales pudieran vivir por tiempo prolongado hasta que se reunieran las condiciones rituales y personales necesarias para su sacrificio y uso posterior de sus pieles, cráneos, dientes o huesos diversos.

Caso 6. Híbrido de coyote y perro (*Canis latrans-familiaris*). Producto también de la cruce intencional, hasta este momento se han registrado media docena de individuos en el Barrio Oaxaqueño, Teopancazco y Templo de Quetzalcóatl (Gómez *et al.*, 2014; Valadez *et al.*, 2002; en Mns).

A diferencia de los “loberros”, estos animales sí podían ser empleados en prácticas religiosas de carácter doméstico, tal es el caso del llamado “Barrio zapoteca”, donde aparecieron, junto al cuerpo de una mujer, un perro común macho y una hembra joven híbrida (Gómez *et al.*, 2014), siendo probable que los tres cuerpos se relacionaran con un patio enlajado. Los restantes casos corresponden a parte de la indumentaria de personajes de la élite (Valadez *et al.*, 2002) y quizá ofrendas de partes de individuos (Valadez en Mns).

Caso 7. Puma (*Puma concolor*). Aunque la iconografía teotihuacana es pródiga en representaciones de felinos, ciertamente no son abundantes sus registros, al menos en comparación con los cánidos. Existe un solo espacio, la Pirámide de la Luna, donde ha sido posible rescatar ejemplares completos (juvenil de jaguar, adulto y cría de puma), además de pieles de jaguar, mientras que en los restantes

casos, son más bien elementos óseos aislados (principalmente garras y colmillos) o pieles (Sugiyama, 2014; Sugiyama *et al.*, 2014; Valadez, 1992a,b; 1993).

De los registros de individuos completos, sin duda los de puma son los más interesantes (Figura 5D), pues uno de los ejemplares es una cría completa que murió con pocas semanas de edad. A estos animales se les dio de comer alimento guisado (tal y como lo dejó ver el contenido estomacal) e incluso se descubrieron marcas de lesiones quizá por vivir en espacios no muy grandes. A partir de ello podemos verlos, al menos, como animales que vivieron en cautiverio prolongado (Cuadro 1). Es muy probable que el puma, como el lobo, estuviera muy adaptado a la presencia humana y eso permitía que quizá desde crías fueran llevados a los espacios de la élite, donde los mantenían en cautividad, quizá por largos periodos (hasta el momento de su sacrificio) permitiendo que incluso se acostumbraran a la comida guisada y sufrieran accidentes por estar en espacios cerrados (patios). Por otro lado, se sabe que los pumas son enormemente moldeables y aceptan con relativa facilidad el control humano (Hemmer, 1985; Leopold, 1982), de modo que no sería raro que algunos personajes teotihuacanos pudieran tener a un puma de mascota.

Caso 8. Águila real (*Aquila chrysaetos*). Muy similar a lo comentado con los felinos, el águila real es un ave muy presente en la iconografía, aunque limitada en el registro arqueozoológico, pues sólo se dispone de ejemplares sacrificados en la Pirámide de la Luna (Sugiyama, 2014; Sugiyama *et al.*, 2014; Valadez, 1992a) y un fragmento óseo aislado en Teopanazco.

No obstante, dentro de la colección de águilas estudiadas de esta pirámide (Figura 5E), se determinó que algunos ejemplares mostraban lesiones en los tarso-metatarsos, lo cual se interpretó como el resultado de cordeles que se ataban a las patas para controlar sus movimientos. Esto necesariamente llevaba a la idea de que eran animales capturados en fase temprana (aguiluchos) y mantenidos en cautiverio (Cuadro 1). Otro dato relacionado con su manejo fue que se les alimentó con carne cocida. En la colección estudiada no se encontraron individuos juveniles, pero el nivel de tolerancia hacia el esquema que vivieron conduce, necesariamente, a la idea de que se trató de ejemplares que desde fase temprana se habían capturado y habían permanecido cautivos por largo tiempo.

En el caso de las águilas es imposible hablar de condición protodoméstica, ya que su territorio abarca mucho más que las zonas agrícolas y anida en árboles muy altos o en riscos. No obstante, sabemos cómo se les capturaba en el Posclásico (Sahagún, 1979), por lo que su manejo en cautiverio prolongado es explicable.

FAUNA DOMÉSTICA Y EL LEGADO TEOTIHUACANO

El ejercicio presentado muestra la forma como dentro de una urbe mesoamericana podía existir un esquema de vida donde la crianza y el trabajo con los animales era algo común. Por intereses alimentarios, de manufactura o religiosos, lo importante es que podemos constatar que en Teotihuacan dicho esquema se dio.

Sin duda el esfuerzo realizado por el gobierno teotihuacano para mantener este esquema de manejo de animales fue alto. Aunque no se dispone de elementos que permitan reconocer en este momento algo equivalente a una “casa de animales” (Blanco *et al.*, 2009), sin duda existieron instalaciones adecuadas para tener en un lugar a unas águilas, en otro a pumas, en otro a lobeznos y así.

Este impresionante aparato de control de animales tuvo tanto objetivos religiosos como políticos, pues no habría individuo en Mesoamérica que no se quedara boquiabierto al constatar el uso de pumas para las ceremonias y a los “loberros” como mascotas. Por otro lado, al emplear a estos organismos como animales de sacrificio, se colocaban los teotihuacanos como individuos que literalmente rozaban el cielo con esos actos, pues no había animales más poderosos, por tanto, no había nada, a nivel terrenal, que esta cultura no pudiera hacer.

A partir de la información presentada y las temporalidades asociadas con los tlalchichis e híbridos, es claro que fueron ellos quienes impulsaron y dieron organización a la zootecnia en Mesoamérica y si a esto le añadimos el trabajo con los conejos, es clara la fuerza de la tradición que vivió al respecto esta cultura.

Sin embargo dado que todos los animales incluidos, salvo el perro y el guajolote, requerían del esfuerzo humano para sostenerse (incluso los conejos) es probable que fuera poca o nula la diferencia entre criar o cazar y así, como en el caso de Casas Grandes, al ser lo religioso la principal justificación, al terminar el auge teotihuacano se hace inoperante continuar con estas prácticas, aunque en algunos casos, como los tlalchichis o los híbridos, su sobrevivencia indica la persistencia de parte de este legado hasta el final de la época prehispánica.

BIBLIOGRAFÍA

- Baus de Czitrom, Caroline
 (1988) *Los perros de la antigua provincia de Colima*, Colección Catálogos de Museos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

- Blanco Alicia, Bernardo Rodríguez y Raúl Valadez
 (2007) “El lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*) en el contexto cultural prehispánico: los restos óseos e iconografía”, en *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies*, vol. 18, num. 4, pp 68-76.
- Blanco, Alicia, Gilberto Pérez, Bernardo Rodríguez, Nawa Sugiyama, Fabiola Torres y Raúl Valadez
 (2009) “El zoológico de Moctezuma ¿Mito o realidad?”, en *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies* vol. 20, num. 2, pp 28-39.
- Bokönyi, Sandor
 (1969) “Archaeological problems and methods of recognizing animal domestication”, pp. 220-229 en *The Domestication and Exploitation of Plants and Animals*, P. Ucko y G. Dimbleby (eds.), Gerald Duckworth & Co LTD, Londres.
- Childe, Gordon
 (1982) *Los orígenes de la civilización*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica 92, México.
- Crockford, Susan
 (2006) *Rhythms of Life. Thyroid Hormone & the Origin of Species*, Victoria Canada, Trafford Publishing.
- Di Peso, Charles, J., Rinaldo y G., Fenner
 (1974) *Casas Grandes, A Fallen Trading Center of the Grand Chichimeca*, vol. 2 y 8, The Amerind Foundation INC/Druggen, Northland Press/Flagstaff, New York, Estados Unidos.
- Espinosa, David, Mónica Gómez, Raúl Valadez y Bernardo Rodríguez
 (En prensa) “Avances preliminares de la arqueofauna identificada en el Barrio Zapoteco, Teotihuacan, Estado de México”, Entregado para su publicación al Comité Organizador de la 5ª Mesa Redonda de Teotihuacan, México.
- Giral, Nadia
 (2007) *Simbología del Cánido en Teotihuacan*, tesis de maestría en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Gómez, Mónica, Alejandro Espinosa, Bernardo Rodríguez, Raúl Valadez, Verónica Ortega, Fernando Viniegra Rodríguez y Katuska Olmos Jiménez
 (2014) “¿El mejor amigo del hombre? Como vivieron los cánidos prehispánicos y modernos encontrados en El Barrio Oaxaqueño, Teotihuacan”, en *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies*, vol. 26, num. 1, pp. 5-21.

- Guevara, Arturo
(2014) “Oasisamérica en el Posclásico: la zona de Chihuahua”, pp. 347-369, en *Historia Antigua de México*, vol. III, Linda R. Manzanilla y Leonardo López (coord.), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Porrúa, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Herrera, Alfonso
(1945) *Nociones de Ciencias Naturales*, Zoología, Editorial Hispano Mexicana, México.
- Hemmer, Helmut
(1985) “Puma. Puma concolor”, pp. 57-60 en *Nueva Enciclopedia del Reino Animal*, vol. 15 (mamíferos 4), Marcolungo, G. (ed.), Promociones Editoriales Mexicanas, México.
- Leonard, Jennifer, Robert Wayne, Jane Wheeler, Raúl Valadez, Sonia Guillén y Charles Vilà
(2002) “Ancient DNA evidence for Old World origin of New World dogs”, en *Science* núm. 298, pp. 1613-1616.
- Leopold, Starker
(1982) *Fauna silvestre de México*, Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, México.
- Macedo, Beatriz
(2005) “El concepto de sostenibilidad”, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, UNESCO, Santiago (unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162177S.pdf) (consultado el 18 de septiembre de 2015).
- Manzanilla Linda R., Bernardo Rodríguez, Gilberto Pérez y Raúl Valadez
(2011) “Arqueozoología y manufactura de vestimentas rituales en la antigua ciudad de Teotihuacan, México”, en *Arqueología*, núm. 17, pp. 221-246.
- McClung, Emily, Diana Martínez, Emilio Ibarra y Cristina Adriano
(2014) “Los orígenes prehispánicos de una tradición alimentaria en la Cuenca de México”, en *Anales de Antropología, Cultura y Alimentación en México*, vol. 48, núm. 1, pp. 97-122.
- McClung, Emily y Judith Zurita
(2014) “Las primeras sociedades sedentarias”, pp. 255-296, en *Historia Antigua de México*, Vol. I, Linda R. Manzanilla y Leonardo López (coord.), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, MA-Porrúa, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Pérez, Gilberto
(2013) *La producción artesanal vista a través de los objetos de hueso en Teotihuacan (100 - 650 d.C.)*, tesis de doctorado en Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Rodríguez Bernardo y Raúl Valadez
 (2013) “Vestigios del recurso costero en el sitio arqueológico de Teopancazco, Teotihuacan, Estado de México”, en *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 43, núm. 1, pp. 9-29.
- Sahagún Bernardino de
 (1979) *Códice Florentino*, Libro XI, Secretaría de Gobernación, México, D.F.
- Starbuck, David
 (1975) *Man-Animal Relationship in Pre-Columbian Central Mexico*, PH.D. Dissertation, Yale University, Department of Anthropology.
- Sugiyama, Nawa
 (2014) *Animals and sacred mountains; How Ritualized Performances Materialized State-Ideologies at Teotihuacan, Mexico*, tesis de doctorado (Doctor of Philosophy), Harvard University, Estados Unidos.
- Sugiyama, Nawa, Gilberto Pérez, Bernardo Rodríguez, Fabiola Torres y Raúl Valadez (2014) “Animals and the State: The Role of Animals in State-Level Rituals in Mesoamerica”, pp. 11-33, en *Animals and Inequality in the Ancient World*, Benjamin S. Arbuckle y Sue Ann McCarty (eds.), University Press of Colorado, Estados Unidos.
- Valadez, Raúl
 (1992a) *Impacto del recurso faunístico en la sociedad teotihuacana*, tesis de doctorado en Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 (1992b) “Vertebrados alóctonos encontrados en la antigua ciudad de Teotihuacan”, *Ciencia y Desarrollo* vol. XVIII, núm. 106, pp. 49-61.
 (1993) “Macrofósiles faunísticos”, pp. 729-813, en *Anatomía de un conjunto residencial teotihuacano en Oztoyohualco*, vol. II, Linda R. Manzanilla (ed.), Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 (2003a) *La Domesticación Animal*, Plaza y Valdez- Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
 (2003b) “Y los gatos ¿Qué sabemos de su domesticación?”, en *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies* vol. 14, núm. 5, pp. 219-231.
 (2009) “El fenómeno de la domesticación animal en los albores del siglo XXI”, en *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies*, vol. 20, núm. 6, pp. 136-148.
 (2013) “Una ciudad prehispánica vista a través de la fauna”, pp. 219-237 en *Culturas Americanas y su Ambiente: Perspectivas desde la Zooarqueología, Paleoetnobotánica y Etnobiología*, Christopher Götz, Javier Rivas, José M. Cárdenas, Héctor Hernández, Mario Zimmermann y Carolina Ramos (Compiladores), Universidad Autónoma de Yucatán, México.

- (en Mns), “Cánidos del Centro de Barrio de Teopanazgo”, en *El uso de los recursos naturales en un centro de barrio de Teotihuacan, Manzanilla*, Linda R. (editora), Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Valadez, Raúl, Alicia Blanco, Fernando Viniegra, Katuska Olmos y Bernardo Rodríguez
(2000) “El Tlalchichi, perro de patas cortas del occidente mesoamericano”, en *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies*, vol. 11, núm. 2, pp. 49-57.
- Valadez, Raúl, Bernardo Rodríguez, Rubén Cabrera, George Cowgill y Saburo Sugiyama
(2002) “Híbridos de lobos y perros (tercer acto): hallazgos en la pirámide de Quetzalcoatl de la antigua ciudad de Teotihuacan”, en *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies*, vol. 13, núm. 5-6, pp. 165-176, 219-231.
- Valadez, Raúl, Bernardo Rodríguez, Christopher M. Götz, Carolina Ramos, Fernando Viniegra y Alicia Blanco
(2011-2012) “El tlalchichi quince años después (partes 1 y 2)”, en *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies*, vol 22-23, núm. 6,1, pp. 166-175, 23-28.
- Valadez, Raúl y Bernardo Rodríguez
(2013) “Perros, tafonomía y el estudio de un caso”, en *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies*, vol. 24, núm. 1, pp. 5-13.
- Valadez, Raúl y María del Rocío Téllez,
(2013) “Identidad cultural, realidad biológica, especies domésticas y aprendizaje basado en proyectos: una propuesta para las aulas latinoamericanas”, en *Bio-Grafía. Estudios sobre la biología y su enseñanza*, vol 6, núm. 11, pp. 127-141.
- Valadez, Raúl y Rocío Arrellín
(2014) “La domesticación de animales”, pp. 297-334, en *Historia Antigua de México*, vol. I, Linda R. Manzanilla y Leonardo López (coord.), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, MA-Porrúa, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Valadez, Raúl y Bernardo Rodríguez
(2014) “Uso de la fauna, estudios arqueozoológicos y tendencias alimentarias en culturas prehispánicas del centro de México”, en *Anales de Antropología, Cultura y Alimentación en México*, vol. 48, núm. 1, pp. 139-166.

- Valadez, Raúl, Bernardo Rodríguez, Christopher Götz y Thelma N. Sierra
(2014) “Registro arqueozoológico de híbridos de lobos y perros en el México prehispánico”, en *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies*, vol. 25, núm. 3, pp. 61-71.
- Widmer, Randolph
(1987) “The evolution of form and function in a Teotihuacan apartment compound”, pp. 317-368, en *Teotihuacan, nuevos datos, nuevas síntesis, nuevos problemas*, Emily Mc Clung y Evelyn Rattray (eds.), Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Reseñas

PEDRO ANTONIO ORTIZ BÁEZ, Conocimientos campesinos y prácticas agrícolas en el centro de México. Hacia una antropología plural de saberes, Universidad Autónoma Metropolitana, Juan Pablos Editor. México. 2013, 401 pp.
ISBNN de la obra: 978-607-477-925-7 UAM
ISBNN de la obra: 978-607-711-138-2 Juan Pablos Editor

RECIBIDO: 12 de octubre de 2015; ACEPTADO: 28 de octubre de 2015

Existe una vasta literatura científica que se ha dedicado al estudio del campesinado, en ella se ha insistido en limitar su conocimiento a lo tradicional y repetitivo, por el contrario, este texto busca nuevas rutas teórico-metodológicas para entender las técnicas, conocimientos y saberes de los campesinos bajo los principios de la termodinámica de sistemas alejados del equilibrio.

La investigación no es un estudio de casos, aquí se modela no sólo en el ámbito campesino, sino hacia formas de producción de conocimiento más amplias, los cuales se analizan como sistemas disipativos, de acuerdo con los planteamientos de Prigogine y G. Roegen. Así, los procesos sociales de producción de conocimiento sólo pueden aparecer y reproducirse como sistema en medio de la fluctuación, la variabilidad, la confrontación, el intercambio de ideas, saberes, intuiciones, proposiciones, procedimientos y teorías.

Para quienes el objeto de estudio e interés son los campesinos resulta innovador encontrar que el conocimiento campesino ya no es visto como conocimiento empírico, así se le ha identificado tradicionalmente en las ciencias sociales, además, en ellas prevalece una visión que identifica a la cognición campesina y otras formas cognitivas extracientíficas como pensamiento mágico, conocimientos instrumentales, eficacia simbólica o racionalidad ecológica. A contracorriente, este libro analiza la manera como los actores generan y transmiten el conocimiento, el cual al fijarse en el tiempo se articula con otras estructuras logrando generar esquemas, reglas y modelos, ello es posible porque este conocimiento se encuentra en transformación, pero también tiene la capacidad de generar categorías y construir un sistema de ideas en el tiempo por medio de creencias y secuencias que conforman lo que el autor denomina el sistema campesino de conocimientos.

Es muy común encontrar en las investigaciones y la literatura sobre el campesinado una línea de análisis que se bifurca en forma casi irreconciliable y que segmenta la forma de producción agrícola, a una la denomina como la forma campesina o tradicional de producción agrícola, y a la otra como agricultura comercial, pero en esta investigación se describen las técnicas, procedimientos y sabidurías de los campesinos como parte de un sistema de producción agrícola ancestral ligado a elementos de la modernidad, se analizan procesos de interacción en diferentes momentos y condiciones, incluye sabidurías, categorías cognitivas y procedimientos técnicos milenarios del campesinado mesoamericano, pero también procesos más recientes que tienen que ver con 300 años de colonización y la llamada revolución verde.

La investigación se centra en los campesinos del Altiplano Central de México, abarca un periodo que va de 1999 a 2001 y se basa en experiencias de campo de localidades del centro de México, en especial de Atlahuetzía, poblado semirural del municipio de Yauhquemehcan, Tlaxcala, así como de otros lugares de este estado (Ixtenco, Nanacamilpa y Cuamantzingo); de Puebla (Huixcolotla, Zautla y Tlamanca); Estado de México (Atlautla), y el sur del Distrito Federal (Míxquic y Zapotitlán). Los conceptos teóricos fueron construidos a partir de datos, y la teorización, las relaciones y las estructuras abstraídas permitieron dar paso a las tendencias, las recurrencias, los patrones y las reglas generales del saber campesino.

En un primer momento, el texto nos muestra cómo la tendencia epistemológica que pervive y es hegemónica hasta nuestros días es la aristotélica, la clásica división entre conocimiento científico y conocimiento empírico. En la antropología se observa cómo esa influencia imperó hasta el siglo XIX, donde las formas de convivencia de las sociedades primitivas fueron caracterizadas como supersticiones, indefensión ante el medioambiente, la religión y la magia, los rituales, costumbres bárbaras, por ende, imposible de ser vistas como destrezas físicas especiales, sistemas complejos o filosofías alternativas, mucho menos como descubrimientos técnicos especializados. En contraparte, a la sociedad europea se le ha atribuido cualidades de racionalidad, superioridad y cientificismo. Desde esa perspectiva epistemológica en el libro se identifican los elementos que han permitido o limitado el acercamiento de la antropología a la estructura y los mecanismos de producción y reproducción del conocimiento extracientífico.

En específico respecto del trabajo campesino, éste ha sido visto como una repetición de técnicas y procedimientos heredados de padres a hijos, los campesinos aparecen como entes pasivos incapaces de producir y transformar el conocimiento que reciben y sin seleccionar la experiencia que transmiten. El aporte de este libro es mostrar cómo los campesinos experimentan, deducen y generalizan, actualizan y revitalizan los procesos productivos.

El texto destaca cómo el proceso de producción campesina pasa por un entrenamiento previo en el que los actores aprehenden conceptos clave, categorías analíticas, los principales componentes del trabajo, sofisticadas habilidades para el uso de herramientas y el desarrollo de tareas. Pero además, la esencia del conocimiento que se transmite de padres a hijos en el centro de México, de abuelos a nietos, de conglomerados culturales a unidades familiares campesinas, adquieren formas de pertenencia con sentido, forma y contenido.

Visto como sistema integra una gran cantidad de elementos heterogéneos que van desde la clasificación minuciosa del entorno, hasta las relaciones significativas entre los diferentes elementos de la clasificación, un calendario ritual y productivo de siglos de observación del cosmos; agrupa formas de manejo individual o combinado con una cantidad amplísima de especies vegetales y animales, secuencias operativas específicas, la educación del cuerpo y los sentidos para el trabajo y la percepción. Los campesinos tienen la capacidad para desarrollar valores, axiomas y modelos mentales y sintetizar los resultados de la experimentación de lo que en este texto se denominan laboratorios campesinos donde se observan los mecanismos culturales de ensayo-error-corrección.

Otro aporte de esta investigación es que identifica la característica básica del modo campesino de producción, su incapacidad para expandirse sin agotar su base energética (la fertilidad de los suelos), lo que obliga al sistema a adoptar usos energéticos de mínima disipación de la energía, por lo que a su vez encamina la producción principalmente hacia el autoabasto y el rendimiento como medida del trabajo familiar e individual. El sistema campesino de conocimientos, concluye el autor, se construye en la práctica cotidiana y se encuentra inmerso en dinámicas abiertas y laxas que lo obligan a redefinirse de forma constante, pero a la vez cuenta con sólidas estructuras cognitivas normalizadas desde tiempos inmemoriales.

Si bien el libro se enfoca en el conocimiento campesino, sienta las bases para el acercamiento a otras manifestaciones cognitivas. El libro invita a construir nuevas miradas, deja caer viejos mitos y propone una nueva vía de análisis, lo cual obliga a una lectura minuciosa, el texto resulta denso, pero vale la pena sumergirse en su complejidad por la diversidad de elementos que proporciona, además de ser una lectura obligada para los desarrolladores de políticas y programas dirigidos al sector primario.

Carlota Amalia Paredes López

BOCK, Edward de, Human sacrifices of cosmic order and regeneration: Structure and meaning in Moche iconography, Peru, AD 100-800. British Archaeological Reports, Oxford, 2005, 132 pp. ISBN 10: 1841717207, ISBN 13: 9781841717203

BOCK, Edward de, Sacrificios humanos para el orden cósmico y la regeneración. Estructura y significado en la iconografía Moche. Ediciones Sian, Trujillo, 2012, 187 pp.

RECIBIDO: 4 de septiembre de 2015; ACEPTADO: 13 de octubre de 2015

Los Moche son en la actualidad objeto de intereses de numerosos Americanistas dedicados a documentar e interpretar las evidencias de la organización e ideología de esa sociedad desarrollada en los valles y desiertos de la costa norte peruana durante el primer milenio dC. En ese escenario académico, el estudio de la iconografía Moche adquiere un rol principal, habiendo sido enfocado hacia la definición de la función y significado del variado corpus de imágenes de esa tradición estilística y cultural sudamericana. Al conjunto de obras dedicadas al análisis de la iconografía Moche se suma el libro aquí revisado, publicado originalmente por British Archaeological Report y reeditado recientemente en Perú.

En ambas presentaciones De Bock explora las narrativas visuales Moche (carentes de escritura fonética), apreciando al arte de esa población prehispánica como descriptivo, representativo y con un marcado simbolismo. La continuidad cultural Andina aceptada por el autor le lleva a considerar tanto la información sobre los Incas como aquella recopilada en pueblos modernos del norte peruano como fuentes validas de datos para interpretar el orden subyacente al arte pictórico Moche. Sin embargo, De Bock pone énfasis en la comprensión de las escenas Moche a partir de la propia organización de las propias imágenes. La definición de una lógica interna que asocie a distintas escenas y personajes de la iconografía revela la impronta de la obra de Tom Zuidema y de los conceptos de bifurcación y conjunción que, para De Bock, son el reflejo de un dualismo fundamental en la ideología de los Andes. Es así como el libro de De Bock contiene frecuentes

referencias a conceptos afines a la dualidad, como oposición y complementariedad, bipartición y tripartición, sustentando la propuesta de ocurrencia para los Moche de esos esquemas organizativos en la continuidad propuesta entre el pasado antiguo y reciente de las poblaciones costeñas y serranas Andinas.

El libro está constituido por nueve capítulos dedicados a la organización y simbolismo de las escenas Moche de combate, ritualidad y sacrificio humano. La primera sección introduce al lector a la arqueología Moche. Partiendo de observaciones sobre el origen y significado de las botellas del asa estribo se examina el simbolismo de este tipo de vasijas, encontrando paralelos entre la morfología de esas piezas y las nociones de partición y conjunción recurrentes en la ideología de las poblaciones del área Andina. Para De Bock, el diseño de la cámara y el asa de las botellas Moche expresaba nociones de complementariedad originadas en el periodo Formativo (1600-200 aC), cuando se establecieron los conceptos de oposición y conjunción reiterados a partir de entonces en el arte y pensamiento de los pueblos Andinos prehispánicos.

El segundo capítulo revisa las diversas metodologías empleadas para analizar la iconografía Moche y, en general, el arte Precolombino. En esa sección el autor examina críticamente las propuestas de Kubler publicadas en 1962, a las que reconoce como influyentes en posteriores generaciones de investigadores pero además como limitativas de posteriores aproximaciones interpretativas a la iconografía prehispánica. De Bock resalta en cambio los aportes de Nicholson y Willey al tema, y propone que, ante las evidencias de un marcado tradicionalismo ideológico, los valores culturales Andinos ofrecen un complemento y sustituto a las fuentes escritas para el estudio iconográfico de las sociedades anteriores al siglo XVI.

La definición de una dualidad ideológica impregna el trabajo de De Bock, quien en las dos siguientes secciones presenta las fuentes documentales de su propuesta. Esas secciones incluyen una variedad de datos sobre mitos de creación, referencias a calendarios ceremoniales, datos sobre la organización sociopolítica Colonial de la costa norte e información antropológica de la costa norte y la sierra sur peruana, información que es expuesta previamente a la presentación de la metodología analítica de la cerámica pintada Moche. Debe resaltarse el interés del autor en la etnohistoria y la etnografía Andina y Amazónica, a las que considera fuentes de datos vitales para formular y contrastar la reconstrucción del pasado prehispánico. Sus referencias a los relatos de Huarochirí en la Sierra Central, escritos en quechua en el siglo XVII, nos remiten a una fuente de información cada vez más apreciada para acercarnos a las narraciones cosmogónicas del periodo Prehispánico tardío y Colonial temprano.

A continuación se exponen el método y los resultados del análisis de la organización jerárquica y los principios de bipartición complementaria en las escenas cerámicas Moche. Para De Bock la iconografía cerámica Moche fue concebida como una representación de la jerarquía social que ordenaba a los participantes de la vida ceremonial Moche, cuyos aspectos más relevantes representados pictóricamente fueron los encuentros violentos y las ceremonias propiciatorias ejecutadas por comunidades culturalmente afines. En el caso de las representaciones gráficas de armas de combate, estas habrían tenido un significado mayor al de simples imágenes decorativas, simbolizando a través de su número y decoración la organización ideal de los grupos de guerreros en segmentos duales sucesivamente bipartitos. Habiendo presentado los resultados de su propuesta metodológica para un grupo de representaciones grupales de personajes humanos y sobrenaturales, el autor aplica su modelo interpretativo a tres de las escenas de combate más complejas del arte cerámico Moche, en las que identifica tanto a pares de bandos como a los combatientes de mayor rango, los cuales al aparecer en puntos liminales de la composición devendrían en indicadores de trasgresión o dominio del espacio representado.

La séptima sección del libro trata sobre los ritos de pasaje y sacrificio y hace referencia a la organización religiosa y política Inca de los siglos XIII a XVI. De Bock acude aquí tanto a información etnográfica global como a aquella procedente de la sierra peruana y la Amazonia, así como a la información etnohistórica y los relatos modernos de pueblos tradicionales de la costa norte. El octavo capítulo, dedicado a los ancestros, divinidades y sacrificios humanos, establece paralelos simbólicos y metonímicos entre diversos elementos de la iconografía Moche. Las relaciones propuestas entre plantas, genitales, mujeres, cántaros de chicha, sangre y montañas aparecen como intercambiables –asociando campos de significado simbólico ejemplificados por el conjunto “montañas-olas-sangre”– y nos revelan el complejo juego de adscripciones conceptuales que debió estructurar la vida ceremonial Moche.

De Bock sugiere que los sacrificios humanos fueron conducidos por tres grupos diferenciados por género, status y performance: guerreros (muerte por degollamiento), oficiantes femeninos y oficiantes masculinos (encargados de los sacrificios por desmembramiento y exposición a aves o a la intemperie). El rol femenino en la ritualidad Moche es considerado central por De Bock, quien señala su aparición recurrente en las escenas de sacrificio e identifica el vínculo simbólico entre mujeres y cántaros, con ambos siendo representados como receptores de líquidos vitales y espacios de fertilidad, transición y regeneración. A modo de conclusión, De Bock retoma el análisis del denominado Tema del Sacrificio—uno

de los componentes principales y de mayor complejidad del corpus de escenas pictóricas y escultóricas de la costa norte durante el primer milenio dC-, sosteniendo que la iconografía Moche puede ser estudiada como un documento etnográfico independiente. La referencia a lo “etnográfico” de la iconografía Moche debe ser entendida no como una justificación a su empleo como fuente de imágenes de la vida cotidiana, sino en el sentido de la aceptación de los documentos gráficos Moche como reflejo de conductas socialmente significativas y recurrentes. En esa perspectiva, compartida por la mayoría de investigadores del arte Moche, la iconografía adquiere el valor del testimonio más detallado con el que se cuenta para reconstruir la historia y las formas de pensamiento de esa sociedad prehispánica.

El trabajo de De Bock incorpora numerosos puntos de partida para nuevos estudios de la iconografía Moche. Para este investigador la posición de los personajes sentados mostraría relación con el género y el status de los personajes, los cuales pueden aparecer inclinados hacia adelante, como en el caso de algunas mujeres y prisioneros, o con la espalda recta y sobre un asiento, como en las representaciones de jerarcas. La ubicación sedente sobre el suelo, compartida por mujeres y cautivos es apreciada como un signo del vínculo en la propiciación religiosa entre lo femenino y el rol sacrificial de los prisioneros. Asimismo, el investigador revisa la postura y gestos de los personajes de escenas complejas de combate y sacrificio, identificando a la posición corporal y distribución de la parafernalia guerrera como indicadores de status y proponiendo que los gestos manuales de algunos participantes de las escenas de sacrificio y brindis ritual demuestran su tránsito desde un medio de origen hasta otro donde la acción adquiere significado pleno.

Para De Bock, el sacrificio humano representado en la iconografía es ejecutado por seres humanos cuya performance ritual les permite trascender su condición humana para adentrarse en lo divino, un estado indicado por la adición de colmillos y otros rasgos zoomórficos. Esta afirmación contrasta con lo expuesto en las obras de otros investigadores de la iconografía Moche, puesto que las figuras que conducen los ritos sacrificiales son interpretadas no como dioses sino como miembros de la nobleza actuando como mediadores entre lo cotidiano y lo sobrenatural. Al respecto, debe aclararse que si bien otros autores identifican a esos personajes como divinidades, la mayoría de ellos también han aceptado que los contextos funerarios de élite corresponden a jerarcas que en vida adoptaban identidades miméticas con los dioses Moche. Si bien la propuesta de De Bock fue dirigida hacia la iconografía, sus implicancias son importantes en estudio de las identidades expresadas en contextos funerarios de mujeres y varones nobles (cuyo número registrado metódicamente se ha incrementado exponencialmente en las últimas décadas), debiendo contribuir a evaluar nuevas direcciones teóricas

e interpretativas sobre los fundamentos de la legitimación del poder y autoridad entre los Moche.

Una de las contribuciones principales del libro de De Bock a los estudios Andinistas es su reconstrucción de los principios de organización jerárquica de los guerreros Moche. El debate sobre la naturaleza ritual o secular de la guerra Moche -que se va decantando hacia la aceptación de un militarismo ritualizado vinculado al antagonismo político intrarregional- se ve beneficiado por la propuesta de De Bock sobre la organización de los combatientes en grupos complementarios conformados a partir del status y filiación social de sus integrantes. Al respecto debe indicarse que la falta de datos sobre la procedencia de la mayoría de piezas cerámicas Moche expuestas en museos ha dificultado reconocer patrones locales y sub-regionales en la producción de vasijas con escenas de combate y militarismo. Si bien esto viene siendo modificado por el incremento de excavaciones en sitios Moche, cabe señalar que hasta el presente no han surgido propuestas específicas sobre identidades locales manifestadas en imágenes de combatientes y oficiales y (como probable resultado de la falta de avances en ese punto) sobre la asociación, oposición o competencia entre los asentamientos investigados.

La aproximación estructuralista a la iconografía prehispánica en la obra de De Bock nos conduce a tratar uno de los principales puntos de debate y controversia en los estudios regionales: ¿hasta qué punto la información etnohistórica y etnográfica Andina refleja los valores culturales de sociedades desarrolladas siglos antes del contacto entre esa región y Europa? Los puntos comunes detectados en la ideología y ritualidad de poblaciones prehispánicas tempranas y tardías y del periodo Colonial tienden a apoyar la idea de una fuerte continuidad organizativa y filosófica en la que el dualismo adquirió un rol fundamental. Es necesario recordar que si bien los datos etnohistóricos indican que los principios de autoridad de las entidades sociopolíticas regionales estuvieron basados en sistemas de organización social e ideológica bipartita (con énfasis en el control de la fuerza laboral sobre el dominio territorial), esas mismas fuentes señalan que el desarrollo económico y sociopolítico de las civilizaciones Andinas anteriores al contacto con Europa no fue estático sino que incorporó cambios en la organización y función de las instituciones sociales vinculadas al gobierno y a la posesión del territorio. Los avances en la definición de la continuidad y discontinuidad cultural Andina deberán basarse, en parte y como consecuencia de lo antes señalado, tanto en una necesaria distinción entre dualismo ideológico y dualismo social como en el análisis de las estrategias regionales de dominio político y extracción de recursos, ello para evitar recaer en modelos interpretativos rígidos y divorciados del escenario histórico local.

Sin duda, al apreciar la obra de De Bock nos encontraremos mejor preparados para entender los principios fundamentales del discurso iconográfico Moche, pero también debemos estar dispuestos a contrastar esos principios con las evidencias materiales de la conducta humana. Esta publicación no solo enriquece el debate sobre la iconografía Moche sino que busca también articular ese campo a la investigación de paisajes arquitectónicos y materiales contextualizados que –en conjunción con las artes visuales– brindan las bases necesarias para comprender las particularidades del pensamiento, ritualidad y vida cotidiana de esa sociedad.

Jorge Gamboa

Pierre Beaucage y Taller de Tradición Oral del CEPEC: Cuerpo, Cosmos y Medio Ambiente entre Los Nahuas de la Sierra Norte de Puebla. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México – DIALOG Red de Investigación y de Conocimientos Relativos a los Pueblos Indígenas – Unión de Cooperativas Tosepan Titaniske – Plaza y Valdés Editores, México, 2012, 328 pag

¿Quién es Pierre Beaucage ?

Es un antropólogo quebequense, profesor emérito en el departamento de Antropología de la Universidad de Québec en Montreal, con una larga trayectoria de estudios en la Sierra norte de Puebla, que comenzó en 1969 y continúa hasta la fecha. Sus investigaciones iniciales son de antropología económica sobre los Garifuna de Honduras. Es un notable formador de antropólogos. Entre sus discípulos y colaboradores más conocidos están Lourdes Arizpe, Luisa Pare y Pierre Durand. Ha escrito sobre economía campesina, desarrollo rural, movimientos indígenas y saberes tradicionales. Era conocido en México por sus publicaciones en *Nueva Antropología*, la *Revista Mexicana de Sociología* y *Trace*; sin embargo, la gran mayoría de sus trabajos estaban en diversas publicaciones francocanadienses y no fueron siempre accesibles en México. Por eso hay que celebrar la publicación de este libro, que seguramente permitirá que muchos lectores puedan por fin acceder a esta notable aventura en antropología basada en una investigación de campo a largo plazo ejemplar que aquí reseñamos

Después de una pertinente introducción de Eckart Boege, el libro inicia señalando las transiciones de enfoques y estudios del autor en la Sierra. Esta parte contiene varios elementos autobiográficos que son útiles para contextualizar el contenido que sigue; a partir de 1979 se inicia un largo periodo de colaboración con la Unión de Cooperativas Tosepan Titaniske y el taller de tradición oral en San Miguel Tzinacapan, municipio de Cuetzalan del Progreso, estado de

Puebla. Dentro del proyecto colaboran también agrónomos de la Universidad Autónoma de Chapingo y un grupo de catequistas católicos que hacen llamar Prade (hay que señalar que la descripción de este grupo en el texto es muy vaga, porque simplemente son señalados como un grupo de cristianos comprometidos afines a la teología de la liberación y no se conoce en el libro realmente cual es su propósito). Este grupo podría ser una respuesta al avance de grupos protestantes que se han desarrollado en otras partes de la Sierra Norte de Puebla como aquellos que describí en mi primer libro, *Protestantismo en una comunidad totonaca*, (Garma, 1987). Cabe señalar que, en la presentación de su libro en la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia en el Museo Nacional de Antropología, el 28 de septiembre, 2013, Beaucage señaló que explicaría estos datos en una próxima publicación. Es importante mencionar que la colaboración entre el autor y el taller de tradición oral fundado en la localidad mencionada marca además una opción ética en la investigación antropológica, que es descrita claramente en la obra. Las personas indígenas así pasan de ser simples informantes o fuentes de consulta pasiva para ser copartícipes activos y coautores de la investigación, lo cual contrasta con las prácticas lamentables ya conocidas de otros especialistas que se han apropiado de materiales autóctonos.

El siguiente capítulo trata sobre los nahuas en la historia. Esta sección abarca desde el periodo prehispánico hasta los acontecimientos contemporáneos; ofrece datos más bien generales que son más acordes a la primera versión del libro en idioma francés. Es interesante notar que quizás hay variantes entre la historia local del municipio de Cuetzalan y los procesos que se dan al interior de la Sierra Norte de Puebla. Por ejemplo, en el libro, Juan Francisco Lucas, famoso héroe de la batalla del 5 de Mayo de 1862, caudillo indígena serrano (era de origen nahua) y protegido por Porfirio Díaz, es apenas mencionado, mientras que al interior de la Sierra es una figura casi mítica, que aparece en muchos relatos contados aún en la actualidad. Otro factor relevante es que en el municipio de Cuetzalan sí hay caciques mestizos de importancia regional (como mostraron Pare y Beaucage en otros trabajos) mientras que en la sierra alta las elites mestizas tienen un impacto más bien local que trasciende menos hacia otros sectores.

El siguiente capítulo es sobre medio ambiente y cosmos. Se señala que la forma de interactuar con el entorno natural de los indígenas es realmente diferente de la de los grupos mestizos. Hay una serie de anotaciones realmente interesantes y originales sobre la noción del trabajo entre los nahuas, destacando la relación del productor con la tierra. Se dan además datos sobre cómo la división del trabajo se

adapta al género, ubicando los procesos que son propios tanto de los hombres como de las mujeres. Entre los nahuas serranos la subsistencia es la finalidad básica de la existencia humana. Los conocimientos agrícolas son transmitidos sobre todo por la observación e imitación de las nuevas generaciones hacia las acciones de los mayores. Los distintos ambientes de milpa-cafetal y huerta son descritos con cuidado, así como los conceptos de tiempo y espacio. Cabe mencionar el impresionante saber geográfico local, con términos muy específicos para nombrar el paisaje, el cual es expresado en las toponimias expuestas en mapas detallados y precisos que están anexados al texto. Se prueba, otra vez, que el conocimiento detallado del territorio es una parte indispensable de las cosmologías de las culturas mesoamericanas.

Continúa el capítulo sobre la etnobotánica que ha elaborado el grupo étnico estudiado. Destaca el descubrimiento de dos sistemas clasificatorios de las plantas: uno utilitario y otro clasificatorio; no es un sistema único para ordenar a los seres vivos como algunos autores clásicos como Claude Levi-Strauss (1975) y Brent Berlin (1992) han propuesto. Es posible combinar las diversas maneras de ubicar a los seres vivos para obtener una mayor precisión. El conocimiento nahua serrano de la flora es realmente exhaustivo: son nombradas 158 plantas comestibles. El texto destaca la importancia del uso de plantas medicinales, basado en un abundante conocimiento de las propiedades de la flora, la cual abarca 232 especies y otras 23 son usadas para el forraje de aves y ganado; lo anterior sin contar a los árboles de los bosques, identificados con 87 tipos, y a los organismos usados simplemente por propósitos ornamentales, que son 57 variedades. Aun así, se reconoce que existe una minoría de ejemplares biológicos que simplemente “no sirven para nada”. El conocimiento del uso de la flora no es estandarizado, puede variar mucho de un individuo a otro.

El capítulo que sigue es realmente interesante pues es un bestiario dedicado a los animales de la región. Beaucage entiende claramente que la categoría de “no humanos” propuestos por los autonombrados “perspectivistas” actuales es vago e impreciso (que puede ser referido tanto a montañas, árboles, objetos, fantasmas y bestias, entre otros seres) y nombra a los animales como lo que son, animales. Aquí también hay varias taxonomías de clasificación empleadas por los habitantes de la comunidad estudiada. Se ubica a los animales según el tipo de predación, esto es, animales que son comidos o aquellos seres que son carnívoros; además están aparte las fieras y serpientes que pueden causar daño a los humanos. Destaca la interesante relación de la fauna con la sobrenaturaleza. La división entre animales

benignos y malignos no corresponde por cierto a la clasificación judeocristiana descrita ampliamente por la etnóloga británica, Mary Douglas (1973). Entre los nahuas, algunas especies domésticas o razas de ganado pueden ser agentes del mal, lo cual es contrario a la clasificación del Antiguo Testamento que ubica a los rebaños dentro del pacto sagrado de la divinidad con su pueblo escogido, anotado en el libro del *Génesis*. Además, es notable que el sistema clasificatorio de las bestias incluye animales que no son nativos de la Sierra Norte de Puebla como el oso negro americano (*ursus americanus*) y el mono araña (*ateles geoffroyi*). También hay datos relevantes sobre los elementos éticos que debe tener el cazador con las presas que obtiene, para evitar que la fauna del monte se extermine. Se destaca la existencia de lo que el investigador quebequense denomina una “economía moral” donde la buena conducta mantiene la abundancia de animales en el monte y de peces en el río.

Posteriormente, el cuerpo humano es presentado como un modelo metafórico para entender otros seres y planos cósmicos, por ejemplo: plantas, animales, el paisaje y el universo. Esta sección recuerda mucho a los trabajos clásicos del etnohistoriador mexicano Alfredo López Austin (1980) sobre este asunto, pero la obra reseñada aporta además valiosos datos etnográficos de los nahuas contemporáneos. Tanto la anatomía masculina y como la femenina son nombradas en detalle y los órganos diversos son ubicados mediante ilustraciones útiles. Se nombra a los fluidos corporales y su interacción con la conocida dicotomía frío-caliente. Por cierto, el autor discrepa con la posición del antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán (1992) de adscribir a la creencia en la sombra como entidad anímica un origen africano. Hay una sección simpática sobre cómo el cuerpo es representado en la literatura oral (la letra de canciones, poesía y dichos) de San Miguel Tzinacapan, donde, por dar un ejemplo, las mujeres son asociadas con frecuencia a las flores.

El siguiente apartado se dedica a las enfermedades, su diagnóstico y tratamiento. Se identifican y clasifican los malestares corporales considerados ordinarios que son dolores (*kokolis* en nahuatl). Algunos padecimientos tienen una causalidad vinculada con las fuerzas sobrenaturales; por ello el autor destaca aquí el papel de los ritos curativos, enfatizando el tratamiento para el susto y la pérdida del tonal. Existen en la localidad especialistas con un saber preciso sobre las cuestiones relativas a la salud, algunos incluso con cierto reconocimiento de las autoridades. Esto da lugar a observaciones interesantes sobre la problemática entre curanderos y brujos, un tema importante que ha tenido una discusión relevante entre otros autores, como los investigadores estadounidenses Tim Knab

(1995) y Alan Sandstrom (1991). Por cierto, el autor menciona que los nahuas de Cuetzalan no usan hongos enteógenos, pero yo recuerdo que el equipo del finado biólogo Miguel Ángel Martínez Alfaro sí encontró el uso de hongos para provocar sueños entre los curanderos totonacos. Esto apunta a la existencia de diferencias interesantes entre grupos étnicos vecinos dentro de una misma región.

Esta obra cierra con conclusiones que tratan el papel que ha tenido la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske en el movimiento indígena regional y el desarrollo local sustentable. Es muy importante anotar la versatilidad de la asociación cooperativa que ha logrado dominar desde el cultivo del café a hasta el manejo del ecoturismo. Es necesario resaltar aquí la importancia del éxito de los proyectos autogestionados desde las comunidades indígenas, que contrasta con los conflictos que aparecen con los programas impuestos verticalmente desde arriba a las poblaciones rurales, como en el famoso caso del área protegida de la mariposa monarca. En el texto se recuerda la importancia que tienen los pueblos indígenas de América en el uso múltiples de los recursos naturales dentro de localidades y espacios ambientales de gran biodiversidad. Se subraya que los estudios sobre los saberes tradicionales han contribuido a los movimientos de autoafirmación de los grupos étnicos del continente desde Canadá hasta Argentina.

Este libro es un excelente aporte a la antropología mexicana, pues va a interesar a muchos lectores interesados en cosmovisiones indígenas, etnografía y lingüística nahua, ecología y antropología de la Sierra Norte de Puebla. Sin duda, tendrá un gran impacto tanto en medios académicos como de participación popular. Cabe mencionar la excelente traducción al español que realizó Elena Soldevila Durante de la versión original publicada en francés en Quebec.

Muchas felicidades a Pierre, a el Taller de Tradición Oral, y al Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, a la RED DIALOG y la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske por publicarlo.

Carlos Garma

Bibliografía:

Aguirre Beltrán, Gonzalo

(1992) *Medicina y Magia, el proceso de aculturación en la estructura colonial*, Fondo de Cultura Económica – Instituto Nacional Indigenista - Universidad Veracruzana, México.

Berlin, Brent

(1992) *Etnobiological Classification. Principles of categorization of plants and animals in traditional societies*, Princeton, Princeton University Press, Princeton, U.S.A.

Douglas, Mary

(1973) *Pureza y Peligro, un análisis de los conceptos de contaminación y tabu*, Siglo XXI, Madrid.

Garma, Carlos

(1987) *Protestantismo en una comunidad totonaca de Puebla*, México, Instituto Nacional Indigenista, México.

Knab, Tim

(1995) *A War of the Witches, a journey into the underworld of contemporary Aztecs*, Harper and Row, San Francisco, U.S.A.

Levi – Strauss, Claude

(1975) *El pensamiento salvaje*, Fondo de Cultura Económica, México.

López Austin, Alfredo

(1980) *Cuerpo Humano e Ideología, las concepciones de los antiguos nahuas*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Sandstrom, Alan

(1991) *Corn is our Blood, culture and ethnic identity in a contemporary indian village*, University of Oklahoma Press, Norman, Oklahoma, U.S.A.

Avisos

EVENTOS ACADÉMICOS

CONGRESO DE ANTROPOLOGÍA AIBR, BARCELONA
 II CONGRESO INTERNACIONAL DE ANTROPOLOGÍA AIBR
 (BARCELONA, ESPAÑA 6-9 SEPTIEMBRE 2016)

El tema general de esta edición, Identidad: puentes, umbrales y muros, retoma y cuestiona un concepto clásico que dará continuidad a las principales líneas de debate de la Antropología que ya fueron abiertas en el anterior congreso en Madrid.

1. Fecha. La fecha límite del período de envío de propuestas es el 28 de febrero de 2016.

A través de la página web del congreso está disponible la información preliminar de este evento, así como la normativa de envío de paneles y comunicaciones:

<http://2016.aibr.org>



Imágen 1, recuperada del sitio web: <http://2016.aibr.org/es/>
 (Consultada el día 12 diciembre 2015)

II CONGRESO INTERNACIONAL
LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA.
SIGLOS XIX-XXI. AVANCES,
PERSPECTIVAS Y RETOS
SANTA ROSA (LA PAMPA) ARGENTINA
20 A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Con este encuentro se busca fortalecer las relaciones en red para la cooperación de los investigadores en humanidades, ciencias sociales y otras especialidades de diversas partes de América y Europa, para conocer y compartir los avances y hallazgos en materia de conocimiento que se han generado, los campos nuevos o tradicionales que se están abordando, las perspectivas epistemológicas utilizadas y las diversas metodologías empleadas para el estudio de y con los pueblos indígenas en diversos momentos.

Puedes consultar la página web:
<http://congresopueblosindigenas.net/>



Imágen 2, recuperada del sitio web: <http://congresopueblosindigenas.net>
(Consultada el día 12 diciembre 2015)

BOLETINES Y COMUNICADOS

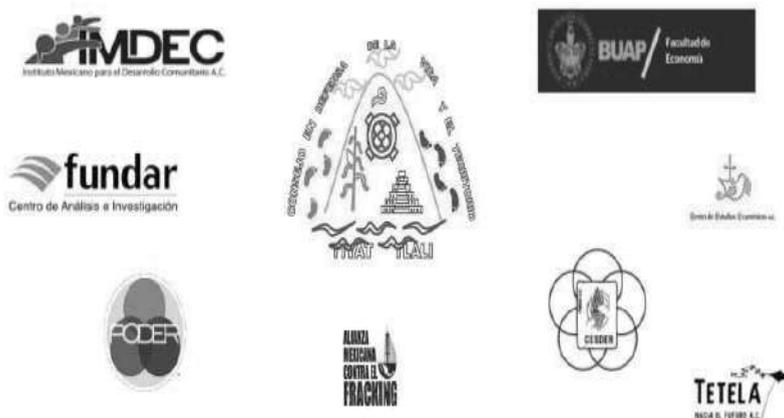
DECLARACIÓN DE LA PRIMERA JORNADA POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA TIERRA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Organizaciones de la Sociedad Civil, colectivos, movimientos sociales, académicos, estudiantes, defensores y defensoras del territorio, nos reunimos en la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad de Puebla (BUAP) para analizar la situación de la industria extractiva en el estado de Puebla y las violaciones a los derechos humanos que ya se están viviendo en varias comunidades del estado como consecuencia de su avance.

Puedes consultar la siguiente página web en dónde encontrarás toda la información.

http://consejotiyatlali.blogspot.mx/2015/11/normal-0-21-false-false-false-es-mx-x_13.html?spref=tw

CARTA DE LA RELATORÍA DE NACIONES UNIDAS DE DERECHOS INDÍGENAS SOBRE LA SITUACIÓN GUARANÍ EN EL MATTO GROSSO



Imágen recuperada del sitio web: <http://projectpoder.org/es/2015/11/sin-consulta-con-represion-y-violencia-imponen-proyectos-extractivos-en-la-sierra-norte-de-puebla/> (Consultado el día 11 diciembre 2015)

La Asociación Brasileña de Antropología denuncia la violencia ejercida contra los pueblos indígenas de Matto Grosso, Brasil.

A continuación compartimos el PDF 1 CARTA DE LA RELATORIA

DECLARACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LAS AMERICAS Y EL CARIBE

Compartimos con ustedes la declaración sobre la protección del patrimonio cultural en su versión en inglés y portugués.

A continuación compartimos el archivo PDF 2 DECLARACIÓN PATRIMONIO CULTURAL EN LAS AMERICAS Y EL CARIBE

BOLETINES Y COMUNICADOS

CARTA DE LA RELATORÍA DE NACIONES UNIDAS DE
DERECHOS INDÍGENAS SOBRE LA SITUACIÓN GUARANÍ
EN EL MATTO GROSSO

NATIONS UNIES
DROITS DE L'HOMME
HAUT-COMMISSARIAT



UNITED NATIONS
HUMAN RIGHTS
OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER

HAUT-COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME • OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS
PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND
www.ohchr.org • TEL: +41 22 917 9359 / +41 22 917 9407 • FAX: +41 22 917 9008 • E-MAIL: registry@ohchr.org

Mandates of the Special Rapporteur on the situation of human rights defenders; the Special Rapporteur on the rights of indigenous peoples; and the Special Rapporteur on extrajudicial, summary or arbitrary executions

REFERENCE: UA
BRA 7/2015

9 October 2015

Excellency,

We have the honour to address you in our capacity as Special Rapporteur on the situation of human rights defenders; Special Rapporteur on the rights of indigenous peoples; and Special Rapporteur on extrajudicial, summary or arbitrary executions pursuant to Human Rights Council resolutions 25/18, 24/9, and 26/12.

In this connection, we would like to bring to the attention of your Excellency's Government information we have received concerning alleged killing, attempted killing, attacks, death threats, harassment and persecution against human rights defenders and indigenous leaders of the Guarani-Kaiowá community in Mato Grosso do Sul, Brazil.

Messrs. Elpidio Pires, Tonico Benites, Eliseu Lopes, Ismarte Martim, Lide Solano Lopes, Genito Gomes and Ms Inayê Lopes are indigenous leaders and human rights defenders of the Guarani-Kaiowá indigenous community in Mato Grosso do Sul, Brazil.

As well as denouncing the violence suffered by members of the Guarani-Kaiowá people, all seven human rights defenders are members of the indigenous organisation Aty Guasu, an assembly of indigenous leaders (caciques) which convenes to discuss issues concerning the rights of the Guarani-Kaiowá indigenous peoples. They have consistently denounced the violence perpetrated against the Guarani-Kaiowá community. They have further denounced the negative economic and social impact resulting from constant attacks, including the destruction of their homes, habitat and lands. In addition, they have

.../2

Her Excellency
Ms. Regina Maria Cordeiro Dunlop
Ambassador
Permanent Representative-designate
Permanent Mission of Brazil
to the United Nations Office in Geneva

actively participated in the struggle for the recognition of indigenous territories and of the ancestral lands of the Guarani-Kaiowá people.

Mr. Semião Fernandes Vilhalva, aged 24, was a young indigenous leader of the Guarani-Kaiowa community, who actively participated in these efforts, including those undertaken for the recognition of indigenous territories and of the ancestral lands of the Guarani-Kaiowá people.

Two earlier communications (BRA 4/2015 and BRA 6/2015) were sent by the Special Rapporteur on the rights of indigenous peoples on the evictions of the Kaiowá and Guarani communities in Mato Grosso do Sul, to which a reply was received from the Government of Brazil on 18 September 2015.

According to the information received:

In 2005, the territories of Tekohã Nanderu Marangatu Guyrakambiy, Pyelito kue and Potrero Guasu where the Guarani-Kaiowá community resides were demarcated and approved as indigenous land. In the same year, this decision was suspended by the Federal Supreme Court after an injunction was filed by farmers who claimed ownership over the land. Ten years later, the Supreme Court is still to rule on the case.

Between 29 August 2015 and 19 September 2015, a group of farmers who claim rights to the land attempted to reclaim it by forcibly evicting the indigenous peoples living on it, and claiming that this land constitutes their ancestral territories of Tekoha Nanderu Marangatu Guyrakambiy, Pyelito Kue and Potrero Guasu. During this period, members of the indigenous community were violently attacked, and indigenous leaders have since been facing harassment, death threats and attacks.

On 29 August 2015, a young indigenous leader, Mr. Semião Fernandes Vilhalva, was killed by a gunshot to the face while trying to find his son during a land recuperation operation held in the municipality of Antônio João, Mato Grosso do Sul.

On 2 September 2015, indigenous leaders Mr. Tonico Benites, Mr. Eliseu Lopes and Mr. Genito Gomes were followed by two unidentified men in a car as they returned to the city of Dourados, Mato Grosso do Sul. Upon realising they were being followed, they decided to drive towards the police station, at which point the car stopped following them. The following day, four unknown individuals entered the indigenous community's lands and asked about the whereabouts of the three indigenous leaders.

On 16 September 2015, a federal judge of Ponta Porã confirmed an eviction order for the Tekoha Nãnderu Marangatu territory. The Guarani-Kaiowás disagreed with this decision and the area remains in dispute.

On 18 September 2015, at approximately 4 pm, a group of unidentified armed men carried out a violent attack against the indigenous community Pyelito kue-Mbarakay, in the municipality of Iguatemi, Mato Grosso do Sul. It is reported that during the attack several of the gunmen were searching for community leader and human rights defender, Mr. Lide Solano Lopes. Mr. Solano Lopes managed to escape, but now fears for his safety.

On 19 September 2015, at approximately 5 pm, unidentified men carried out an attack against the indigenous communities in Tekoha Potrero Guasu, in the municipality of Paranõos, Mato Grosso do Sul, in an attempt to repossess the land where the community resides. Several members of the indigenous group were beaten and its leader, Mr. Elpidio Pires, was shot and wounded. Mr. Pires was taken to hospital in the city of Dourados, Mato Grosso do Sul, where he is recovering. This attack followed an incident a few days earlier where two unidentified men driving a pick-up truck had inquired about the location of Elpidio Pires' hut.

Instances of judicial harassment and criminalisation of indigenous rights defenders is also increasing. Ms. Inayê Lopes and Mr. Ismarte Martim face criminalisation for defending their communities' rights to their ancestral lands. These human rights defenders could face formal charges of "disobeying legal orders" for their violent resistance of eviction orders.

The above mentioned human rights defenders and indigenous leaders of the Guarani-Kaiowá are facing persecution, threats, harassment and killings as a result of their work protecting the rights of the Guarani-Kaiowá indigenous peoples and the recognition of their ancestral lands.

We are expressing grave concern about the allegations of killing, attempted killing and injuries of leaders and other active members of the Guarani-Kaiowá community in Mato Grosso do Sul, as well as the continued threats, including deaths threats, and other forms of intimidation and harassment against other members of that community, aimed at spreading fear among its members to force their eviction from the lands they have been residing on. Our concerns are particularly heightened by this campaign of violence against them appears to be linked to their legitimate and peaceful human rights work, in particular their work protecting the rights of the Guarani-Kaiowá indigenous peoples and the recognition of their rights over their ancestral lands.

In view of the urgency of the matter, we exhort your Excellency's Government to adopt all necessary measures to protect the rights to life, security, physical integrity and liberty of the members of the Guarani-Kaiowá community in Mato Grosso do Sul, in particular their leaders, active members and other human rights defenders who appear to be at very high risk of being killed, injured or otherwise persecuted, including through judicial proceedings for defending their rights and those of their communities. Amongst them are Messrs. Elpídio Pires, Tonico Benites, Eliseu Lopes, Ismarte Martim, Lide Solano Lopes, Genito Gomes and Ms Inayê. We also urge you to adopt effective measures to investigate, prosecute and sanction those responsible of the alleged violations, to halt the current campaign of violence and fear apparently organised by farmers coveting their lands, and to ensure that the indigenous rights defenders are able to carry out their legitimate human rights work in a safe and enabling environment.

While we do not wish to prejudge the accuracy of these allegations, we would like to draw the attention of your Excellency's Government to the relevant international norms and standards that are applicable to the issues brought forth by the situation described above.

The acts alleged in this letter, if confirmed, are in contravention of the right to life, liberty and security as set forth in article 3, 7 and 8 of the Universal Declaration of Human Rights (UDHR) and 6, 26 and 27, among others, of the International Covenant on Civil and Political Rights (ICCPR), acceded by your Government on 24 June 1992. They also appear to contradict the spirit and letter of many of the rights universally recognized to indigenous peoples in the United Nations declaration on the rights of indigenous peoples, in particular its articles 1 (equal rights), 2 (non-discrimination), 3 (self-determination), 7 (life, integrity, security and liberty), and 8.1 (forced assimilation) and 8.2(b) (right to their lands) among others.

We would also like to refer to the Declaration on the Right and Responsibility of Individuals, Groups and Organs of Society to Promote and Protect Universally Recognized Human Rights and Fundamental Freedoms, also known as the UN Declaration on Human Rights Defenders, in particular articles 1, 2, 6, 9 and 12. Furthermore, we wish to recall Human Rights Council resolution 13/13, which urges States to put an end to and take concrete steps to prevent threats, harassment, violence and attacks by States and non-State actors against all those engaged in the promotion and protection of human rights and fundamental freedoms.

We also want to recall that the Principles on the Effective Prevention and Investigation of Extra-legal, Arbitrary and Summary Executions (Principle 4) establish the obligation of States to ensure effective protection to those who receive death threats and are in danger of extra-legal, arbitrary or summary executions. Principle 9 also

establishes the duty to conduct thorough, prompt and impartial investigations of all suspected cases of extra-legal, arbitrary and summary executions.

The full texts of the human rights instruments and standards recalled above are available on www.ohchr.org or can be provided upon request.

In view of the urgency of the matter, we would appreciate a response on the initial steps taken by your Excellency's Government to safeguard the rights of the above-mentioned person in compliance with international instruments.

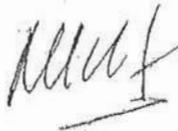
As it is our responsibility, under the mandates provided to us by the Human Rights Council, to seek to clarify all cases brought to our attention, we would be grateful for your observations on the following matters:

1. Please provide any additional information and any comment you may have on the above-mentioned allegations.
2. Please indicate what measures have been taken to protect the life, security, physical integrity and liberty of the above mentioned persons, their leaders, and other active community members of the Guarani-Kaiowá community, and ensure that they are able to carry out their legitimate work, including their activities aimed at protecting and promoting their individual and collective rights in a safe and enabling environment without fear of threats or acts of intimidation and harassment of any sort.
3. Please provide the details, and where available the results, of any criminal investigation carried out in relation to the killings, attempted killings, harassment and death threats against the above mentioned individuals. If no investigation has been conducted, is yet to take place, or has been inconclusive, please explain why.
4. In the event that the alleged perpetrators are identified, please provide the full details of any prosecutions which have been undertaken; have penal, disciplinary or administrative sanctions been imposed on the alleged perpetrators?

While awaiting a reply, we urge that all necessary interim measures be taken to halt the alleged violations and prevent their re-occurrence and in the event that the investigations support or suggest the allegations to be correct, to ensure the full accountability of any person, directly or indirectly responsible of the alleged violations.

Your Excellency's Government's response will be made available in a report to be presented to the Human Rights Council for its consideration.

Please accept, Excellency, the assurances of our highest consideration.



Michel Forst
Special Rapporteur on the situation of human rights defenders



Victoria Lucia Tauli-Corpuz
Special Rapporteur on the rights of indigenous peoples



Christof Heyns
Special Rapporteur on extrajudicial, summary or arbitrary executions

OHCHR SPB GVA

NATIONS UNIES
DROITS DE L'HOMME
HAUT-COMMISSARIAT



UNITED NATIONS
HUMAN RIGHTS
OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER

TÉLÉCOPIÉ • FACSIMILE TRANSMISSION

DATE: 9 October 2015

A/TO: **Her Excellency**
Ms. Regina Maria Cordeiro Dunlop
Ambassador
Permanent Representative-designate
Permanent Mission of Brazil to the United Nations Office in Geneva

FAX: 022 910 07 51

DE/FROM: **Karim Ghezraoui**
Chief a.i.
Special Procedures Branch
OHCHR

FAX: +41 22 917 9008

TEL: +41 22 917 9359 / +41 22 917 9407

E-MAIL: registry@ohchr.org

REF: UA
BRA 7/2015

PAGES: 7 (Y COMPRIS CETTE PAGE/INCLUDING THIS PAGE)

OBJET/SUBJECT: **JOINT URGENT APPEAL FROM SPECIAL PROCEDURES**

Please find attached a joint urgent appeal sent by the Special Rapporteur on the situation of human rights defenders; the Special Rapporteur on the rights of indigenous peoples; and the Special Rapporteur on extrajudicial, summary or arbitrary executions.

We would be grateful if this letter could be transmitted at your earliest convenience to
His Excellency Mr. Mauro Vieira,
Minister for External Relations.

DECLARACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL EN LAS AMERICAS Y EL CARIBE



DECLARAÇÃO SOBRE A PROTEÇÃO E SALVAGUARDA DO PATRIMÔNIO CULTURAL NAS AMÉRICAS E NO CARIBE.

O encontro do Grupo de Trabalho Interamericano e Caribenho sobre o Patrimônio Cultural ocorreu na sala da Congregação do Instituto de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), nos dias 11 e 12 de agosto de 2015, em Campinas, Brasil. Ele se realizou por iniciativa do Departamento de Antropologia da UNICAMP, com o apoio da Associação Brasileira de Antropologia (ABA) e o patrocínio daquela Universidade. Representantes da American Anthropological Association (AAA), Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA), Canadian Anthropology Society/Association Canadienne d'Anthropologie (CASA), Colégio de Etnólogos y Antropólogos Sociales de México (CEAS), Society for American Archaeology (SAA), Sociedade de Arqueologia Brasileira (SAB), do Centro de Lógica, Epistemologia e História da Ciência e do Departamento de Antropologia, ambos da UNICAMP, assim como colaboradores individuais se encontraram para discutir questões relativas ao patrimônio cultural nas Américas e no Caribe e como nós antropólogos, devemos conduzir nossas práticas nessa área de ensino, pesquisa e atuação profissional, visando ao melhor interesse da sociedade.

Os participantes criaram e endossaram a seguinte *Declaração sobre a Proteção e Salvaguarda do Patrimônio Cultural nas Américas e no Caribe* e encorajam todos os que apoiarem estes objetivos a ratificá-la.

Considerando que, em face de mudanças sociais, políticas e econômicas, passadas e presentes, decisões têm sido tomadas pelo poder público provocando mudanças inesperadas e, com frequência, efeitos indesejáveis a práticas culturais tradicionais, que por vezes chegam a impedir a sua continuidade; e convictos de que os patrimônios culturais são integrantes das identidades dos grupos sociais que, por meio deles, estabelecem relações recíprocas com outros grupos e configuram suas aspirações de futuro, nós entendemos que a proteção e salvaguarda destes patrimônios é de importância crucial não apenas para estes grupos, mas para toda a humanidade, e

Considerando que o patrimônio cultural é um direito humano inalienável e resulta de complexas negociações na esfera pública, envolvendo agentes sociais, instituições do Estado, investidores privados e um grande número de mediadores entre os quais se incluem pesquisadores acadêmicos, consultores independentes, e profissionais trabalhando em instituições públicas e privadas, e

Considerando que os patrimônios têm sido definidos de muitas maneiras em convenções e cartas internacionais, assim como em legislações nacionais; e que todas essas definições apresentam semelhanças, ao reconhecerem a importância dos recursos - tangíveis e intangíveis - de valor patrimonial para as populações, em escala local, nacional e internacional, não obstante diferirem em pontos específicos, relativos a interesses de comunidades particulares; temos por dispensável referendar nesta declaração qualquer definição de patrimônio cultural em particular e, ao mesmo tempo, entendemos ser esta declaração aplicável a todas as jurisdições e comunidades de interesse em todo o mundo, e

Considerando que nós reconhecemos as diferenças econômicas, políticas e jurídicas existentes entre os vários países das Américas e do Caribe; assim como entendemos que os patrimônios culturais, particularmente os de povos indígenas e de populações tradicionais, encontram-se ameaçados de diversas maneiras em toda a região; afirmamos que as pesquisas sobre os patrimônios culturais de todos os segmentos da sociedade é necessária, e deve ser conduzida em colaboração com as comunidades, como parceiras em iguais condições, em todos os estágios da pesquisa, desde o planejamento até à execução, à documentação dos resultados finais e ao encaminhamentos de recomendações a agências responsáveis por políticas de preservação e salvaguarda, e

Considerando que a pesquisa sobre os patrimônios culturais deve ser encorajada nas Américas e no Caribe, julgamos necessário fortalecer os métodos e teorias usadas para o seu estudo, e

Considerando que, ao reconhecemos a responsabilidade dos consultores, assim como dos agentes de instituições públicas e privadas, nós julgamos que toda pesquisa sobre os patrimônios culturais deva ser conduzida de acordo com o código de ética de cada sociedade científica e que os seus resultados, inclusive coleções (i.e., artefatos e registros), devam ser conservados de forma adequada, e

Considerando que o Estado é um ator-chave na salvaguarda dos patrimônios culturais, acreditamos na importância de nossa contribuição para a criação e adequação de leis e regulamentos de gestão pública nesta área, assim como para avaliação dos resultados de sua implementação; da mesma forma, reiteramos a necessidade de os agentes do estado cumprirem suas responsabilidades profissionais de forma transparente assim como de efetivamente atenderem ao interesse público em geral e, em particular, o das populações afetadas¹ pelas políticas patrimoniais; e, finalmente

Considerando que as organizações da sociedade civil e as populações afetadas pelas políticas patrimoniais devam ser fortalecidas nas suas negociações com as agências públicas e privadas responsáveis, direta ou indiretamente, pela implementação de políticas ou projetos relativos ao patrimônio cultural,

¹ O termo “populações afetadas” é aqui utilizado no sentido mais amplo possível, incluindo os grupos que usam o patrimônio como meio de auto identificação. O termo inclui o que tem sido denominado grupos sociais indígenas, locais, descendentes, migrantes, tradicionais e étnicos, embora a eles não se limite.

As sociedades científicas e instituições acadêmicas signatárias desta declaração, cuja adoção se faz apenas de forma livre e voluntária, decidem:

1. Por meio do Fórum Interamericano e Caribenho de Patrimônio Cultural, coordenar esforços para identificar e estabelecer uma rede de parceiros e encorajar a colaboração entre pesquisadores na área temática do patrimônio cultural em todos os subcampos da antropologia, e áreas afins.
2. Estabelecer, no próximo encontro do grupo, os procedimentos de trabalhos desse fórum;
3. Promover simpósios, oficinas e outras atividades, como forma de contribuir para a troca de experiências e aprimoramento do nosso conhecimento sobre os patrimônios culturais, particularmente em relação aos seguintes temas:
 - a. Relações entre patrimônios tangíveis e intangíveis;
 - b. Relações entre patrimônios, direitos territoriais e representações consuetudinárias sobre territorialidade;
 - c. Relações entre patrimônios e desenvolvimento econômico e socioambiental;
 - d. O papel dos patrimônios, inclusive de conhecimentos tradicionais, no desenvolvimento sustentável;
 - e. Direitos intelectuais relacionados a expressões culturais e conhecimentos tradicionais;
 - f. Impactos das políticas de patrimônios sobre os grupos sociais por elas afetados, seja em relação aos portadores ou praticantes dos patrimônios intangíveis, seja em relação a proprietários, posseiros ou residentes de sítios protegidos, de unidades de conservação ou de centros históricos;
 - g. Ameaças de natureza econômica, política, moral, militar, ecológica, demográfica ou de outra natureza à continuidade dos patrimônios culturais;
4. Estimular e encorajar publicações e divulgação de trabalhos sobre os patrimônios culturais, impressos e eletrônicos;
5. Apoiar a criação de organismos independentes e não-partidários para monitorar os efeitos das políticas de patrimônio cultural, promover boas-práticas e propor ações e políticas de acautelamento;
6. Estimular a capacitação de grupos afetados por projetos e/ou políticas de patrimônio, bem como de profissionais que atuem em instituições públicas ou privadas;
7. Estimular a inclusão de temas relacionados aos patrimônios culturais na educação formal e informal, bem como a promoção da capacitação de educadores;
8. Incorporar outras sociedades científicas e instituições acadêmicas ao fórum, na condição de parceiros, a critério dos membros fundadores e de acordo com os procedimentos que vierem a ser estabelecidos na próxima reunião do grupo.

SIGNATÁRIOS FUNDADORES

Antonio Augusto Arantes Neto (Professor titular, Departamento de Antropologia, UNICAMP)

Antonio Carlos de Souza Lima (Presidente, Associação Brasileira de Antropologia, ABA)

Artionka Capiberibe (Professor Assistente, Departamento de Antropologia, UNICAMP)

Claudia Marinho Wanderley (Pesquisadora do Centro de Lógica, Epistemologia e História da Ciência, UNICAMP)

Cristina Oehmichen (Presidente, Asociación Latinoamericana de Antropología and Colégio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, México)

Flávio Rizzi Calippo (Vice-Presidente, Sociedade de Arqueologia Brasileira - SAB)

Izabela Tamaso (Coordenadora, Comitê de Patrimônio e Museus, Associação Brasileira de Antropologia - ABA)

Jeffrey Altschul (Ex-presidente, Society for American Archaeology - SAA)

Michel Bouchard (Presidente, Canadian Anthropology Society/Société Canadienne d'Anthropologie - CASCA)

Renata Sá Gonçalves (Co-coordenadora, Comitê de Patrimônio e Museus, Associação Brasileira de Antropologia - ABA)

Silvana Rubino (Professora Assistente, Departamento de História, UNICAMP)

Teresita Majewski (Co-coordenadora, Grupo de Trabalho de Patrimônio Cultural, American Anthropological Association - AAA)

ENTIDADES SIGNATÁRIAS²

American Anthropological Association (AAA)

Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA)

Associação Brasileira de Antropologia (ABA)

Canadian Anthropology Society/Société Canadienne d'Anthropologie (CASCA)

Centro de Lógica, Epistemologia e História da Ciência, Universidade Estadual de Campinas (CLE-UNICAMP)

Colégio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, México (CEAS)

Departamento de Antropologia, Universidade Estadual de Campinas (DA-UNICAMP)

Sociedade de Arqueologia Brasileira (SAB)

Society for American Archaeology (SAA)

² “Entidades signatárias” são as instituições representadas pelos participantes do grupo de redação desta declaração. Até 1 de Novembro de 2015, ABA, ALA, CEAS e SAB endossaram este documento e tiveram os seus logotipos incluídos em sua folha de rosto. A declaração, preparada originalmente em inglês, foi traduzida para francês, português e espanhol e apresentada às direções das demais entidades signatárias. Após ratificação, seus logotipos serão adicionados a ela. Futuros membros do Fórum serão convidados a tornar-se "partes intervenientes" deste acordo.



DECLARATION ON THE NEED TO PROTECT AND SAFEGUARD CULTURAL HERITAGE IN THE AMERICAS AND THE CARIBBEAN

The inaugural Inter-American and Caribbean Cultural Heritage Working Group Meeting was graciously hosted by the State University of Campinas (UNICAMP), in the Congregação Room of the Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, on 11 and 12 August 2015 in Campinas, Brazil. The purpose of the meeting was to strengthen anthropological theory and practice in cultural heritage and to establish the Inter-American and Caribbean Cultural Heritage Forum. The initiative for the meeting rests with the Anthropology Department of UNICAMP, with the support of the Associação Brasileira de Antropologia (ABA). Representatives of the American Anthropological Association (AAA), ABA, Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA), Canadian Anthropology Society/Asociación Canadienne d'Anthropologie (CASCA), Colégio de Etnólogos y Antropólogos Sociales de México (CEAS), Society for American Archaeology (SAA), Sociedade de Arqueologia Brasileira (SAB), UNICAMP Anthropology Department, and individual contributors met to discuss issues related to cultural heritage in the Americas and how we, as anthropologists, should engage with these issues to foster outcomes in the best interest of society.

The participants created and affirmed the following *Declaration on the Need to Protect and Safeguard Cultural Heritage in the Americas and the Caribbean* and encourage all those who are in sympathy with its goals and objectives to likewise affirm their acceptance.

1. WHEREAS, in the face of social, political, and economic change, past and present, decisions are made that affect civil society in ways that disrupt traditional cultural practices, changing societies in unanticipated and often unwelcome manners, and sometimes threatening their survival, and because heritage is integral to a group's identity, placing them in relation to others and shaping their aspirations for their future, protecting and safeguarding this heritage is critical not only to these groups but to society in general, and
2. WHEREAS, cultural heritage is an inalienable human right and results from complex negotiations in the public sphere between and among social agents, state institutions, private investors, and a wide range of mediators, including academic researchers, independent consultants, and professionals working for public and private institutions, and

3. WHEREAS, cultural heritage has been defined in many ways in international conventions and charters as well as explicitly in many national laws, all definitions share certain similarities that recognize the importance of tangible and intangible resources of value to people at local, national, and international scales, but differ in specifics that fit the particular community of interest. We do not find the need to endorse any particular definition of cultural heritage, as this declaration is applicable to all legal jurisdictions and communities of interest worldwide, and
4. WHEREAS, we recognize the economic, political, and legal differences among the various countries of the Americas and the Caribbean at the same time we acknowledge that cultural heritage, particularly that of indigenous peoples and traditional populations, is under threat from various forces throughout the region, we affirm that research on the cultural heritage of all segments of society is needed and such research should be conducted collaboratively with communities as equal partners, whereby the community is incorporated into all stages of research from planning to research and finally to documenting results and forwarding recommendations, and
5. WHEREAS, cultural heritage research needs to be encouraged throughout the Americas, we need to strengthen both the methods and theories used to study cultural heritage, and
6. WHEREAS, we recognize the responsibility of consultants as well as the agents of private and public institutions, all cultural heritage research should be conducted according to the ethical codes of each participating society, and all research products, including collections (i.e., artifacts and records), should be curated appropriately, and
7. WHEREAS, the state is a key stakeholder in the safeguarding of heritage, we must work to strengthen laws and regulations protecting cultural heritage and insist that state's agents enforce their legal mandates through a transparent process for safeguarding heritage in the public interest, and
8. WHEREAS, civil society organizations and the affected populations¹ that act as social agents should be empowered in their negotiations with public or private agencies directly or indirectly responsible for the implementation of heritage policies or projects,

NOW, THEREFORE, the professional societies and academic institutions signing this declaration will endeavor to carry out to the best of their abilities, recognizing that the declaration is signed solely on a voluntary basis with no obligations, the following:

¹ The term "affected population" is used here in the broadest sense possible to include social groups that use heritage as a means of self-identification. The term includes, but is not limited to, what others have variously termed indigenous, local, descendant, migrant, traditional, and ethnic social groups.

1. Through the Inter-American and Caribbean Cultural Heritage Forum, coordinate efforts to identify and to establish a network of partners in our efforts and encourage collaboration among heritage researchers representing all of the subfields of anthropology.
2. Establish working procedures for the forum by common agreement at the group's next meeting.
3. Promote symposia, workshops, or other activities as a way of contributing to the exchange of experiences and to improving our knowledge about heritage, particularly on the following themes, among others:
 - a. Relations between tangible and intangible heritage;
 - b. Relations between heritage, land rights, and customary representations of territoriality;
 - c. Relations between heritage and economic development;
 - d. The role of heritage, including traditional knowledge, in sustainable development;
 - e. Intellectual rights related to cultural expressions and traditional knowledge;
 - f. Effects of heritage policies on the lives affected by such policies, either as holders or practitioners of intangible cultural heritage, or as landowners or inhabitants of protected sites, conservation units, or historic city centers;
 - g. Threats of economic, political, moral, military, ecological, demographic, or other nature to the continuity of cultural heritage.
4. Stimulate and encourage the publication and dissemination of works on cultural heritage, both printed and electronic.
5. Support the creation of independent, fair, and open-minded bodies to monitor the effects of cultural heritage policies and to promote the establishment of safeguards and policies for cultural heritage when they are lacking.
6. Stimulate capacity building among groups affected by heritage projects or policies as well as among professionals working in public or private institutions.
7. Stimulate the inclusion of themes related to cultural heritage in formal and informal education, and promote capacity building among educators.
8. Incorporate other professional societies and academic institutions into the forum as partners at the discretion of the founding members, per the working procedures to be established at the group's next meeting.

FOUNDING SIGNATORIES

Jeffrey Altschul (Past President, Society for American Archaeology)

Antonio Augusto Arantes Neto (Professor, Anthropology Department, UNICAMP)

Michel Bouchard (President, Canadian Anthropology Society/Société Canadienne d'Anthropologie)

Flávio Rizzi Calippo (Vice President, Sociedade de Arqueologia Brasileira)

Artionka Capiberibe (Assistant Professor, Anthropology Department, UNICAMP)

Teresita Majewski (Co-chair, Cultural Heritage Task Force, American Anthropological Association)

Cristina Oehmichen (President, Asociación Latinoamericana de Antropología and Colégio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, México)

Silvana Rubino (Assistant Professor, History Department, UNICAMP)

Renata Sá Gonçalves (Co-chair, Heritage and Museums Committee, Associação Brasileira de Antropologia)

Antonio Carlos de Souza Lima (President, Associação Brasileira de Antropologia)

Izabela Tamazo (Chair, Heritage and Museums Committee, Associação Brasileira de Antropologia)

CONVENING SIGNATORIES²

American Anthropological Association (AAA)

Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA)

Associação Brasileira de Antropologia (ABA)

Canadian Anthropology Society/Société Canadienne d'Anthropologie (CASCA)

Colégio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, México (CEAS)

Departamento de Antropologia, Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)

Sociedade de Arqueologia Brasileira (SAB)

Society for American Archaeology (SAA)

² "Convening signatories" refers to the institutions represented by the drafting group participants. As of 21 September 2015, ABA, ALA, CEAS, and SAB have agreed to be convening signatories, and their logos are included at the beginning of the declaration. The declaration, originally prepared in English, will be translated into French, Portuguese, and Spanish and will be presented to the governing boards of the remaining convening signatories. Upon ratification, their logo will be added to the declaration. Future members of the forum will be invited to become "concurring parties" to the declaration.

NOVEDADES EDITORIALES

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ANTROPOLÓGICAS, (2014-2015)

CRECIMIENTO, NUTRICIÓN Y CONTEXTOS SOCIOCULTURALES EN ESCOLARES DE MALTRATA Y ORIZABA, VERACRUZ

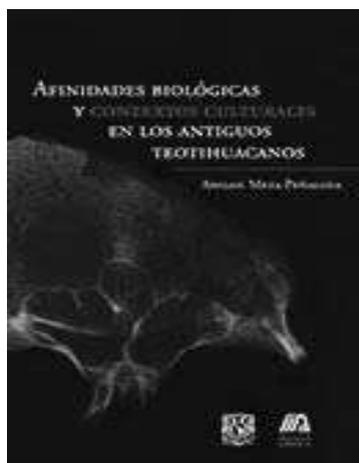
SERRANO SÁNCHEZ, CARLOS; TIMISAY MONSALVE VARGAS, JULIANA
ISAZA PELÁEZ



En esta obra se aborda la evaluación del crecimiento físico en niños y adolescentes de la región de Orizaba, en relación con su estado nutricional y con los contextos socioculturales en los que realizan su actividad cotidiana. Las comunidades de la región han experimentado en los últimos lustros amplios cambios sociales y económicos que han alterado las formas tradicionales del manejo de la alimentación y la salud. Este fenómeno se refleja en las condiciones físicas de los escolares estudiados incrementándose los casos de sobrepeso y obesidad. Los resultados provistos por este estudio abonan una reflexión sobre la calidad de vida en una buena parte de nuestra población y advierten sobre las consecuencias indeseables de las nuevas pautas alimentarias asociadas con la modernidad, que se han instalado principalmente en el medio urbano, así como las medidas que deben tomarse para corregir esas tendencias.

AFINIDADES BIOLÓGICAS Y CONTEXTOS CULTURALES EN LOS ANTIGUOS TEOTIHUACANOS

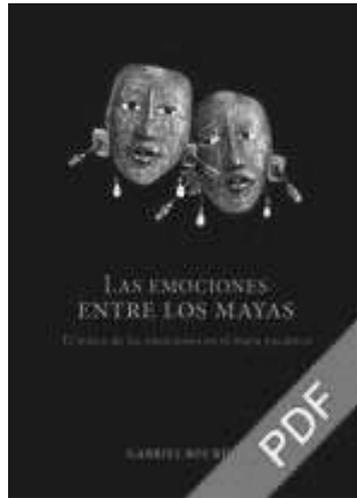
ABIGAIL MEZA PEÑALOZA



El material óseo humano suele ser uno de los elementos más polémicos dentro de las investigaciones arqueológicas ya que, al ser estudiado desde diferentes disciplinas, las interpretaciones muchas veces difieren diametralmente; sobre todo cuando se trata de interpretar aspectos relacionados con el tratamiento del cadáver. En la sociedad teotihuacana la disposición de los cuerpos comprendía más que la inhumación, como lo demuestra la presencia de cientos de huesos humanos modificados intencionalmente, por lo que en este trabajo se analizan los restos hallados tanto en el interior de las unidades domésticas, como en contextos ceremoniales o en contextos mezclados. Mediante el estudio del contorno de los senos frontales se lograron establecer líneas de parentesco biológico entre los restos de las personas enterradas bajo los pisos de las casas, depositados en el interior de los llamados altares y sobre todo se logró demostrar la hipótesis de que los huesos convertidos en artefactos pertenecieron a habitantes de la ciudad de Teotihuacan.

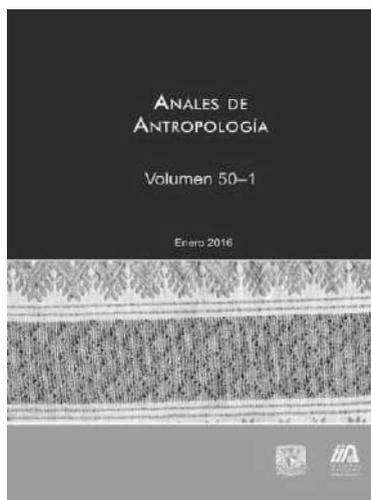
LAS EMOCIONES ENTRE LOS MAYAS. EL LÉXICO DE LAS EMOCIONES EN EL
MAYA YUCATECO.

BOURDIN, GABRIEL



Este libro se ocupa especialmente del vocabulario y el habla vinculados con las emociones en lengua maya yucateca. Tiene —por lo demás— propósitos teóricos y metodológicos más ambiciosos, que incumben a la elección y adopción de los enfoques y modelos de análisis más adecuados para el estudio de las emociones humanas y, en general, para alcanzar un mayor conocimiento de las relaciones entre el lenguaje, la mente humana y la sociedad. Consiste, fundamentalmente, en la aplicación de teorías semánticas de corte cognitivista a un dominio léxico formado específicamente por “términos emocionales” propios del idioma hablado por los antiguos y modernos mayas yucatecos. La preocupación que guía el estudio es la posibilidad de examinar, con la óptica de la antropología y las ciencias del lenguaje, la relación entre el cuerpo y la psiquis, de acuerdo con los términos en que esta cuestión ha sido planteada en una tradición particular. Forma parte de un proyecto más amplio, que tiene por objeto la descripción y la interpretación de las nociones culturales acerca del cuerpo humano y las diversas categorías “etnopsicológicas” vinculadas con ideas como el alma, la persona, el ool o “corazón formal”, las emociones, los sentimientos y los estados de ánimo, en lenguas y culturas indoamericanas.

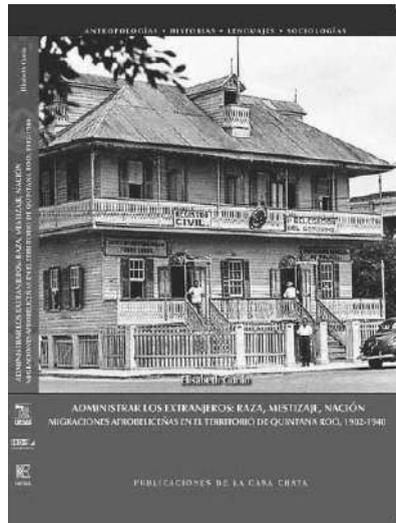
ANALES DE ANTROPOLOGÍA,
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS, UNAM



Anales de Antropología es una de las publicaciones antropológicas contemporáneas más importantes en el ámbito académico hispanohablante. Su objetivo principal es la difusión del conocimiento antropológico en sus diversas áreas. Sus metas son: 1) dar a conocer los resultados y los productos de las investigaciones de los académicos del Instituto, y de autores especializados en el campo de la antropología no adscritos al instituto; 2) aprovechar la tecnología digital como un recurso para compartir el conocimiento en forma instantánea y con una audiencia en todo el mundo, y 3) incrementar la visibilidad y el impacto del trabajo de los autores de la revista, de tal manera que sea más fácil localizar los artículos para aumentar el número de lectores y de citas.

PUBLICACIONES DE LA CASA CHATA, COEDITORES CIE-
SAS-IRD-KARTHALA, MÉXICO 2014

ADMINISTRAR LOS EXTRANJEROS: RAZA, MESTIZAJE, NACIÓN. MIGRACIONES AFROBELICEÑAS EN EL TERRITORIO DE QUINTANA ROO, 1902-1940
ELISABETH CUNIN



El territorio de Quintana Roo, en el sureste de México, en la frontera con Belice, nace en 1902. Una de las dificultades recurrentes del territorio fue la ausencia de población y las medidas adoptadas para atraer a nuevos habitantes. Y también para definir a estos habitantes. En esta región periférica, la población constituye un desafío estratégico para la consolidación de la soberanía nacional; manifiesta la afirmación de un biopoder —y de sus límites— que lleva a imponer las características raciales y nacionales de la población. Mediante el estudio de la racialización de las políticas migratorias, y también de las políticas de integración y de desarrollo de la región (expediciones científicas, acceso a las tierras, tipo de explotación territorial), se trata de introducir una alteridad distinta a la indígena en las reflexiones sobre la nación, el mestizaje y la raza, a partir del caso del extranjero negro. Esta investigación inscribe a México en la historia de las sociedades posesclavistas caribeñas marcadas por las migraciones de trabajadores afrodescendientes, y da cuenta del surgimiento de una nueva entidad político-administrativa al margen de la nación.

PUBLICACIONES DEL CIESAS

TARÁNTULA. INSTITUCIÓN Y HACER PENSANTE POR LA AUTONOMÍA. CASTORIADIS EN LA TRAMA LATINOAMERICANA ENTRE ACADEMIA Y POLÍTICA
CIESAS, 2014

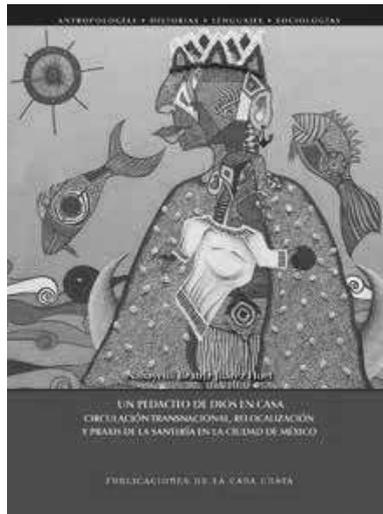
MIRANDA REDONDO, RAFAEL; DOLORES
CAMACHO VELÁZQUEZ; JORGE ALONSO
(COORDS.)



“Descontento” con la idea de la habitual caracterización de lo que es “ser de izquierda” o “ser de derecha”, en los seminarios que Castoriadis impartía a principios de los años ochenta se le interrogaba en el sentido de que precipitara en categorías intermedias algunas de sus nociones principales en torno a la dimensión imaginaria de la sociedad. A finales del siglo xx, pocos años después de la muerte de Castoriadis se creó el portal electrónico Agora Internacional, una asociación con sede en Francia. Una década después en México, a raíz de una demanda explícita para intervenir en el campo de la cultura política en torno a la noción y la práctica de la autonomía, creamos dos instancias: el Taller de Investigación e Intervención Institucional, y posteriormente la Cátedra Interinstitucional Cornelius Castoriadis. Lo que el lector encontrará en este libro es el resultado del ejercicio de dichos mecanismos; resultado siempre provisorio que se concretó en un acto realizado en la Casa de la Primera Imprenta de América en el año 2011, en el que reunimos a diversos autores de la academia pero también de la acción social. Dicho ejercicio llevó por título La creación humana.

PUBLICACIONES CIESAS/EL COLEGIO DE MICHOACÁN/
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UN PEDACITO DE DIOS EN CASA. CIRCULACIÓN TRANSNACIONAL, REL CAL-
IZACIÓN Y PRAXIS DE LA SANTERÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 2014
JUÁREZ HUET, NAHAYEILLI BEATRIZ



Este libro ofrece una lectura antropológica de la circulación, la relocalización y la praxis de la santería cubana en la ciudad de México. Con base en herramientas teóricas y metodológicas generadas en el seno de los estudios sobre procesos transnacionales contemporáneos, la empresa etnográfica emprendida aquí demuestra que no es suficiente indagar en el locus de la experiencia religiosa individual para comprender qué factores propiciaron la presencia y divulgación de la santería en el país, sino que es necesario situar el fenómeno en la escala más amplia de las fronteras que enmarcaron, en forma privilegiada, la pesquisa etnográfica de la obra. El proceso de transnacionalización de la santería se analiza a partir de tres etapas que resaltan su articulación, a partir de México, con otros contextos y cuyas fronteras abarcan al menos tres continentes: América, África y Europa. En cada etapa se ponen de relieve los aspectos que le imprimieron sus distintas representaciones y formas de apropiación, entendidos siempre a la luz de contextos específicos y dentro un mismo campo social transnacional.

CENTRO DE PESQUISA E PÓS-GRADUAÇÃO SOBRE AS
AMÉRICAS, UNIVERSIDAD DE BRASÍLIA

PUBLICADO O VOLUME 9, N. 2, 2015 DA REVISTA DE ESTUDOS E PESQUISAS
SOBRE AS AMÉRICAS C/ SEÇÃO TEMÁTICA: "PERSPECTIVAS DE GÊNERO NA
AMÉRICA LATINA"



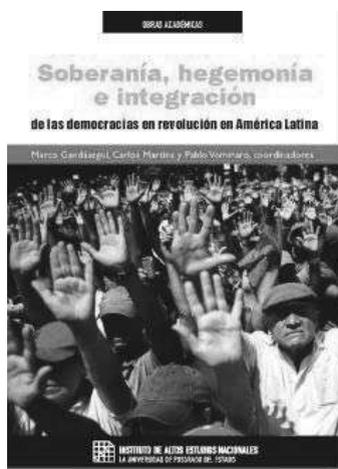
A Revista de Estudos e Pesquisas sobre as Américas (ISSN 1984-1639) é uma publicação semestral do Centro de Pesquisa e Pós-Graduação sobre as Américas (CEPPAC) da Universidade de Brasília (UnB), indexada em bases de dados Nacionais e Internacionais, como o LATINDEX, DOAJ, Sumários e periódicos CAPES. Na classificação QUA- LIS da CAPES está situada como B1 na área Interdisciplinar. A revista aceita trabalhos inéditos sob a forma de artigos, resenhas de livros ou entrevistas.

Os trabalhos deverão contemplar: (i) a discussão dos grandes temas e problemas que caracterizam o pensamento sobre as Américas; (ii) a ênfase nos estudos comparativos e interdisciplinares; e (iii) a consistência com as linhas de pesquisa do programa de pós-graduação do CEPPAC. A Revista publica trabalhos em português, espanhol e inglês. Poderão ser publicados trabalhos em outras línguas, a critério do Comitê Executivo.

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO.
IAEN. CLACSO.
QUITO, 2015

SOBERANÍA, HEGEMONÍA E INTEGRACIÓN DE LAS DEMOCRACIAS EN REVOLUCIÓN EN AMÉRICA LATINA

PABLO A. VOMMARO. MARCO A. GANDÁSEGUI, HIJO. CARLOS EDUARDO MARTINS. [COORDINADORES]
2015



El libro que presentamos es producto de una reflexión colectiva realizada en Quito, Ecuador, en abril de 2014, mediante un seminario que involucró a los Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) “Integración regional y unidad latinoamericana y caribeña” y “Estudios sobre Estados Unidos”, y al Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) en el marco del Programa Democracias en Revolución, Revoluciones en Democracia. Esta iniciativa es parte de los esfuerzos del Área de Grupos de Trabajo (GT) de Clacso por articular a los grupos, identificando ejes transversales y promoviendo los intercambios, a la vez que produciendo alianzas colaborativas con instituciones de la región que enriquezcan y amplifiquen la producción de los GT, y de esta forma contribuir al pensamiento colectivo y transformador

NORMAS EDITORIALES

ANTROPOLOGÍA AMERICANA

La revista de *Antropología Americana* es una revista semestral fundada en 1980 por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH). Es un espacio editorial latinoamericano para la publicación de artículos de investigación, reflexión teórica, estudios de caso y reseñas relacionados con temas de la antropología social, la antropología física, la arqueología y la lingüística antropológica.

Instrucciones para los autores

Todo artículo sometido debe ser original, y no publicado ni considerado para publicación en otra revista;

Los artículos deben tener una extensión de 20 a 25 páginas (10.000 palabras, aprox.), incluyendo las notas y las referencias bibliográficas, figuras, imágenes, cuadros y gráficos.

Los artículos podrán ser escritos en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales del IPGH: español, inglés, francés y portugués. En el caso de artículos escritos en inglés, francés o portugués, evitar corte de palabras.

Se deberán anexar los datos del autor/a: nombre completo, adscripción y dirección institucional completa, teléfono, fax, correo electrónico y autorización expresa para publicar su dirección institucional y la de correo electrónico.

Las reseñas tendrán una extensión máxima de 5 cuartillas (4000 palabras aprox.)

Y deberán incluir el ISBN de la obra reseñada.

Los títulos de los artículos deben ser concisos, reflejar el contenido del artículo y no exceder de 15 palabras.

Los artículos deberán acompañarse de un resumen de no más de 110 palabras en español e inglés, el cual debe permitir al lector tener una idea de la importancia y campo que abarca el artículo.

Los artículos deberán incluir entre cuatro y seis palabras clave que no estén en el título.

Las citas textuales y las referencias bibliográficas deben ser introducidas poniendo entre paréntesis el nombre del autor, año de la edición y página correspondiente (Sierra, 2009: 78) y listadas al final en orden alfabético, incluyendo, en este orden, en el caso de libros: nombre del autor (iniciando con el apellido), año de publicación (de la edición consultada), título del libro, nombre completo de la editorial, ciudad de edición y número de páginas. Ejemplo:

Sierra Sosa, Ligia, (2009), *Migración, educación y trabajo. Entre el Caribe norte y la frontera sur de Quintana Roo*, Plaza y Valdés Editores, México, 243 pp.

Si se trata de la referencia de un artículo: nombre del autor, año de publicación, título del artículo entrecomillado, en título de la revista, editorial y ciudad de edición (si se tiene) y número de páginas. Ejemplo:

Ramírez Sánchez, Paz Xóchitl (2011), “Reflexiones sobre la enseñanza de la antropología social en México”, en *Alteridades* núm. 41, enero-junio de 2011, Departamento de Antropología. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, pp. 79-96

Los cuadros, gráficas y fotografías deben anexarse por separado debidamente numerados y explicitando el lugar que ocupan en el cuerpo del texto.

Los trabajos que no cumplan con estos requisitos no serán considerados.

Todos los artículos serán sometidos a dos dictámenes y, en caso de ser aprobados, se publicarán después de un proceso de corrección de estilo y de acuerdo con las directrices editoriales de la revista. No obstante, los(as) autores(as) son responsables de cumplir las normas de presentación, cuidar el estilo y la ortografía, así como entregar imágenes de buena resolución.

El autor autoriza al IPGH a que, una vez publicado su trabajo, éste sea distribuido por medios electrónicos.

No se devolverán originales.

Los artículos deberán enviarse a la Editora de la revista de *Antropología Americana*:

Dra. Cristina Oehmichen Bazán
Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria
Deleg. Coyoacán
México 04510, D.F.
Teléfono: (+52-55) 5622-9535

O bien, enviarse al correo electrónico:
boletín.antropologia.americana@ gmail.com

Atentamente
Comité Editorial de la Revista de Antropología Americana

ANTROPOLOGÍA AMERICANA

Se terminó de formar en enero de 2016 en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM; Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Responsable de la obra: Cristina Oehmichen Bazán; la corrección de estilo estuvo a cargo de: José Luis Hernández Jiménez; la composición fue hecha por IIA, Aurora Zavala Caudillo; en ella se emplearon tipos Tiasco y Futura de 8, 9, 11 y 12 puntos, la edición estuvo al cuidado de Cristina Oehmichen Bazán y Aurora Zavala Caudillo. Diseño de Portada Wendy Chávez Nolasco; fotografía de Jesús Carlos Lazcano Arce.

Edición del
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
realizada en su Centro de Reproducción
Impreso en **CARGRAPHICS**
RED DE IMPRESION DIGITAL
Calle Aztecas núm. 27
Col. Santa Cruz Acatlán
Naucalpan, C.P. 53150
Edo. de México
Tels: 5363-0090 5373-5529
2016

**ESTADOS MIEMBROS
DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

EL IPGH, SUS FUNCIONES Y SU ORGANIZACIÓN

Argentina

Belice

Bolivia

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

Ecuador

El Salvador

**Estados Unidos
de América**

Guatemala

Haití

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

**República
Dominicana**

Uruguay

Venezuela

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) fue fundado el 7 de febrero de 1928 por resolución aprobada en la Sexta Conferencia Internacional Americana que se llevó a efecto en La Habana, Cuba. En 1930, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos construyó para el uso del IPGH, el edificio de la calle Ex Arzobispado 29, Tacubaya, en la ciudad de México.

En 1949, se firmó un convenio entre el Instituto y el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y se constituyó en el primer organismo especializado de ella.

El Estatuto del IPGH cita en su artículo 1o. sus fines:

- 1) Fomentar, coordinar y difundir los estudios cartográficos, geofísicos, geográficos e históricos y los relativos a las ciencias afines de interés para América
- 2) Promover y realizar estudios, trabajos y capacitaciones en esas disciplinas
- 3) Promover la cooperación entre los Institutos de sus disciplinas en América y con las organizaciones internacionales afines

Solamente los Estados Americanos pueden ser miembros del IPGH. Existe también la categoría de Observador Permanente del IPGH. Actualmente son Observadores Permanentes: España, Francia, Israel y Jamaica.

El IPGH se compone de los siguientes órganos panamericanos:

- 1) Asamblea General
- 2) Consejo Directivo
- 3) Comisión de:

Cartografía	(Uruguay)
Geografía	(Estados Unidos de América)
Historia	(México)
Geofísica	(Costa Rica)
- 4) Reunión de Autoridades
- 5) Secretaría General (México, D.F., México)

Además, en cada Estado Miembro funciona una Sección Nacional cuyos componentes son nombrados por cada gobierno. Cuentan con su Presidente, Vicepresidente, Miembros Nacionales de Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica.

**MIGRACIONES FORZADAS DESDE EL TRIÁNGULO DEL NORTE DE
CENTROAMÉRICA**

María Dolores París Pombo

**A PRESENÇA ALEMÃ NA ANTROPOLOGIA SOCIAL A PARTIR DAS
PERSPECTIVAS DE FRANZ BOAS E CLIFFORD GEERTZ**

Sílvia Maria Ferreira Guimarães

**TEORÍA, INFERENCIA Y DATO EMPÍRICO DEL MODO DE VIDA EN LOS SITIOS
DE CACAXTLA-XOCHITÉCATL Y EN XOCHIMILCO**

Jesús Carlos Lazcano Arce

**EL MÉTODO DE LA ESCUELA DE MANCHESTER. DEL ANÁLISIS SITUACIONAL
AL DRAMA SOCIAL**

Leif Korsbaek

**IMPORTANCIA DE LA DOMESTICACIÓN ANIMAL EN LA ANTIGUA CIUDAD
TEOTIHUACAN**

Raúl Valadez Azúa